República Argentina—21 de Febrero de 1872 BUENOS AIRES—Edicion de la mañana Año I—Núm. 19

EL MERCANTIL

BIBLIOTECA Bs. As. PUBLICA

ORGANO DE INTERESES GENERALES

ADMINISTRADOR—**Félix Redonnet**
No se admite ningun escrito personal de carácter odioso, aunque venga legalmente responsabilizado.

Redaccion anónima
75—PERÚ—77

ES PROPIEDAD DE
LUCIO V. MANSILLA Y Ca.

Imprenta á vapor
75—PERÚ—77

REGENTE Y EDITOR—**Hipólito Gauthiér**
Dos ediciones diarias, una de la mañana y otra de la tarde. Las dos llevadas á domicilio; 30 $ mlc. al mes.

MIERCOLES
—
HOY 21. — SS. Felix ob. y Fortunato mar.

Esto diario y el de la tarde, llevados á domicilio cuestan al mes .... $ 30
La suscricion se cobra á contar del dia 15.
Por semestre adelantado .... " 160
Por año .... " 300
Números sueltos del dia en Buenos Aires. .. " ..1
Del dia anterior. .... " ..2
En las provincias al mes, pesos bolivanos ...... " ..2
Boletines estraordinarios siempre que haya noticias de importancia grátis para los suscritores, en la oficina central, Perú 75 y 77 presentando el recibo que lo acredite.
Impresiones á vapor de toda clase, á precios módicos y en distintos idiomas.
Agencias sucursales:
En la Boca, Barracas, Mercado Constitucion, Mercado 11 de Setiembre, Plaza Lorea, Plaza Concepcion, Plaza Monserrat, Plaza Libertad y Alameda.
Las personas que no quieran ocurrir con sus avisos á la oficina central, pueden dejarlos en cualquiera de dichas sucursales.
Avisos hasta las ocho de la noche. Tarifa invariable. Véase la última página.

Despacho de Correspondencias, para el Interior, Pacífico y Ultramar.

AL INTERIOR. De Buenos Aires los Juéves y Domingos, para todas las Provincias del Interior, cerrándose la balija á las 8 1/2 de la mañana en la Administracion Central y media hora despues en la oficina Marítima situada en el edificio de la Capitanía del Puerto, calle de 25 de Mayo.

BRASIL Y EUROPA. De Buenos Aires el 23 de cada mes por los vapores de cada línea de Liverpool, el 11 por los de la línea del Pacífico, el 14 ó 15 por los de Southampton, el 17 por los de Ambéres, el 20 por los de Marsella, el 25 ó 26 por los de Burdeos.

ESTADOS-UNIDOS. De Buenos Aires, el 10 ó 11 de cada mes, por la via de Rio Janeiro, en combinacion con los paquetes Norte Americanos que hacen la carrera entre ese puerto y el de Nueva York; y el 25 ó 26 por la via de Liverpool.

PACÍFICO. De Buenos Aires los Jueves y Domingo por la via terrestre á las mismas horas que las fijadas para el Interior: y el 6 ó el 7 y 22 ó 23 por la via de Montevideo por los vapores de la «Compañía del Pacífico», á las tres de la tarde.

Correo de la Administracion de «El Mercantil.»

—

Al Sr. Castro —Rojas.—Agradecemos su aviso. El diario no ha dejado de mandarse ningun dia. Las causas del retardo estan en otra parte.

A nuestro ajente en Lujan—Le decimos los mismo que al Sr. Castro. Creemos que estas dificultades desaparecerán pronto con las medidas que hemos tomado.

Al Sr. E. O.—Rio 4.º—Los diarios se han remitido hoy rotulados al Sr. Avila y todos los dias se hace la esp dicion con precisa puntualidad. Se seguirán mandando á dicho señor.

A nuestro agente en la Magdalena—Quedamos enterados de sus observaciones. El arreglo de cuentas se hará por trimestres.

A nuestro agente en Chivilcoy—Recibimos el telégrama y publicamos el aviso solicitado. Vea el núm. 18 de nuestro diario. Le debemos una esplicacion que recibirá en carta.

A nuestro corresponsal Gálgaco—Recibimos su correspondencia de ayer. Hoy se publica.

Al Sr. Villanueva: Ranchos—Agradecemos sus servicios, sus escusas y tambien el nombramiento que ha hecho para su reemplazo como agente.

A nuestro agente en Ayacucho—Le mandaremos los números que nos pide.

Al Sr. W. P.—San Luis—Gracias por todo, hemos nombrado agente al Sr. Olivera.

A nuestro agente en San Antonio de Areco—Se mandarán los números que pide que irán por la agencia de los Sr. Cabrera hermanos.

A nuestro agente del 9 de Julio—Quedamos enterados de sus observaciones. El diario se espide con regularidad.

A nuestros agentes de Cordoba, Rosario y Paraná—Deseamos tener noticias suyas referentes á «El Mercantil,» pues hace tiempo que nada sabemos.

Félix Redonnet.

Variedades

El Estranjero.

Episodio de la guerra de la independencia española.

(Continuacion)

—Cállate, *didon*, perro, gabacho, le decian.

Y á fuerza de golpes lo sacaron del lecho.

Para no cansar á usted, señor, en aquella disposicion, medio vestido, hambriento... ¡como que estaba á dieta! bambole ndose, muriéndose... ¡anduvo el infeliz cinco leguas!

¡Cinco leguas, señorito!... ¿Sabe usted los pasos que tienen cinco leguas? Pues es desde Fiñana hasta aquí... ¡Y á pié!... ¡casi desnudo!... Figúrese usted... ¡Un hombre delicado, un jóven de veinti seis años, fino hermoso, blanco como una mujer, despues de seis meses de tercianas!... ¡Y con la terciana en aquel momento!...

—¿Cómo pudo resistir.?

—¡No resistió!...

—Pero, ¿cómo anduvo cinco leguas.?

—¡Toma! ¡A fuerza de bayonetazos!...

—Prosiga usted.

—Yo venia por este barranco, como tengo de costumbre, para ahorrar terreno, y ellos iban por allá arriba... por el camino, detúveme, pues, aquí mismo á fin de observar el remate de aquella escena, miéntras pitaba un cigarro negro, muy bueno, que me habian dado en las minas.

Iwa, jadeaba como un perro próximo á rabiar; venia con la cabeza descubierta, amarillo como un desenterrado, con dos rosetas encarnadas en lo alto de las mejillas, con los ojos flameantes, pero caido.... ¡hecho un Cristo en la calle de la Amargura!....

—*¡Mi querer morir! ¡Matar á mí por Dios!* balbuceaba el estranjero con las manos cruzadas.

Los españoles se reian de aquellos disparates, y le llamaban *futre*.

Dobláronse al fin las piernas de Iwa, y cayó redondo al suelo.

Yo respiré, porque creia que habia dado el alma á Dios.

Pero un pinchazo que recibió en un hombro lo obligó á erguirse de nuevo.

Entónces se acercó á este barranco para precipitarse y morir.

Al impedirlo los soldados, pues no les acomodaba que muriera Iwa, me vieron aquí con mi mulo, que, como he dicho, estaba cargado de barrilla.

—!Eh! camarada, me dijeron, apuntándome con los fusiles.

Suba usted ese mulo.

Yo obedecí sin rechistar, creyendo hacer un favor al estranjero.

—¿Donde vá usted? me preguntó uno de mis compatriotas.

—Voy á Almería, le contesté; y lo que ustedes están haciendo es una inhumanidad.

—¡Fuera sermones! gritó uno de los verdugos.

—¡Un arriero *afrancesado!* dijo el otro.

—¡Charla mucho... y verás lo que te sucede!

La culata de un fusil cayó sobre mi pecho.

Era la primera vez que me pegaba otro hombre que mi padre.

—*¡No irritar! ¡no incomodar!* esclamó el polaco, asiéndose á mis pies, pues habia caido de nuevo en tierra.

—Descarga la barilla, me dijeron los soldados.

—¿Para qué?

—Para montar en el mulo á ese judío.

—Esto es otra cosa....

dije, y me puse á descargar....

—No....no....no....esclamó Iwa: *¡tú dejar que me maten!*

—¡Yo no quiero que te maten, desgraciado! esclamé, estrechando las ardientes manos del jóven.

—*¡Pero mí si querrer! ¡Matar tú á mí por Dios!*

—¿Quiéres que yo te mate?

—*¡Si... si... hombre bueni! ¡Sufrir mucho!*

Mis ojos se llenaron de lágrimas.

Volvíme á los soldados, y les dije con un acento que hubiera conmovido á una piedra:

—!Españoles, compatriotas, hermanos! Un español, que ama tanto como vosotros á su pobre patria, es quien os lo suplica.... ¡Dejadme solo con este hombre!

—¡No digo que es *ofrancesado!* esclamó uno de ellos.

—Arriero del diablo, dijo el otro... ¡cuidado con lo que dices! ¡Mira que te rompo la crisma!

—¡Militar de los demonios! contesté con la misma fuerza; yo no le temo á la muerte.

¡Sois dos infames sin corazon! Sois dos hombres fuertes y armados contra un moribundo inerme... ¡Sois unos cobardes! Dadme uno de esos fusiles y pelearé con vosotros hasta mataros ó morir ...pero dejad á este pobre enfermo que no puede defenderse. ¡Ah! continué, viendo que uno de aquellos tigres se ruborizaba; sí, como yo, tuvieseis hijos; si pensarais que talvez mañana se verán en la tierra de este infeliz, en la misma situacion que él, solos, moribundos, léjos de sus padres; si reflexionarais en que este polaco no sabe siquiera lo que hace en España; en que será un quinto robado á su familia para servir á la ambicion de un rey...¡qué diablos! vosotros lo perdonarlais... sí, porque vosotros sois hombres ántes que españoles, y este polaco es un hombre, un hermano vuestro! ¿Qué ganará España con la muerte de este tercionario? ¡Batios hasta morir con los granaderos de Napoleon en el campo de batalla; pero perdonad al débil; sed jeneroso con el vencido, sed cristianos; sed guerreros; no seais verdugos!

(Concluirá)

EL MERCANTIL

BUENOS AIRES, FEBRERO 21 DE 1872

Mas sobre el Banco Hipotecario

—

En nuestro número anterior reasumimos las principales condiciones del Banco Hipotecario las que son aun generalmente desconocidas, no obstante haberse publicado su ley orgánica creyendo hacer un servicio al público.

Vamos á complementarlas, segun lo ofrecimos, detallando las tramitaciones necesarias para la constitucion de una hipotéca, las que son bien sencillas y puede hacerlas directamente cualquier particular.

El que pretende obtener del Banco Hipotecario un anticipo, se presentará por escrito, designando el inmueble qué ofrece en hipoteca lo que debe ser hecho de una manera precisa acompañando los títulos de propiedad y los boletos de la Contribucion Directa, y espresando al mismo tiempo su exension de gravamen, ó los gravamenes que deben ser levantados al constituirse el crédito hipotecario. (Art. 39.)

(Minuta de pedido de préstamo.)

«Don...................(nombre y profesion) ....domiciliado en....................pido al Banco Hipotecrio un préstamo de........ ....en cédulas de crédito de la série.... obligándome á pagar las anualidades correspondientes en la forma establecida por la ley.

Ofrezco en garantia la hipoteca de la propiedad......................(en que consiste su situacion, su área)..............
....

La espresada propiedad vale.............. segun la estimacion que ha sido hecha para servir á establecer la Contribucion Directa, cuyo recibo original acompaño importando..............

Pero creyendo que la propiedad vale más, pido al Banco que nombre peritos para que hagan á la simple vista su tasacion, ó biencreyendo que la estimacion hecha para la Contribucion es aproximadamente su valor, no cree necesario su tasacion por peritos.»
....

Espresar que no la grava ninguna hipoteca ó censo, ó cuales son los gravámenes que deben levantarse, si recónoce servidumbres ó se halla comprometida por algun contrato de inquilinato, ó tiene recibos anticipados de alquileres.

Si la propiedad es deudora á alguno por resultado de su construccion ó refaccion..........
....

Acompaño (uno ó m s) título de propiedad (en tantas fojas etc.) y sus antecedentes desde (1832 ó antes) hasta la fecha de mi título.

Las series de que se hace referencia son cuatro

Serie A.—De anualidad (*dividida en trimestres*) con 8 % de interés, 2 %, amortizacion por 1 % comision, dura 20 años 17 dias.

Serie B.—De anualidad (*dividida en trimestres*), con 8 % de interés, 1 % amortizacion y 1 % comision, 27 años 20 dias.

Serie C.—De anualidad (*dividida en semestres*), con 8 % de interés, 2 % amortizacion y 1 % comision, dura 20 años 190 dias.

Serie D.—De anualidad (*dividida en semestres*), con 8 % interés, 1 % amortizacion y 1 % de comision, dura 28 años 5 dias.

El pago por semestres es mas cómodo para los habitantes de la campaña, pues les ahorra gastos de viaje, incomodidades y perdida de tiempo.

En esta ciudad han de ser preferidos los pagos por trimestres, como tambien las cedulas de las series A y B, seran de mas fácil colocacion.

Los títulos de las propiedades hipotecadas quedaran depositados en la Secretaria del Banco, dando al interesado un documento de resguardo.

En otros artículos haremos algunas observaciones sobre esta nueva é importantísima institucion.

Cédulas hipotecarias.

—

Algunas personas han venido á preguntarnos si las cedulas hipotecarias tardan en cotizarse, ó no se cotizan qué hará el Banco hipotecario; si las tomará con descuento ó á la par, ó si su tenedor, si está acosado por urgentes necesidades, tendrá que someterse á la usura.

Seria bueno que el Banco Hipotecario aclarase estas dudas, que retraen á muchos propietarios de dirigirse á ese establecimiento.

Reverso de la medalla

—

Ya se han visto el lenguaje de la prensa liberal del Brasil, los sentimientos elevados y fraternales que la dominan, tratándose de la política argentina, y no tardaremos en saber qué efecto hace su palabra en el pueblo y hasta donde influye en los consejos y deliberaciones del gabinete de San Cristóbal.

Nuestra conviccion es, que su loable propaganda no se perderá en el vacio, hallando eco en todas las almas verdaderamente liberales y republicanos del Brasil, en el corazon de todos los hombres de buena voluntad.

Porque allí como aquí, la paz del nuevo mundo, la confraternidad de las diversas secciones que lo componen, la buena fé internacional y la aspiracion hacia la mas amplia libertad tienen calorosos y nobles defensores.

Porque allí como aquí, hay una tradicion que persiste, y el espíritu del porvenir que agita y dirije á las nuevas generaciones, empujando al pais aunque lentamente y con dificultad por los anchos caminos de la franqueza y del honor, siquiera sea contra el credito del gobierno,—que es el representante del pais, aunque no siempre lo comprenda y lo sirva como el pais quisiera.

Porque allí como aquí, hay un pueblo que prevee, que anhela, que aconseja, que clama,— y un gobierno que se hace sordo y ciego.

Con esta diferencia, que allí el Gobierno tiene una alma, que lo guia, mientras aquí es un monstruo sin ideas, obrando solo á impulsos de sus pasiones personales, sin mas norte, ni propósito que los espedientes de última hora.

Con esta diferencia, que allí el Gobierno se prepara para las grandes emergencias que su política acertada ó errada, patriotica ó criminal puede crear, — mientras aquí la imprevision, el abandono y la infatuacion mas irritantes se manifiestan en todos los casos con los mas deformes caracteres.

Con esta diferencia, que allí el Gobierno habla fuerte cuando se siente fuerte, — mientras aquí un pueblo dispuesto y resuelto, que no esquivó nunca sacrificios ni murmuró de sus dolores, tiene que soportar con paciente conformidad que le hagan pasar á veces por fanfarron.

Apesar de estas diferencias, apesar de lo que pesa el pueblo brasilero y la propaganda de sus organos liberales en la balanza de su gobierno, el gabinete de San Cristobal, aprobará ó desaprobará la conducta del baron de Cotegipe en el Paraguay, ó lo que es lo mismo, ratificará sus tratados poniendo el sello de la ruptura al Tratado de alianza, y colocando así á la República Argentina en la posicion de un vecino desconfiado y hostil, que debe revindicar su honor por todos los medios lícitos consagrados por la ley de las naciones?

Nuestra conviccion es á este respecto tan firme como la anterior.

Creemos que los actos del Baron de Cotegipe en el Paraguay seran plenamente aprobados, que desde luego debemos mirarlos como hechos consumados sin remision, procediendo de conformidad.

Apoyamos nuestra conviccion, no en gratuitas suposiciones no en prevenciones tradicionales, no en injustas sospechas.

La apoyamos en motivos, que si no tienen para nuestros hombres de estado una significacion séria, la tienen para todos los que conocen el mecanismo gubernativo y oficial al Brasil.

Esos motivos son el lenguage, el tono, la dialectica y la oportunidad de los escritos del *Jórnal do Commercio*, diario oficial del Brasil.

Leáse el artículo que á continuacion traducimos, como reverso del que ayer insertamos, y contestense los hombres fríos y observadores, si hay esperanzas que abrigar de que la cordialidad con el gabinete de San Cristobal se restablezca con la desaprobacion de la conducta del Baron de Cotegipe?

El culpable candor de nuestros hombres de estado puede ser tan fecundo en ilusiones risueñas que abrigue la esperanza y la confianza de derrocar un ministerio que es lo único que resolveria la crisis dejando á la República Argentina airosa?

Derrocar á Paranhos, que en otras ocasiones, estando Lopez en el poder, el padre del tirano, burló sarcasticamente al Gabinete del Paraná seria un golpe á lo Bismark! El vientre de nuestras matronas no ha producido aun hombre de esa talla.

Piénsese lo que se piense, espérese lo que se espere, mastíquese, lo que se mastique, la situacion no tiene mas que una salida.

Convocar estraordinariamente el Congreso y cambiar el Ministerio, todo el Ministerio.

Nos atenemos á los augurios del *Jornal do Commercio*, tomando como declaraciones oficiales sus palabras, y declaramos que los hombres que han creado la situacion presente, no tienen, ni el talento pare *enderezarla* ni el prestigio necesario para dominar lo que va á venir, ya se apele á la diplomacia, ya á las fuerzas vivas del pais, estremidad fatal de que debemos huir.

Y dejando la palabra á los q' tienen la obligacion directa de defenderse de los cargos de «mala fé» que el diaro ministerial de Rio les hace, «atacando á la vez al gobierno Argentino, terminamos llamando la atencion de los hombres pensadores sobre lo que sigue:

Todos saben la historia de la guerra del Paraguay. No se borraron tan pronto de la memoria, sus terribles episodios, sus ansiedades crueles, sus esperanzas malogradas, sus variadas peripecias y su tan importante como oportuno desenlace.

No es ahora el momento de averiguar si el Brasil seria vencido en la lucha sin la ayuda de sus aliados, como antiyer lo declaró un periódico.

Es un punto difícil de esclarecer. Vencimos, y esto basta.

Entretanto, el hecho resaltante, indiscutible, es que el Brasil, en el memorable dia 1º de Marzo de 1870, se halló en Cerro-Corá.

El Sol de ese dia iluminó la escena de Aquidaban, teatro imponente de la última lucha, de la agonía y destruccion del tirano que habia jurado un odio implacable á sus vecinos, y que, para realizar atrevidos sueños de grandeza, no titubeó en sacrificar á todo un pueblo cuyo destino le habia sido confiado.

Fuimos los vengadores de la honra de tres naciones aliadas en el momento solemne en que Lopez se halló fa z á faz con nuestros soldados, que lo buscaron hasta en los confines de su dominio para darle el golpe de gracia.

Entonces, ya no era la sinceridad la cualidad predominante en la política del gobierno argentino.

La Administracion que sucedió á la del ilustrado general Mitre, juzgo conveniente preparar el terreno para conseguir la conquista del Paraguay, á costa de nuestros sacrificios, y burlándose de nuestros triunfos. Firme en este propósito, el ministro de relaciones esteriores de la Confederacion, D. Mariano Varela, estableció la teoria de que la victoria no confería derechos, y declaró en mas de un documento público que su patria dejaria plena libertad al Paraguay para discutir ó aceptar las condiciones de paz.

Ostentaronse estos jenerosos principios sin conviccion, pero con el propósito de emplearlos en perjuicio del imperio.

El ministro, *Sagaz pero poco previsor*, contaba con ejercer en el Paraguay, por la necesidad, por la identidad de orijen é instituciones, una influencia decisiva que le asegurase la adhesion á todos sus pareceres. Entonces ella obtendria del gobierno colocado *ad hoc* la aceptacion de todas las condiciones del tratado de Mayo, con la apariencia de haberle dejado libertad de accion y el Brasil, al fin de una guerra de ese órden, estaria tan adelantado en su secular cuestion de límites. como en 1859, cuando elconsejero Paranhos la discutia con el representante del Paraguay en Rio Janeiro.

D. Mariano Varela no reflexionó, sin embargo, que en su futura política recorria una peligrosa doctrina, y que empleaba un arma de dos filos, que tambien podia herirlo; efectivamente, el tiro salió por la culata, en la frase tan estensiva de esos paises.

Primero se manifestó el desacuerdo entre S. E. y el enviado del Brasil respecto la creacion de un gobierno provisorio, que este entendia necesario formarse con paraguayos y con ciertas y definidas atribuciones, y que aquel era de opinion fuese apenas un gobierno civil, con delegacion de los mismos aliados. En esta cuestion estuvo de nuestro lado el digno representante de la república oriental, que en todos los actos sostuvo una buena fé y una coherencia que honran á su pais y venció la mejor opinion, constituyéndose aquel gobierno.

Proseguiremos.

Constituido el Gobierno provisorio con los Sres. Rivarola y Loizaga y derrotado el candidato que se decia de la confederacion, entendió el plenipotenciario del Brasil que aquel tenia capacidad bastante para firmar los ajustes preliminares de paz con los aliados, fundándose en la eleccion libre que lo habia elevado al poder, y en las circunstancias en que se hallaba el pais vencido. No era posible, al dia siguiente de la victoria, despues de una guerra sangrienta y dispendiosa de cinco anos, de poner las armas y esperar la reorganizacion legal de adversario, abatido completamente, para tener con quien tratar.

El representante argentino negó teñazmente esa competencia, y lo mas que se obtuvo por los medios concilatorios y amigables empleados fué la celebracion del acuerdo del 2 de Junio de 1869, que no contenia sino una adhesion tácita del Gobierno provisorio á las condiciones del tratado de la triple alianza.

En el imperio, se consideraba en algunos círculos este resultado como un fracaso de la diplomacia del Brasil; en la Asuncion se esplicó la resistencia del representante argentino como la necesaria consecuencia de la elevacion al poder de dos paraguayos que no obedecian á la influencia que se queria afirmar.

En esta circunstancia, ocurrió el incidente importante de la ocupacion de la Villa Occidental por las fuerzas del general D. Emilio Mitre, *sin prévio acuerdo entre los aliados*, sin deliberarse en comun este grave acto, *sin hacerse caso* del ministro del Brasil, allí presente.

Por si sola, separadamente, la confederacion resolvia tan sério asunto, apoderándose de los límites que todavia no le pertenecian legalmente.

En esta emerjencia difícil el procedimiento de nuestro representante fué aun designado por la mas prudente reserva, por el espíritu mas amistoso hácia la confederacion.

El gobierno provisorio, que vió practicarse tal hecho, tan en desacuerdo con las doctrinas predicadas por el representante de la confederacion, dirijió á dicho general una nota moderada en la forma, pero digna en el fondo, en la que se lée el siguiente tópico, sobre el cual llamamos la atencion de los lectores:

«El gobierno provisorio no invoca las estipulaciones contenidas en el tratado de la triple alianza, pero ha acreditado y acredita que tocante á la cuestion de límites y á otros puntos, ese tratado no ha establecido sino condiciones que dependen de arreglos ulteriores, entre todas las partes interesadas, arreglos á los cuales se opuso el gobierno argentino, refiriendolos al periodo del gobierno permanente. Entendia en consecuencia que, sinó el todo, al menos en cuanto al Chaco desde el Bermejo, el gobierno argentino no queria alterar el estado de *ante bellum*, mientras no se entrase en los arreglos á que se hace referencia en el mismo tratado.»

Era la simiente lanzada en la tierra por la impolítica declaracion de D. Mariano Varela que comenzaba á jerminar.

Como salió el de esta dificultad, de esta contradiccion manifiesta entre las palabras y las obras?

Con una enmienda peor que el soneto, en la espresiva frase de la lengua portuguesa.

Hé aquí un fragmento de su contestacion. En él hay mucho para meditar y aprender.

«La Republica Argentina cree y sostiene, apoyada en titulos incontestables, que el territorio que se cuestiona le pertenece esclusivamente, y que su posesion por parte del Paraguay ha sido una usurpacion á derechos nuestros. Revindicado ese territorio por la victoria de las armas aliadas, su ocupacion ha sido un hecho natural y logico, y retroceder de ella hoy, seria poner en duda nuestros derechos, dando nosotros mismos pretestos que oponernos mas adelante.

«Sin embargo, el Gobierno Argentino ha sostenido hace muy poco tiempo en discusiones con el representante de S. M. el Emperador del Brasil, que *la victoria no dá derechos á las naciones aliadas para declarar por sí límites suyos los que el tratado señale.*

«Cree mi Gobierno, hoy como entonces, que los límites deben ser discutidos con el gobierno que se establezca en el Paraguay, y que su fijacion será establecida en los tratados que se celebren, *despues de exhibidos por las partes contratantes, los títulos* en que cada uno apoye sus derechos.

«Así al ocupar el Chaco, la Republica Argentina no resuelve la cuestion de límites, *toma por el derecho de la victoria lo que cree ser suyo*, dispuesta á devolverlo si el Paraguay presenta pruebas que venzan las nuestras, cuando la cuestion de derechos se trate.»

Hé aquí el orijen de las dificultades actuales y de los peligros futuros que los brasileros y arjentinos amantes de su pais deben remover sériamente.

Descansemos.

La Nacion.

—

Este diario publica ayer simultaneamente con nosotros un articulo de la *Reforma* de Rio, y dice:

«A la fecha de nuestras correspondencias, que alcanzan hasta el 12, ya habian sido recibidos en Rio Janeiro los tratados negociados en la Asuncion por el Baron de Cotegipe, y como se verá su contesto permanecia en secreto. Por consecuencia, hasta ese dia, la censura de la prensa recaía únicamente sobre el hecho de tratar aisladamente el Brasil, lo que por sí solo se considera ba allí como una violacion de la fé pública.»

La Nacion, padece equivocacion en lo que afirma.

El 12, ya el *Jornal do Commercio* habia escrito en favor de la conducta del Baron de Cotegipe.

Por consiguiente, ha habido algo mas que censura; ha habido defensa de la violacion de los tratados.

Lo prueba el artículo que insertamos en otro lugar.

Hacemos esta ligera rectificacion para demostrar que en el Brasil, así como hay quien nos defienda, no falta quien nos ataque.

España

Madrid Enero 12 de 1872.

El 22 del actual se reunirán las Cortes españolas. Con tal motivo, el pais reclama una tregua en las deplorables y vergonzosas luchas de los partidos hoy allí militantes, principalmente de Sagastinos y Zorrillistas, para consagrar las tareas lejislativas á mas vitales intereses de la nacion: la discusion de los presupuestos, y los diferentes proyectos de ley de grande importancia y grande urgencia, tales como el de la deuda Cubana el del Banco de Paris y otros. No olviden las Cortes que el deficit actual del Tesoro es de unos 10 millones de reales cada mes, y que pronto, antes del término del ejercicio en curso, tendrá el que pagar el cupon de la deuda, m s los 900 millones de reales á cuya suma ascienden los prestamos contratados recientemente. Ya lo hemos dicho, y mejor que nosotros lo dicen los guarismos aterradores: la situacion de la Hacienda española, situacion creada por el desórden, la ignorancia, y algo peor aun, de los partidos, es precaria en estremo, 5.000 millones de reales, por estraordinario, devorados, en 3 años, mas otros 1,500 millones que se agregarán á esa suma fabulosa y fatídica antes de seis meses, hablan con una elocuencia que pasma y confunde á cuantos se interesan por la suerte de aquel desgraciado pais. Y cuando se piensa que ninguna mejora importante y que pueda ser reproductiva de la riqueza pública ó privada se ha llevado á cabo en este tiempo y con esos inmensos capitales, suben ya de punto el asombro y el escándalo.

Los mismos hombres, los mismos periódicos que hay practican y ensalzan, ó pretenden justificar y disculpar, en España esa desastrosa política, atronaron al mundo, apelidando escándalo cada dia, en la tribuna y en la prensa, porque en cinco años, un gabinete célebre y por siempre memorando, el gabinete O'Donnell consumió, no 6,500 millones de reales, sino 2,000, suma que entonces pareció hiperbólica. Pero ¡qué diferencia! con esa suma relativamente mínima, la administracion del duque de Tetuan realizó, empresas colosales en sus cinco años, creando de nuevo la marina militar, aniquilada desde principios de este siglo, y cubriendo la peninsula de ferro-carriles, de carretera, de vias férreas, de lineas telegráficas, y otras obras públicas que han acrecido bastante la riqueza nacional. Mucha falta haria un O'Donnel hoy á España! Es que él no estaba secundado por ningun Collantes ni ningun Figuerola.

Los zorrillistas, o radicales, dicen que están prontos á abordar todas esas interesantes cuestiones; pero parece que estan mucho mejor dispuestos á librar batalla al gabinete Sagasta, desde la votacion de presidente. La lucha será, pues mas segura y positiva que el razonado debate. Sagasta piensa someter sin embargo al Congreso su programa, antes de nombrar presidente lo que parece inverosímil.

Para formar idea de la lid parlamentaria que va á empeñarse, diremos que las fuerzas contendentes se hallan así repartidas: Unionistas, 85; Sagastinos 61; Zorrillistas, 62; Cimbrios, 42; Carlistas, 53; Moderados, 16; Republicanos, 48.

Resultando de esta estadística que el gabinete Sagasta podrá oponer 146 diputados á los 104 con que solo cuenta Zorrilla, si todos los unionistas votan por el ministerio. Este cálculo es relativo á la determinacion del Rey, de conceder el poder al que reuna mas votos, de los dos gefes progresistas, en esos dos campos. Por lo que hace al éxito de las votaciones en la Cámara, decidiran de el á veces los otros elementos, republicano y carlista.

A propósito de como invierten hoy el tiempo los hombres políticos de Madrid, dice *La Epoca* que «las oposiciones bailan, los ministeriales «comen y *La Regeneracion* llora.» «La patria llora.» debió decir mas bien.

La prensa republicana espera que si el Rey no entrega el poder á los radicales, en la primera derrota parlamentaria infinjida á Sagasta, los radicales se despedirán de palacio, y se harán republicanos [illegible] gefes, su plana mayor y aun planas mayores, y los zorrillistas no quieran subordinarse á ellos, la lucha se trasladará á otro terreno, con lo cual no se habrá adelantado gran cosa, sino aumentar la confusion y barullo, en el campo republicano.

Sagastinos y Zorrillistas se tiran al degüello y hacen a la desdichada prensa instrumento de su saña sangrienta. Un diario radical se lamenta de que sus adversarios le alaben, dice, los mas groseros insultos, las calumnias mas torpes, los sarcasmos mas repugnantes. Y quien así se queja no halla mejor despique que imitar y aun escededer á su contrario!

El Debates les recuerda el verso del poeta italiano *Per me se va tra la perdutta gente»*, y añade: «Ya hay aquí quien conteste de cartas no se le han escrito por el placer de llenar de insultos á una persona constituida en autoridad; quien escribe artículos como el de *El Caballero de la cara hinchada* y periódico que acoje en sus columnas unos detestables versos en que se llama *avestruz* al Sr. De Blas, *atum* al Sr. Topete y otras lindezas del mejor gusto. Rogamos á nuestros colegas, por el decoro de la prensa, que tenga presente que la libertad no se asienta bien sobre cimientos de lodo.»

Por último, *La Epoca* dirige una voz amiga á sus compañeros de periodismo, para pedirles que «procuren reprimir esos arrebatos de pasion, que siguen repitiéndose como hasta aquí, vàn á herir de muerte el decoro y la formalidad de la prensa española.

Este síntoma revolucionario en España nos recuerda, sin disculparle jamas, el que hemos observado y citado antes al ocuparnos del Austria. La actual situacion tiene muchos puntos de semejanza en todos estos pueblos, tan hondamente trabajados y removidos por la revolucion mas profunda de que ofroce ejemplo la historia de la humanidad.

Entre tanto, el partido carlista que como todos los demas, tiene su panacea para curar todos los males que al pais aflijen, enojado de ver que ni cuajan los planes de fusion, ni cesan de hablar los diarios liberales de las discusiones intestinas del carlismo, acaba de publicar la declaracion siguiente, que insertan los cuatro periódicos carlistas de Madrid:

«Los periódicos liberales manifiestan tenaz empeño en que los carlistas saquemos á plaza nuestras cuestiones interiores, si por acá existen. El propósito de los liberales nos advierte claramente nuestra conveniencia. Los periódicos carlistas cesan desde hoy en toda polémica sobre este particular, y aseguran á los liberales que perderan el tiempo insistiendo en su deseo. Si entre los carlistas hay ó ha habido, ó surgen en lo futuro cuestiones interiores sobre su organizacion, ó sobre cualquier otro punto, todas serán expuestas al señor duque de Madrid, y por este augusto señor definidamente resueltas. Todos á una sin la mas leve divergencia, continuarán dando batallas sin tregua ni descanso contra la revolucion, en defensa de la causa católico-monárquica, de la iglesia de Dios, de su infalible vicario y de los derechos de D. Carlos, que tiene levantada la bandera nacional, y está asistido de la mas perfecta legitimidad.»

Esta declaracion fué acordada en una gran reunion que precedió el Sr. D. Cándido Nocedal antiguo demócrata, y hoy gefe del carlismo, en cuyo seno, por lo visto ha desbancado los llamados los neo-católicos á los carlistas puros ó del antiguo régimen, cuya fidelidad los inclina siempre á Cabrera y demás gefes de la guerra de su cesion.

CORRESPONDENCIA

Montevideo, Febrero 19 de 1872.

Por fin se empieza á despejar el horizonte de la situacion indecisa porque atravesaba el país. La realizacion de la paz se presenta hoy llena de dificultades insalvables á causa de los artículos 9.º y 10.º del convenio firmado en esa, el primero referente á la disolucion del Senado y el segundo á la prorrogacion de Batlle, sin cuyas condiciones los blancos creen del todo imposible la terminacion de la guerra. El Gobierno por su parte está convencido de su impotencia á este respecto en vista de la oposicion unánime de todos los círculos.

Suarez, Castro, Caraballo y los periodistas están en contra desde que se revelaron al público esas condiciones.

Suarez tuvo ante-ayer una entrevista con el Presidente y le manifestó, que á excepcion de las cuatro gefaturas concedidas por un acto de patriotismo, él y sus amigos no estan dispuestos á prestar su asentimiento á ningnna de la demas claúsulas fundamentales del convenio celebrado con la Revolucian.

El Presidente contestó con un aire hipócrita que ese era tambien su parecer.

Ramirez ha reaccionado otra vez, *C'est trop fort* publicando en el «Siglo» de ayer un fuertísimo artículo, en el que trata de traidor á Lamas y pide sea inmediatamente destituido por haber firmado una convencion de paz en abierta oposicion á los solemnes compromisos contraidos por su Gobierno en la reunion política del 7 ¿y á Herrera que le dicen se preguntará? Herrera y Obes es su pariente y amigo, y sería dar un escándalo de familia si se atacára al *político pariente*.

El Ministro de Relaciones viendo malograr su gran obra de alta política se propone remendarla y al efecto hoy ha telegrafiado á su compañero Lamas manifestándole la impresindible necesidad de eliminar la claúsula 9.ª pues de lo contrario fracasará irremediablemente la paz.

Saben vds. que la claúsula 9.ª se refiere á la disolucion del Senado y como no se habla de la 10.ª tambien rechazada por la opinion del partido colorado es de suponer que Don. Lorenzo persista en la prorrogacion y así lo ha hecho comprender á personas de su confianza hasta ayer por la mañana. Si tal cosa se intentára el conflicto revolucionario en la Capital estallaria en el acto ramificado con las fuerzas de campaña. Quiera Dios que esto no suceda pero si se llegára tal estremo desde ahora digo que no le arriendo las ganancias ni á Don Lorenzo, ni á su Ministro, ni al círculo de la prorrogacion del Gobierno corrompido de Batlle.

Todo el partido colorado está pronto á sostener con las armas al Presidente del Senado Don Tomás Gomensoro, para el Gobierno de Marzo.

Esto es aquí. Respecto de los revolucionarios en campaña sé por cartas de persona caracterizada del partido blanco, que los trabajos del círculo Nin Reyes, han dividido á la mayoría contra los convenios de paz, por cuya razon se cree muy dificil la ratificacion de parte de Aparicio.

Ayer partieron Palomeque, Lerena y el Coronel Arjentino Vidal, al campo de Aparicio. Palomeque vá animado de las mejores esperanzas hácia un resultado feliz: no se én que se fundará. Algunos repiten en tono sério que confia en sus relevantes dotes intelectuales y en el poder de su palabra fácil y persuasiva.

Sea por culpa del mal giro de las negociaciones ó á causa de la intolerancia brutal de los partidarios, puedo asegurarle que hoy son muy pocos los créyentes en la pacificacion: es raro encontrar uno aún entre los mas acérrimos sostenedores de las negociaciones Herrera Lamas, que ahora no maldiga á éstos *caballeros*, acusándoles de desleales é intrigantes.

A consecuencia de un telégrama de Nin Reyes dijido á las fuerzas revolucionarias de la Colonia y San José acusando de traidores á los Comisionados de Aparicio, los caudillejos Pereira, Galvan, Mayoda, Ibarra, y Pintos Baez, están descontentos y se preparan á levantar el poncho contra la paz.

Pobre paz, ella tan buena, tan deseada ayer no mas y hoy rechazada, por este pueblo bàrbaro y veleidoso.

Y quiénes tienen la culpa?

Los ciegos de intelijencia que no comprenden los beneficios de las elevadisimas y fecundas combinaciones de los políticos del 51.

La «Preusa» ha dado hoy un boletin comunicando por cartas recibidas de un choque entre las fuerzas del oficial del Gobierno C. de la Paz y los de la revolucionario Pedro Fort, que segun parece se ocupaba en hacer robos á los vecinos.

Ultima hora;

Hoy convocó el Presidente á una reunion de Gefes importantes. De ella resultó que Batlle ha desistido completamente de la prorrogacion y disolucion del Senado, prometiendo dar un manifiesto en ese sentido, esplicando las causas que lo obligan á tomar esa resolucion.

Pagola ha sido uno de los que mas presion ha ejercido en este asunto. El mismo fué á casa del Ministro Herrera á participarle que la paz solo es posible con la eliminacion de esas dos claúsulas sin que sean sostituidas por otras que importen un olvido del compromiso de la reunion del 7.

A mas de las claúsulas ya conocidas por todos sé que existe otra relativa á indemnizacion de guerro la que será sometida para su sancion á una Comision Mixta y la mediacion de un Comisiona-

FOLLETIN

LA INGLATERRA Y LA VIDA INGLESA

Por A. Esquiros

Traducido para «El Mercantil» CON NOTAS **por B.—s......D.—y.**

tumbas en las que desde siglos duermen los despojos de los pueblos antiguos que sucesivamente han colonizado el territorio británico. Mas de una vez recomendó que se conservaran aquellos restos y principalmente el cráneo humano, especie de corona puesta por la mano de la naturaleza sobre toda la creacion animal.

En los últimos tiempos de su vida, se ocupó en recopilar los elementos para una obra sobre ese nuevo órden de antiguedades nacionales. La idea de una obra semejante ha sido aprovechada y puesta en practica por dos sábios recomendables, los doctores Barnard Davis y John Thurnam, que publican en estos momentos la historia de los antiguos habitantes de la Gran Bretaña segun los monumentos y principalmente segun los cráneos hallados en los viejos sepulcros (2). La edad histórica de estos cráneos, está probada por la edad de las tumbas, sobre la cual los anticuarios estan hoy de acuerdo, y por los diversos objetos que acompañan los restos humanos la fisiologia subterranea de las razas humanas medias desenterradas, interesa en el mas alto grado al moralista: ve formar, capa por capa, la estructura de las distintas familias que, en la serie de los siglos, han traido órganos nuevos y sucesivos á la civilizacion británica.

El suelo de las islas cuya reunion compone al reino ha sido cubierto por varios diluvios de pueblos que se han superpuesto unos á los otros: los Celtos, los Romanos, los Sajones, los Daneses, ó Vickings, los Normandos. No es solo en las antiguas tumbas en donde se encuentran los rudimentos de la nacion inglesa; varias de las razas primitivas aun existen: ocupan sobre la superficie del pais, espacios limitados por las montañas ó por el mar, ahí podemos estudiar á lo vivo el genio del pueblo británico. El orijen, las fusiones, las costumbres, el estado intelectual de aquellos grupos distribuidos segun el órden de los tiempos y de los lugares, todo este forma un vasto conjunto de hechos poco conocidos, en el que podremos descubrir las raices del caracter nacional. El Ingles, con sus rasgos caracteristicos, su génio propio, su poderosa personalidad, se desembaraza por grados del abismo de los siglos y del caos de los acontecimientos, que han ajitado y renovado varias veces la poblacion de la Gran Bretaña.

Monumentos de mas de un género nos pondrán en aptitud de determinar la naturaleza de las tres grandes series de formacion al traves de las cuales se vé al tipo británico, nacer, acrecentarse y tomar su constitucion definitiva.

VI.

Tumbas célticas.—El locus consecratus.—Otros monumentos de los antiguos Bretones.—El pais de Gales,—la Escocia,—la Irlanda—la isla de Man.—Las ratas de Wapping,—los soldados highlanders.

El suelo de la Gran Bretaña es uno de los mas ricos en restos célticos. Numerosos sepulcros han sido abiertos, y por la naturaleza de los objetos que se encuentran, los anticuarios han podido establecer, en la vida de dicha raza, tres épocas distintas: la edad del bronce y la del fierro.

Se puede recorrer en el «British Museum», una sala consagrada á las antiguedades celticas, y que encierra muestras muy curiosas talladas en Inglaterra y en Irlanda. Se ha tratado de señalar por el arreglo de las muestras el órden cronológico de los hechos. En el primer armario de vidriera, se encuentran restos conocidos bajo la denominacion de piedras celticas: parece que hubiesen sido atadas á puños de madera, con tiras de cuero. Estas fueron las primeras hachas. En los estantes siguientes se ven otros fósiles históricos, rudimentos de armas, tal como hojas de cuchillo, y puntas de flecha de silex (1). Mas lejos se presentan á la vista los primeros rastros de la industria naciente: martillos y hachas de piedra agujureadas de manera que fuese posible colocarles puños de madera. Esas hachas de segunda formacion han servido sin duda para voltear los antiquísimos árboles de las antiguas selvas de la Gran Bretaña, mientras que las primeras fueron destinadas segun toda apariencia, á rechazar los ataques de las fieras. Semejante sucesion de formas patentiza el desenvolvimiento natural de las fuerzas humanas, la guerra y la caza han debido naturalmente venir antes que el trabajo y las artes útiles. Estos vestijios de la edad de piedra, estas cuñas, estos cinceles, conocidos bajo la denominacion de «celts» (del latino celtis) se encuentran en todos los terrenos superficiales de la Gran Bretaña.

Los anticuarios y los aficionados deben sin embargo, precaverse, ciertos obreros ingleses han encontrado el modo de falsificar estos objetos con un arte que hace difícil poder reconocer el fraude. Este comercio ilícito exije una mano hábil sin duda; pero cuanto debemos admirar la paciencia de los rudos precursores de la raza Sajona, que no tenian á su servicio los instrumentos de acero, y que se veian reducidos á trabajar el silex con el silex, la piedra con la piedra!

En las tumbas marcadas con el sello de una larga antiguedad, los cráneos humanos se muestran muy deprimidos, estrechos y de una forma piramidal. (2).

Presenta en su estructura y su volumen, una diferencia notable con los del periodo siguiente, el periodo de bronce. Esta diferencia ha dado lugar á reflexiones; los sabios se han preguntado si estos primeros hombres que no tenian nada mejor para prolongar su raquitica existencia, sinó flechas de guijarro y armas de piedra denotando la cavidad huesosa de su cerebro los caracteres de un estado social limitado a la satisfaccion de las primeras necesidades de la vida, eran celtos. ¿No serian acaso aborígenes, producto de una inmigracion mas antigua, que la invasion de los celtos hubiese hallado y hecho desaparecer. El contrasto real que existe entre los cráneos tan pobres del primer periodo y de los siguientes puede muy bien no provenir de la introduccion de una nueva variedad en la especie humana sino de un progreso en el bien estar de la poblacion indijena y en los medios de procurarselo. (3)

Debo añadir como historiador imparcial de los hechos, que la tradicion no se muestra favorable á la hipótesis de una familia de hombres primitivos fijados al suelo de la gran Bretaña, antes de la llegada de los celtos En una antigua crónica galense, se dice que los Kymris: cuando bajaron á las islas británicas, no tuvieron ningun tributo que pagar, porque eran los primeros ocupantes del suelo. Antes de ellos no vivia ningun hombre en esas islas; solo habian, osos, lobos, castores y bueyes con grandes cuernos. (4)

Este monumento escrito es interesantísimo; pero es de una autoridad muy debil á los ojos de los etnologistas. Todas las razas antiguas han puesto cierto amor propio en representarse como los primeros hijos del suelo sobre la superficie donde se les encuentra establecidas. Si solo se consultan las tradiciones, es bien cierto que las miradas nada descubren, en esa noche de los tiempos, mas allá de la ocupacion de las islas britanicas por los celtos, pero se ha desarrollado en estos últimos tiempos una ciencia que arroja alguna nueva luz sobre la sucesion de las razas en la superficie de cada pais, esta ciencia es la linguistica. Algunos filólogos, han creido reconocer en la lengua inglesa ciertos sonidos cuyo origen no se podia buscar ni en los idiomas celticos ni tudescos.

El Dr. Prichard designa bajo el nombre de Ugro-Tártaro á un grupo de naciones cuyos tipos principales son los Mongoles, los Tátaros, los Turcos, pero que se ramifican en un número considerable de Tribus, la mayor parte nómades. Es la familia mas numerosa y mas estendida en el globo. El ángulo facial es menos abierto en ella que en la raza Caucasiana: la cara es chata, la barba poco poblada, el cutis amarillo; tienen las mejillas salientes, los ojos estrechos y oblícuos, los labios gruesos los cabellos lisos y negros. De estas tribus, que la mayor parte han permanecido en estado salvaje, es que han salido Atila, Gengis y Tamerlan.

Todo indica que los Ugro-Tártaros, con los que se relacionan ciertas razas hiperbóreae, los Samoiedos, los Lapones, los Esquimales, constituyen una de las ramas mas antiguas del género humano. Hay además sobradas razones para creer, que ciertas tribus de esa familia han sido aborijènes de algunas partes de Europa. Los Bascos, si se juzga por su idioma, pertenecen á esta inmigracion ante-histórica; de pié en medio de las razas que mas tarde invadieron su territorio, dominan las corrientes de los tiempos y de los acontecimientos, como ciertas rocas, de formacion mas antigua, se elevan hasta la superficie de las capas depositadas por otros diluvios. Pues bien, filósofos ingleses han creido ademas, reconocer en el idioma británico ciertos restos de aquel idioma matriz cuyos caracteres son bien conocidos, y han sacado como consecuencia que la poblacion de las Islas del Reino Unido habia tenido, en una época remota, una infusion de sangre Lapona.

Esta hipotésis descansa, lo confieso, sobre una base muy frajil; pero hubiese habido injusticia en no mencionarla; además descansa como lo hemos visto, sobre ciertos monumentos—armas de piedra y cráneos,—que se descubren con los mismos caracteres, en varias partes de Europa y del mundo entero, como el asiento primitivo de la raza blanca y caucasiana. (5) Vamos felizmente á salir de este periodo tenebroso que envuelve la cuna de todos los pueblos antiguos y modernos. Lo que conocen menos las naciones civilizadas, es su orijen.

[illegible] de las Islas Británicas, semejantes en este concepto á los salvajes de los mares del Sur, ignoraban el arte de trabajar los metales. La transicion entre la edad de piedra y la edad de bronce está marcada en algunas tumbas por una mezcla de instrumentos que pertenecen á las dos épocas. Es muy difícil, no hay duda, el poder establecer una filiacion bien marcada entre un órden de hechos tan antiguo; pero los carácteres de una época menos dudosa no tardan en aparecer. El primer metal cuyo rastro se encuentra es una combinacion de cobre y de estaño.

La edad de bronce forma uno de los rasgos especiales de las antigüedades británicas. En Noruega, por ejemplo, esa época no existe: uno pasa inmediatamente de los objetos de hueso y de piedra á los instrumentos de fierro. En otros paises la edad de bronce está representada por una de cobre. Esta importante modificacion, (la del bronce sustituido al cobre,) debe atribuirse en la Gran Bretaña, á la presencia del estaño, tan abundante en aquel territorio. Estan á la vista, en el *British Museum*, ricos ejemplares de la segunda época y los nombres de las localidades en donde estas reliquias de la historia han sido descubiertas. No solo, son los artículos, de un trabajo mas prolijo que los de la edad precedente sino que presentan tambien mas variedad.

Hay además un progreso en esta segunda época. Se puede seguir en el bronce como en la piedra el desarrollo gradual de la industria. Las primeras cabezas de lanza y las primeras herramientas de metal se asemejan mucho á la forma de las que habian sido trabajadas en el silex. Es interesante el ver cuanto tiempo el hombre ha buscado ciertos procedimientos que tan naturales nos parecen hoy. Uno de los grandes descubrimientos ha sido,

(2) Una entrega sale cada seis meses, con magnificas planchas litografiadas, representando los cráneos del tamaño natural y varias antigüedades. Cada entrega vale una guinea. Los autores han puesto á contribucion para este trabajo mágno, sus propios descubrimientos, las colecciones públicas y particulares que existen en el reino. El título de la obra es *Cranja Britannica.*

(1) No hay que confundir estas primeras cabezas de flecha toscas, con otras de silex que se encuen ran mezcladas con armas de bronce. Estas últimas son evidentemente de otra época. La forma y lo completo del trabajo indican bastante que se han emplea lo instrumentos de fierro para fabricarlas.

(2). Citaré, entre otros, un antiguo cráneo tallado en una tumba sobre el Ballidan-Moor (Derbyshire). La tumba ofrecia los signos evidentes de una edad primitiva. Se descubrieron ios despojos de un verdadero aborijene de las Islas Británicas. La faz del esqueleto presentaba una apariencia tosca, huesos angulosos, duros y profundamente impresos por una fuerte accion muscular. El cráneo denotaba ser de un hombre de cuarenta y cinco años. Parecia haber pertenecido, dice el Dr. Davis, á uno de aquellos ciudadanos de la selva cuya vida solo se conserva á fuerza de una lucha severa, y cuya nutricion consiste en alimentos crudos y ordinarios. Algunos años ha un dentista de Dorsetshire obtuvo permiso para abrir un sepulcro en el vecindario de Maidencastle: encontro el esqueleto de un antiguo Breton, y en lo que habia sido la cavidad del abdomen, semillas de frambuesa. Estas semillas puestas en una maceta, germinaron y produjeron plantas.

(3) Vease en la *Revue des Deux Mondes*, 15 de Marzo 1848 un artículo en el que se esponen las vistas de M. Frere sobre la trasformacion periodica del cráneo humano.

(4) *Triads of the Welsh* vease *Archaiology of Wales* T. II. Este documento fue impreso segun documentos con fecha de 1601.

(5). En la coleccion de la academia real irlandesa, figuran los modelos de dos cráneos que han sido hallados en Dublin en una antiquisima tumba. Uno de estos sobre todo, presenta en su estructura rasgos de mongolismo, una cara en forma de losange y una elevacion en forma de piramide arriba de la cabeza.

(6) El estaño figura en esta composicion metalurgica por una décima parte.

Avisos

Al público Y al Comercio. Prevenimos que con esta fecha hemos establecido una casa de remate y comisiones en la calle de Rivadavia No. 87. la que jirará bajo la razon social de Joaquin E. Romero y Ca. En esta casa se adelantan fondos sobre mercancias ó qualesquier articulo que se nos dé á remate.—Octavio Gonzalez. Joaquin E. Romero Cazon.
No. 132. f,20.30.22.m.

Para Montevideo Viérnes 23, á las 6 de la tarde, sale el Vapor «San Cristobal» admite carga encomiendas y pasageros, á los que espende boletos válidos por un mes, con rebaja de un 20 p.% Agente F. G. Zambianchi. Reconquista 18.
No. 129. f.20.3.23.

Aviso al público Teniendo conocimiento que se trata revender en remate las existencias de la «Quinta Nueva,» en Chivilcoy, pido se suspenda el remate anunciado, ó protesto contra él desde este momento, por ser pertenecientes á una sociedad en que tengo participacion y no haber sido consultado, ni avisado siquiera, para efectuar la venta anunciada.
Chivilcoy 19 de Febrero de 1872.
Juana Sanchez.

Se compra Un almacen, que este al al Sud de la Ciudadad, y que sea de poco capital, ocurran al Escritorio de Luis Godoy, Perú No. 166.

Luis Godoy. Ha mudado su Escritorio, calle del Perú No. 166. Buenos Aires, Febrero 18 de 1872.

Se compran Terrenos, en Barracas y Quilmes, sea la área que fuese ocuraan al Escritorio de Luis Godoy. Perú No. 166.

Caja de anticipos Sobre alhajas con una retribucion módica y plazo convencional; tambien se venden al costo, relojes, cadenas de oro y varias alhajas con brillantes preciosos. Horas de despacho, de 9 á 5 calle de Potosí núm. 338.
J. B. Bruguera.

Se compran Fincas y terrenos, en la Ciudad y campaña. Se venden algunas fincas en todos puntos y á precios moderados. Se dá dinero sobre hipoteca á interes módico. Remates variados y se hacen adelantos de dinero á todas clases de negocios, ocurrase al Escritorio del Remador y Corredor, Luis Godoy, calle del Perú No. 166. de 8 á 6 de la tarde, y de 8 á 10 de la noche.

Por muy poca Comision. Se cobran alquileres de fincas y contratos. Alquilan fincas, y se reciben en alquiler dando superiores garantias, á satisfacion del propietario, se cobran cuentas, remates, asuntos judiciales, se hacen contratos, se venden y se compran fincas y terrenos.
Ocurran Perú 166 de 8 á 6 de la tarde, y de noche de 8 á 10 de la noche.
Escritorio del Rematador. Luis Godoy.

En Moron

Se venden terrenos en lotes al gusto de los interesados á tres cuadras de la iglesia y cuatro de la Estacion, propios para casas de recreo, jardines y quintas; los que se interesen ocurran á la calle de Rivadavia N.° 75.
Mauricio C. Olivera.

AVISO
De la Universidad

De órden del Sr. Rector, se pone en conocimiento de los alumnos y señores Catedráticos de Jurisprudencia, que el Lúnes 4 del corriente comenzarán de nuevo los exámenes de esa asignatura, á las 9 de la manana, con asistencia de toda la Facultad de Derecho—Buenos Aires, Febrero 1° de 1872.—Cárlos José Alvarez.
Secretario.

Lecciones á domicilio, ó en casa de profesor. Dánse por un precio bastante barato ó convencional de lectura, escritura, geografia gramática, algebra. La persona que ensena estos últimos ramos, se compromete á presentar á los alumnos de ambas materias á la Universidad. Ocurrir á la calle Moreno441, San Martin 133, en esta imprenta y Piedras 255 (altos).
3 j c

Cocinera En la calle de Piedras Número 284. Se precisa una cocinera f. 17 3 20

Mauricio C. Olivera
REMATADOR PUBLICO.

Dá dinero sobre todo objeto que represente valor al interés corriente en plaza y sin interés sobre todo objeto que se encomiendo á rematar á la mas alta postura, calle de Rivadavia No. 75, altos.
Mauricio C. Olivera.
fl o o

LAMAS Y Cª.

Dan letras sobre Valparaiso, Rio de Janeiro y Montevideo.
512—*CALLE PIEDAD*—512.

Lomas de Zamora

A tres cuadras de la estacion Temperley, se vende una linda casita construida á la moderna, de azotea, con todas sus comodidades, por poco capital; en la misma estacion Temperley darán razon.
Núm. 10 f. 16. 6. v. 23.

Banco hipotecario Los que precisen hipotecar sus fincas se dirijirán con sus titulos al corredor infrascrito para ser despachados en el acto. Avau Gelderen, Potosí 143.
Núm. 119. f. 17-3.-21.

Casa Se alquila un departamento de casa muy cómodo, para una corta familia en la calle de Tacuarí 122 ½ altos darán razon en el segundo piso.
Núm. 112. f, 17.-3.-v.-21.

Sociedad Anónima
DE
ILUMINACION Á GAS

Los Sres. Accionistas pueden ocurrir al escritorio de la compania, calle de la Victoria N. 271 des de el dia 23 de Febrero de 11 á 3 de la tarde para recibir los dos dividendos atrasados que les corresponden.
Núm. 110. f. 17.-6.-v.-24.

Portero Se necesita en esta imprenta. Es escusado se presente á solicitar la plaza el que no tenga buenas recomendaciones.
75—Perú—77

Edictos Judiciales

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber á D. Mariano Borches y Ca. el auto recaido en la demanda que contra ellos sigue D. José A. Novaro sobre cobro de $ cuyo tenor es como sigue Enero 20 de 1872. Y vistos: dandose por contestado el traslado conferido en su rebeldia de los demandados, se recibe esta causa á prueba por veiente dias, comunes y prorogables—Barra, al mismo tiempo se les hace saber comparezcan al Juzgado por si ó poderado dendentro del término de 3 dias, á estar á de derecho en estos autos; bajo apercibimiento de seguirse el juicio con los estrados del Juzgado. Buenos Aires Febrero 20 de 1872.
Eugenio Blanco.
No. 133. f.20.3.23.

Por disposicion del Sr. Juez de Paz D. Juan Silveira, se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de Isla situado en el arroyo denominado «Felicarita» compuesto de doce cuadras de frente á este arroyo en la margen derecha aguas arriba por todo su fondo hasta los bañados, el que linda por el frente arroyo en medio con terreno valdio, por el fondo con bañados, por un costado con D. Juan Bautista Maldonado y por el otro arroyo en medio con desiertos, se presenten ante él por conducto de la oficina del que suscribe á deducir sus acciones dentro del término de 40 dias, pues de lo contrario se concederá á D. Manuel Guerra el derecho de posesion que de él solicita como desierto.
San Fernando, Enero 29 de 1872.
Desiderio Chafuen.
Escribano Público.
Núm. 121. f. 17.-40.-29.-m.

Por disposicion del Señor Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echevarria se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Dolores Gomez ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias contados desde la publicacion del presente comparezcan ante el juzgado de S. S. y oficina del que suscribe á deducir los derechos y acciones que les competan.
Buenos Aires Enero 24 de 1872.
24-21-25.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en le Civil Dr. D. Isaac P. Areco, se cita, llama y emplaza, á todos los que se consideren con derecho ya sea como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de D. Tristan Plaza Avalos, para que comparezcan ante este Juzgado y oficina de D. Adolfo Conde, á la que soy adscripto dentro del término de 30 dias, á hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Enero 31 de 1872.
Nemecio Zanoletti.
No. 130. f.20.30.22 m.

Por disposicion del Sr. Juez Comisario de Concurso de Bruw y Fuly; y á los efectos del art 168 del Código, se hace saber que el estado de graduacion de créditos queda depositado en la oficina acturia por el término de 15 dias para que los acreedores puedan inspecionarlo Buenos Aires, Febrero 17 de 1872.—Eujenio Blanco. Oficina Perú 117 1[2
No. 135. f.20.8.28.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Honorio Martel, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Emilio Saget, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias á contar desde la fecha, comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe (Bolivar 74.) á deducir sus acciones en forma. Buenos Aires. Febrero 17 de 1872.
Angel D. Vinent.
Escribano Público.
N. 134. f.20.30.22 m.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra se cita, llama y emplaza á Dn. Evaristo Villarreal para que comparezca ante el juzjado á cargo de su S. S. y por intermedio del que suscribe el dia 23 del corriente á la una con el objeto que absuelva un pliego de posiciones presentado por D. Hermenegildo Baizan en los autos que le sigue, bajo apercebimiento de lo que hubiera lugar sino lo efectúa.
Buenos Aires Fefrero 15 de 1871.
Terry.
No. 105 p. 16 c. v 23.

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Doctor Don Isaac P. Areco se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho, ya sea como herederos ó acreedores, a los bienes quedados por fallecimiento de Doña Juana Garcia para que comparezcan ante el Juzgado y oficina de Don Adolfo Conde á la que soy adscripto, dentro del término de treinta dias á hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.
Buenos Aires Febrero 15 de 1872.
Nemesio Zanoletty
No. 109 f. 16. 30 17. m.

Por disposicion del juez de primera Instancia en la Civil, Dr. D. Amancio Alcorta, se cita llama emplaza á los herederos de D. Julio C. Camelino para que en el perentorio término de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparezcan al juzgado de S. S. y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.
Buenos Aires, Febrero 1.° de 1872.
M. Perez Gomar.
Núm. 92. f.14.-30.16-m.

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echeverria, se cita y llama por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Emerenciano Labrea ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan ante el Juzgado de su señoria y oficina á mi cargo á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.
Buenos Aires, Febrero 5 de 1872.
Manuel Granados.
Núm. 43 fb. 6-p.-7 m.

Por el presente de cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados fallecimiento de Da. Josefa Roldan, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias contados desde la fecha se presenten ante este Juzgado, á deducir sus acciones en forma.
Chivilcoy, Enero 26 de 1872.
Federico Soarez.
Juez de Paz de Chivilcoy.
No. 57 f. 8. 30 p. v. 9 m.

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria, se cita y llama por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Merchor de Belaustegui, ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan ante el Juzgado de S. Sa. y oficina á mi cargo, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires, Febrero 16 de 1872.
Manuel Granados.
No. 126. f:16.30.20.m.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Honorio Martel, se cita por tercera vez á una reunion general para el Miércoles 28 del corriente mes, á las 2 de la tarde, á todos los acreedores del finado Don Jaime Cateura, en el despacho de S. S. calle de la Victoria N° 202. y bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Febrero 19 de 1872.
Alejandro Miñones. Bolivar 16.
No. 127. f.19.8.28.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercia Dr D. Juan E. Barra, se cita, llama y emplaza, por el término de 30 dias, á los Sres. Aguirre y Fernandez, para que comparezcan dentro de 6 dias por si ó apoderado, á contestar el traslado que se les ha conferido, en el incidente sobre calificacion de la quiebra y á estar á derecho; bajo apercibimiento de darse por contestado en su rebeldia. Buenos Aires, Febrero 16 de 1872.
Eujenio Blanco.
No. 128. f.19.1.20.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á D. Juan Ferrer que dentro del término de quince dias deben presentarse al Sindico Provisorio, D. Jorge Nattal los titulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo que dispone el articulo 1549 del Código de Comercio, previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el articulo 1567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, bajo la pena á los que lo hicieren de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; asi mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez Comisario D. Antonio Terrero en la inteligencia de ser tenidos los contraventores, por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.
Buenos Aires, 16 de Febrero de 1872.
Sicouret.
Escribano Público.
Núm. 111. f. 17.-6-24.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Honorio Martel, se hace saber al público por el término de diez dias que el recibo dado por el Gerente del Banco de Lóndres y Rio de la Plata, por valor de novecientos patacones á favor de D. Eduardo Stiam, que fué estraviado, queda sin valor alguno pasada la fecha de la publicacion del presente.
Buenos Aires, Febrero 15 de 1872.
Clodomiro Gallardo.
Núm. 118. f. 17.-5.-23.

AL PUBLICO
Judicial.

El dia 2 de Mayo, á las diez de la mañana, se rematará un terreno de Chacra, compuesto de ocho cuadras cuadradas, 113 milésimas de otra, solicitado en compra por D. Manuel Fresno.
Los interesados pueden ocurrir á la Secretaria Municipal por mas pormenores.
Mercedes, Enero 31 de 1872.
José H. Solveyra,
Máximo A. Debout.
Secretario.
Núm. 116. f. 16.-15.-2.-m.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo Criminal del Departamento del Centro, Dr. D. Antonio Benguria, se cita, llama y emplaza á D. Manuel Lafulla para que dentro del término de 15 dias contados desde esta publicacion y bajo apercibimiento, comparezca ante el Juzgado de su Señoria, ó por la oficina á mi cargo á estar á derecho en la causa que D. Felipe Augusto Picot sigue en representacion de D. Abad Casco, contra dicho Lafulla y otro por injurias, y recibirse de los autos á fin de evacuar un traslado que le está conferido
Mercedes, Enero 19 de 1872.
Nicanor S. Pousati.
Escribano Público y de Comercio.
Núm. 117. f. 16.-8.-24.

Por disposicion del Sr. Juez de Paz D. Juan Silveira se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de Isla situado en el arroyo denominado «Felicarita» doce cuadras de frente en la margen izquierda aguas arriba por todo su fondo hasta los banados el cual linda por el frente arroyo «Felicarita», en medio con D. Baustista Maldonado, por el fondo con banados; por un ... con el arroyo «Caracoles» y por el otro costado ... presenten ante él por conducto de con desiertos, ... á deducir sus acciones la oficina del que susc... de lo contrario dentro del término de 40 dias, ... el derecho de se concederá á D. Modesto Dominguez ... posesion que de él solicita como desierto.
San Fernando, Enero 29 de 1872.
Desiderio Chafuen.
Escribano Público.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil, Dr. D. Jorge Echeverria, se notifica por medio del presente á D. Marcelino Martinez Castre la providencia recaida en los autos seguidos contra este por D. Casimiro Robles por cobro de pesos cuyo tenor es el siguiente: «Buenos Aires, Enero 15 de 1872. Por devuelto cúmplase y hágase saber. Echeverria.
Buenos Aires, Enero 29 de 1872.
Máximo Luzuriaga.
f 1o

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Pedro Lima y Da. Maria del Rosario Diaz ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente comparezcan ante S. S. y por la oficina del Escribano F. Cajaraville donde se halla adscripto el que suscribe á estar á derecho en dichos autos testamentarios bajo apercibimiento que de no hacerlo así les pará el perjuicio que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Febrero 6 de 1872.
Julian Byron.
Escribano Público.
No. 46 6 30 6 m.

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias contados desde la publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Ana Sandher ya sean como herederosó acreedores se presenten por ante el Juzgado de S. S. y oficina del que firma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires Febrero 5 de 1872.
Máximo Luzuriaga
Escribano Público.
Oficina Perú 73. 6 f. 30 p. v. 6 m.

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil. Dr. E. Jorge Echeverria, se cita, llama y emplaza por el termino de treinta dias contados desde la publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Ana Sandes ya sean como herederos ó acreedores se presenten por ante el juzgado de S. S. y oficina del que firma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, Febrero 3 de 1872.
Máximo Luzuriaga.
5 f, 30 p. .v 6 m.

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo Civil Doctor Don Jorge Echevárria, se cita á todos los que secrean con derecho á los bienes quedados en la testamentaria de Doña María Rabano ya sea como acreedores, ya como herederos para que dentro del termino de treinta dias á contar desde la publicicaon de este edicto, se presenten ante su Juzgado por la oficina de Don Ramon F. Lagos á la que está adscripto el que autoriza, á deducir de su derecho; en la intelige- cia que transcurrido dicho termino sin verificarla les parará el perjuicio que haya lugar, dado en Buenos Aires á sietede Febrero de 1872.
Federico Mendez.
No. 54. f. 7. 30-9 m.

Por disposicion del Sr. Juez de Paz D. Juan Silveira, se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de Isla, situado en el arroyo denominado «Felicarita» aguas arriba, margen izquierda doce cuadras de frente al citado arroyo y fondos hasta los banados, el que linda por el frente arroyo en medio con terrenos valdios, por el fondo con banados; por un costado con un arroyo sin nombre, y por el otro con desiertos, se presenten ante él por conducto de la oficina del que suscribe á deducir sus acciones dentro del término de 40 dias, pues de lo contrario se concederá á D. Felipe Solari el derecho de posesion que de él solicita como desierto.
San Fernando, Enero 29 de 1872.
Desiderio Chafuen.
Escribano Público.
Núm. 120. f. 17.-40.-29. m.

REMATES

Bernardino Paz.
En la calle de Rivadavia 673, á las 12 del dia.
JUDICIAL.

¡¡Ojo tenderos y merceros!!!

El Juéves 22 á las 12 del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado. todas las existencias de tienda y merceria perteneciente al concurso de D. Antonio Leyró.

Por el mismo.

En su casa calle de Moreno núm. 105 á las 12 del dia. El sábado 24 del corriente empezaremos nuestro remate semanal de muebles, vinos, alhajas y otros objetos con las condiciones de costumbre.

Por el mismo

DE UNA LINDA CASA CON PARRAL

Situada calle de Venezuela Núm. 582 á una cuadra del tramway de los Sres. Mendez.
El Domingo 25 de Febrero á la una se rematará esta buena casa cuyo pormenor es como sigue:
Ed ficada en terreno de 10 vares de frente al Norte por 35 de fondo tiene una gran sala con portada, 3 aposentos, cocina dos patios, agua, embaldosado, revocado, y pintado al fresco un lindo foente con 2 ventanas, vereda.
Por otros informes Lima 56.

Por el mismo

De todas las existencias de un almacen de menudeo Estacion de los Corrales.
El Mártes 27 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos á la mas alta oferta y dinero de contado toda las existencias de dicho almacen por liquidacion del negocio
A saber vino frances en bordalesas y botellas, vino carlon, Jerez, Oporto, Conservas de varias clases, nueces pimenton, azúcar, arroz, yerba, café en grano y molido, loza cristales, jamones, salchichones etc. etc. ademas venderemos el mostrador y vidrieras y demas enceres y útiles pertenecirnted á la casa.

Luis Godoy
GRAN REMATE

De 20 lotes de terrenos en las calles Independencia Chile, Alberti y Mateu haciendo 5 esquinas, especuladores ahora es, el momento de comprar barato—Los pormenores se daran despues.

Por el mismo

ESTACIONCARIDAD

De 2 lotes de terrenos distante una cuadra de la estacion Caridad por la calle de Venezuela haciendo cruz con el almacen de Santos.

Por el mismo

El Domingo 3 de Marzo á las 6 1[2 en punto de la tarde se han de vender á lo que mas ofrezcan y dinero de contado por cuenta de sus herederos y es como sigue lote núm. 1 10 varas de frente por 40 de fondo lote, núm. 2 10 de frente por 40 de fondo.
Nota—Estos terrenos tan hermosos y recomendados por su linda posision dominante y la gran ventaja del tramway de los señores Mendez y hermanos que tanta menta han dado á aquel gran esporio de comercio. Mas informes calle de Perú núm. 166.

Por el mismo.

De un lindo terreno de poco precio calle de Ceballos entre Brasil y Caseros, por donde pasará el tramway. QUE LINDA LOCALIDAD.
Es juoves 27 del corriento á las 6 1[2 en punto de la tarde se vendera á la mas alta oferta y dinero de contado cuyo terreno mide 10 varas de frente por 40 de fondo.
Nota. Escusado pareco llamar la atencion de este lindo terreno, en una altura dominante asi es que los interesados no debon faltar mucho mas cuando se rematarau por lo que den segun órden escrita de su propietario por necesitar dinero. Mas informes á mi escritorio calle del Perú n°. 166.

Por el mismo.

Pichincha á todo precio. Venta legal de un precioso terreno calle de Pavon entre las de Sarandí y Rincon ... Calle empedrada ... capilla de san Cristoval.
OJO ESPECULADORES.
El viernes 1°. de Marzo á las 6 1[2 en punto de la tarde se rematara por lo que mas dieran dinero de contado y mide 10 varas de frente por 40 de fondo.
Nota. Toda recomendacion es inútil cuando esta recomendado por si mismo. Informes calle de Perú, 166.

Por Pablo A. Ramella

¡¡GRANDE Y ESPLENDIDO REMATE!!!

¡EN EL CABALLITO!

Para el DOMINGO 26 del corriente.
¡¡ATENCION SEÑORES!!
Lo que se vende son
¡¡¡25 varas de fondo por 180 de fondo!!!

El terreno mas lindo y espacioso que hay para vender en la prolongacion de la calle de Rivadavia hasta Flores.

Linda con el mismo Colegio de «El Caballito»

Las personas de dinero y gusto no deben faltar porque no hay un terreno como este.
El Domingo 25 del corriente á las 6 en punto de la tarde procederemos á venta del magnífico terreno, anteriormente mencionado.
La venta se hará al mas alto precio dinero al contado.
Por informes al escritorio Bolivar 42.

Por el mismo

¡GRAN REMATE!

DE UNA MAGNÍFICA CASA

EN LA CALLE DEL TEMPLE Núm. 243
Para el DOMINGO 25 de Febrero á las 4 en punto de la tarde.

El Domingo 25 del corriente á las 4 en punto de la tarde se procederá á la venta de esta linda casa situada en la calle del Temple Núm. 143 y á tres cuadras de la plaza del Parque.
... edificada en 8 1[2 varas de frente por 42 de fondo con 6 habitaciones, pozo, cocina letrina, parral, árboles frutales, plantas ... que ...

ras etc., pisos de baldosa, techos Idem,
Finalmente la casa es magnífica y á proposito para una acomodada familia
Los que buscan renta deben aprovechar esta ocasion.
Por informes al escritorio Bolivar 42 ó Venezuela 373

Por el mismo

REMATE JUDICIAL

De la finca calle de Cochabamba número 35 entre Defensa y Balcarce.

El Lunes 26 de Febrero á las 5 en punto de la tarde, procederemos á la veta de esta central finca por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Amancio Alcorta y perteneciente á la testamentaria de Estévan Plaza. La finca mide 10 1[2 vs. de frente al Sur por 51 1[2 defondo, con 6 habitaciones, edificada en el y á la moderna, etc. pozo, letrina y demas.
Está tasada en 154,405 ps. 95 cent.
No podrá venderse menos de las dos terceras partes de la tasacion.
Lo central de esta finca nos evita recomendar la Tramway, empedrado, aguascorrientes, gas, todo á la puerta. Titulos inmejorables.
Mas informes, á nuestro escritorio Bolivar 42 ó Venezuela 373 hasta las doce del dia.

Manuel de la Serna
JUDICIAL.

El domingo 3 de Marzo á las 6 de la tarde.—De un terreno perteneciente á la testamentaria de doña Cirila Benejos sita en la calle de Salta frente á la convalecencia, el que se rematará por órden del Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo civil Dr. D. Isaac P. Areco dicho terreno se compone de 19 varas de frente al Este por 79 de fondo esta tasado en la cantidad de de 18.373 ps. 6 rls. mjc. y no se admitirá oferta por menos de las dos terceras partes de la tasacion.
La bandera indicará la ubicacion del terreno.
Por mas pormenores á casa del rematador, San Martin 142.

Por el mismo.

De una casa.
Sita en l. calle de Salta.
Por órden de sus herederos para ser vendida terminantemente, al mejor precio, y dinero de contado.

Por el mismo.

En venta particular, de una suerte de estancia en Junin á 39 cuadras del Pueblo. El campo es de lo mejor, tiene aguadas, pastos superiores etc. Mas pormenores, San Martin, 142.

Por el mismo.
JUDICIAL.

De una suerte de chacra.
En su casa calle San Martin, núm. 142.

El mártes, 22 de marzo, á las 12 del dia y dinero de contado—De un terreno completo de chacra con poblacion de dos ranchos en mal estado, pozo de balde con pilares, un monte de alamos, sauces y duraznos, y un potrero con 200 varas de sanja y jaguel etc. De propiedad de la testamentaria de D. José Rodriguez, sit ada en el partido de Chivilcoy, por órden del Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo civil Dr. D. Isaac P. Areco. Dicho terreno se compone de 557 cctearias 48 arias y 2 centiarias, lindando por el Norte con los herederos de don Juan Ramon Lolos. Por el N. O. con don Feliciano Gomez y por el S. O. con don Tomas Gowland y por el S. E. con don Remijio Roca está tasado en 74.200 ps. mjc. y no se admitirá oferta por menos de las dos terceraspartes de su tasacion.

Julian J. Muniz
JUDICIAL.

De una linda casa. El Sábado 9 de Marzo á las en punto de la tarde, se ha de vender por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernadez, la casa calle de Veuenzuela num. 364 perteneciente á fa testamentaria de D. Francisco Garcia tasada en todos sus rramos en la suma de 262,537 ps. mjc., su terreno se compone de 10vs. de frente al Norte por 35 de fondo al Sud conteniendo 10 hermosas, piezas algibe, pozo sarsode fierro etc. y todo el edificio bien construido y moderno. No faltar á la hora en punto y por mas por menores al rematador Perú num 141
No. 60 fo. 9 . 0 12 m.

Lopez y Blanco.
EN SU CASA.
CALLE PERÚ 94 Y 96.

¡Al contado!!

El miércoles 21 del corriente, á las 12 en punto del dia, venderemos al contado, al mejor precio y sin retirar lote, lo que en parte se detallará en los carteles el dia del remate.

Por el mismo.

AL CONTADO.

Liquidacion de la tienda del Sr. D. Juan Cuvuro, calle de Tacuari esquina Potosi.
El juéves 22 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos al contado y al mejor precio todas las existencias de dicha casa cuyo pormenor por ver muy escuso los daremos en los carteles.

SURTIDO GENERAL DE TIENDA.

SURTIDO GENERAL DE MERCERIA.

AL CONTADO

En su casa calle del Perú 94 y 96

El Miércoles 21 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos al contado al mejor precio y sin retirar lotes lo que en parte detallamos.
Barelles, yaconás poples, mucelina lisa y labrada alemanesco de hilo, id algodon, coleta negra y plomo, mantas vicunas finas, varias clases, id id de algodon tohallas de hilo, id de algodon, panos de algodon; ponchos de vicuna, id de algodon, panuelos de rebozo de lana pano de poncho de pura lana mezcla camisas bordadas y lisas, camisetas de punto, madapolan, crinolina, cotin fino, panuelos de rebozo tohallás de hilo, coco blanco; zarazas de luto. piel de lóvo, fina gran surtido casimires media estacion y verano, de algodon mezcla id de lana, cotin, camisetas de lana, camisas de algodon par hombres y señoras, camisas para niños medias para hombres y niños, bramante finos y ordinarios, zarazas para vestidos de varias clases, id para colchas finas y regulares, géneros de algodon y lana para vestidos, lanillas, merinos negros y de colores, poples, varelles de algodon y lana, Brillantina blanca, damasco, merino de colores bayeton, pelo de lobo. pañuelos de rebozo de lana, y de cachimir, id del cuello chiripaes, mantas, panos ponchos de pura lana, mezcla, frazadas de lana, franela, camisas de varias clases, medias cortas da algodon.

Wehely Gimenez y C.
REMATE IMPORTANTE

En casa de los Srs. Francisco G. Molina é hijos.
Calle de la Victroia, 268

Surtido importante para registros,
para tienda,
para roperias,
para mercerias,
gran cantidad de algodones
grand cantidad de sedorias,
lindo surtido
de articulos de
novedad,
gran cantidad
camisas y ropa blanca,
gran cantidad
de pañuoleria,
lindo surtido de
géneros para vestidos.
El mart s 20,
miércoles 21.
y juéves 22 del corriente.

Benjamin Nazar y Cia.
De frutos del pais.

En el mercado del Sud, barraca del Sr. Cernadas.
El juéves 22 del del corriente á las 10 en punto se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado, los frutos que á continuacion se espresan
Por cuenta de la fábrica la Argentina en Ajó.
9,000 cueros lanares de matadero, lana entera.
46 cueros vacunos.
Del establecimiento Los dos Amigos en la Blanca Grande.
1590 arrobas lana sin carretilla y sumamente liviana.
120 cueros lanares de campo.
De los frutos del Azul.
525 arrobas lana sin carretilla y sumamento liviana
140 cueros lanares de campo.
De la invernada en los Montes.
1025 arrobas lana de buena clase. y bien envellonada.
De otra procedencia.
1500 cueros lanares de campo, y 200 arrobas lana buena clase.

Florencio Madero y Cª
JUDICIAL.

De una casa perteneciente á la testamentaria de Guerello.
El sábado 24 de Febrero á las 4 en punto de la tarde venderemos al mas alto precio y dinero de contado y sin retirar loto por órden terminante del Juez de 1ª. instancia en lo civil Dr García Fernandez y con autorizacion de todos los herederos, una linda casa situada en la calle Sarrandí 24, con 7 piezas de material, cocina y demás oficinas, el terreno mide 10 vs. 30 ct. de frente por 39 vs. fondo, tasado en ps. 144.718 mjc. y no podrá venderse por menos de sus dos terceras partes.
Pormenores, Bolivar 14.

Por el mismo.
JUDICIAL.

Perteneciente á la testamentaria de Guerello.
De un lindo terreno con edificio,
El sábado 24 de Febrero á las 6 de la tarde venderemos al mejor precio dinero de contado, y sin retirar lote, por órden terminante del Juez de la 1ª. Instancia en lo civil Dr. Garcia Fernandez y con autorizacion de todos los herederos, un lindo terreno con edificio, situado en la calle Rincon entre Venezuela y Méjico donde estará la bandera, mide 8 varas 60 ct. de frente al E. por 25 varas 10 ct. de fondo al O. siendo tasado todo en la cantidad de ps. 48,485 mjc., no pudiendo venderse por menos de las dos terceras partes de su tasacion.
Titulos en perfecto estado.
Pormenores, Bolivar 14.

Por el mismo.
JUDICIAL.

Perteneciente á la testamentaria Guerillo de un terreno calle Saavedra entre Potosi y Moreno,

El sábado 24 de Febrero á las 5 de la tarde venderemos al mejor precio y dinero de contado y sin retirar lote por órden del Juez de 1ª. Instancia en lo civil Dr. Garcia Fernandez y con autorizacion de todos los herederos un terreno en la calle Saavedra entre Potosi y Moreno midiendo 17 varas de fuente al E. por 81 vs. 20 cts. de fondo tasado en la suma de ps. 47,780 no pudiendo venderse por menos de las dos terceras partes de su tasacion.
Titulos en perfecto estado.
Pormenores Bolivar 14.

Por el mismo.
JUDICIAL.

En el Caballito cerca de Flores.
De un magnifico terreno.

El domingo 17 de Marzo á las 5 en punto de la tarde, por órden del Sr. Juez de 1ª. instancia Dr. D. Emilio Agrelo, venderemos infaliblemente al mas alto precio y dinero de contado y sin retirar lote, un terreno arriba indicado, mido 23 varas ensanchando hasta 23 vs. 75 ct. equivalente á una superficio de 3009 varas cuadradas, tasadas á ps 13 mjc. la vara cuadrada que forma un total de ps. 50.818 22 ct. y no podrá venderse por menos de las dos terceras partes de su tasacion.
Aunque dicha tasacion fué hecha hace años sin embargo de ser muy baja, nos serviremos de guía para la venta.
Titulos en perfecto estado.
Pormenores, en nuestra casa Bolivar 14.

Por el mismo.
JUDICIAL.

En el Caballito cerca de Flores.
De un magnifico terreno.

El domingo 17 de Marzo á las 5 en punto de la tarde, por órden del Sr. Juez de 1ª. instancia en lo civil Dr. E. Emilio Agrelo, venderemos infaliblemente al mas alto precio y dinero de contado y sin retirar lote, un terreno arriba indicado, mido 70 varas de frente al Sur calle Rivadavia por 210 de fondo, enangostando en el fondo hasta 65 varas equivalente á una superficie cuadrada de 11,086 varas, ta adas á 18 ps. mjc. la vara que forma un total de ps. 199,552.03 y no podrá venderse por menos de las dos terceras partes de su tasacion.
Aunque dicha tasacion fué hecha hace años, sin embargo de ser muy baja, nos serviremos de guia para la venta.
Titulos en perfecto estado.
Por mas pormenores, á nuestro escritorio Bolivar 14.

Rodriguez Larrazabal y Cia.

En Chivilcoy—Una linda casa.

El domingo 25 del corriente á las 11 en punto en el lindo pueblo de Chivilcoy venderemos al mejor precio y al contado una magnífica casa construida á la moderna con materiales y maderas de primera clase, la casa está á dos cuadras de la plaza, edificada en terreno de 50 varas por 30 de frente, á dos calles con edificios en la esquina; para negocio y 5 piezas para familia. cocina, pozo, letrina coc era etc.
Al mismo tiempo venderemos los muebles de la misma que consisten en un juego de sala y comedor con todo lo necesario, dormitorios con sus juegos de muebles y demas útiles de familia.

Por el mismo.

A plazos de 5 6 y 7 meses.
En nuestra casa calle Victoria 143.
Gran surtido de mercaderias.
Francesas,
alemanas,
ó inglesas.
500 piezas estera de la india.

El juéves 22 y viérnes 23 del corriente á las 11 en punto de la mañana á largos plazos y sin retirar lote venderemos un completo surtido mercaderias cuyo detalle en parte es como sigue:
Zarazas, mucelinas, barelles, brillantinas, gran surtido de casimires de media estacion y de verano, camisas de algodon blancas para hombres y señoras, surtido de percales, cocos y zarazas para vestidos, trajes para niños, id sacos y paletoes de casimir, chaquetones de paño piloto id diferentes clases, bramantes, madapolan, coleta, cotin camisas para hombres y niños, camisetas crimea, cotin de hilo, lienzo generos para vestidos varias clases y gustos, id para cortinados, bramantes de varias clases, camisas, bordadas para señora, id lisas, con volados para id de hilo con valencianas, id de algodon lisas, camisas vista de hilo bordadas para hombre, calzoncillos de hilo, tapados para señoras, varias clases, batas lanas cas bordadas, para señora, camisolines y puños casimires y de colores en cortes y en piezas barelles, tartane bombasi uso y casimires negros, merinos y mucenasi gran surtido de bramantes de las principales marcas de la plaza, gran surtido de lienzos id id id, uso domestico de 35 á 120 pulgadas, géneros de hilo pura sabanas, id para ropa, cotines de puro hilo id mezcla, id americano id goma, listado id lienzo azul, id gris lustrina, popun negros, trencilla lana para ruedo, y guarniciones, negros y de color como para sastre, mucelinas á cuadritos, camisas vista de hilo y de puro hilo y de madapolan, botines para señoras y niñas, finos, id para niñas ricas. colchas finas, pellones ingleses, tucumanos, mendocinos cotinde hilo. id americano y otra porcion de articulos que no se detallan por su mucha estencion.

1 bulto por órden del Sr. Cónsul de Francia.
2 id casimires fino francés.
1 Acanteniendo aceite,s, estractos y cosemtible.
id sombreros castor fino.
id 500 camisetas azules de hilo.
2 cajones camisas de hilo finas.
1 id sombreros de castor.
29 quesos gruyer.
1 cajon frazadones finos.
Por cuenta de quien pertenezca.
1 bulto arpillera.

Por el mismo

En su casa calle de San Martin núm 118.
El martes 20 del corriente á las 12 del dia y dinero de contado.
Varios muebles, alhajas de gusto, silla inglesas de montar, para hombres y niños, id para coser carreras pecheras de charol, riendas, cabezadas y frenos de varias clases, arañas de cristal para gas, carpetas de paño para mesa juegos de aposento, losa, bastones. relojes, de pared espejos de pié, juegos de muebles para niños juegos floreto., porta cubiertos canastitas hueveros. porta bason id parn botellas; carpetas dulceras y otros muchos efectos que estarán á la vista.

Venancio Lujan
(Judicial.)

De una suerte de Estancia en el Azul.

El Viérnes 8 de Marzo á las 6 de la tarde sin falta alguna, se rematará por orden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Isaac P. Areco, y como perteneciente á la testamenteria de D. Inocencio Moron, la bien situada suerte de Estancia marcada en el registro de la Provincia, con el núm 247, pubicada en la banda Noro Oeste, del Arroyo del Azul, lindante por el rumbo Nord Este, con la suerte núm. 248, de D. Pascual Peredo, por el Sud Este, con el núm. 107, de D, Leonardo Brid, por el Sud Oeste, con la núm. 24. de D. Tomás Moron, y por el Noro Oeste con la suertenúm. 252 sin dueño conocido, siendo sus dimenciones 2798 metros de frente por 7,794 de fondo, tasada en la cantidad de 120000, ps mc, cuyas dos terceras partes són 80000 psmjc. no se admitirá oferta que no exeda ellas. Recomendamos á las personas que quieran hacer un buen negocio no.
falten el dia arriba espresado pues como se vé el campo es inmejorable, buenos pastos, aguadas permanentes, titulos garantidos, para ver los autos y tasacion á la oficina de Conde. El remate se efectuará en está ciudad el dia y hora indicado, en el escritorio de D. J. Cajaraville, Recoba Nueva num. 86, donde el martillero dará mas informes. f.11-v7m

B. Mitre y Vedia y Cª.
Preciosa casa de campo
En el pintoresco pueblo de
MORON
BRILLANTE OPORTUNIDAD

El domingo 25 de Febrero á las 2 en punto de la tarde procederemos á la venta en remate público al mejor precio y dinero de contado de la preciosa casa de campo situada en el alegre y pintoresco pueblo de Moron á cuatro cuadras de la estacion y de la plaza principal, tiene 7 piezas, y 2 magnificas galerias, algibe de 50 pipas, pozo y lugar, pisos de madera, todos los techos de maderas duras, revocado por dentro y fuera en cal, calle de Yatay entre Rivadavia y General Alvear.
No faltar á la hora indicada por que se venderá indispensablemente por cualquier precio.

Por los mismos

EL DOMINGO 27 DE FEBRERO
á las 2 1[2 de la tarde
LINDO TERRENO EN MORON

Inmediatamente despues de vendida la casa á que se refiere el aviso anterior. procederemos al remate de un terreno de 25 varas de frente por 50 de fondo, con frente á la calle de San Martin. Dista media cuadra de la plaza, y 3 de la estacion. Nada mas aproposito para construir una casita de campo que este lindo terreno, inmejorable por su situacion y calidad.
Al mejor precio y dinero de contado.
Esta es una ocasion que no debe desperdiciarse.

Hidalgo y Torres
¡Judicial!

De tres manzánas divididas en 29 lotes de terrenos, situados en la calle de Caseros, frente á los nuevos corrales de abasto. De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Emilio A. Agrelo. El tramway de la calle de Venezuela llega, cada 20 minutos hasta los mismos Corrales.
¡¡¡Hay para todos pobres y ricos!!!
El domingo 3 de Marzo á las 12 del dia, se procederá á vender dichos terrenos, pertenecientes á la familia de Martinez Vidal los lotes están divididos en fracciones pequeñas y grandes, como para que esten al alcance de todos, pobres y ricos. Las tasaciones de los lotes son desde 5000 hasta 32,400 ps. cuya division y precios, los encontrarán en los planos que al efecto repartimos en nuestra casa—No admitirá oferta que no exceda las 2[3 partes, titulos corrientes, pudiendo los interesados hacerlos revisar—Las escrituras estará encargado de estenderlas al escribano D. Vicente Artola,—Escritorio Bolivar núm. 76.
f.1-c.j.

Por el mismo.
JUDICIAL

En su casa calle de Bolivar núm 6 remate semanal de muebles, cristales bebidas y objetos pertenecientos á la testamentari de D. N. Gourges, para café cerveceros y licoristas, de órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. Don Miguel Garcia Fernandez
El Miércoles 21 del corriente, á las 12 del dia, al mas alto precio y dinero de contado. se procederá á vender gran cantidad de muebles, entrando un billar y sus útiles 10 mesas con piedra mármol, armazon y mostrador con piedra, gran cantidad de sillas bebidas cristales porcelana y otra infinidad de útiles de familia, y muebles, 5 grandes tinones para cerveceros, licoristas y ... de vinos etc.
BANCO HIPOTECARIO—Nos encargamos de solicitar de este y correr con su trasmitacion, contando con grandes recursos para el pronto despacho.

Manuel P. Medrano
JUDICIAL

De una buena quinta en San José de Flores, en el camino de Gauna á 4 cuadras de la estacion del Caballito, dondo estaré la bandera.
El 3 de Marzo á las 5 de la tarde en punto se procederá al remate por órden del Sr Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echevarria y perteneciente á la testamentaria de Don Joaquin Rivero de Fuste, la quinta arriba mencionada, tasada por el maestro mayor D. Agustin Rodriguez, en la suma de 137,379 $ mjc.
Los interesados que gusten ver los titulos y tasaciones, pueden pasar por la escribania de D. M. Luzuriaga quien se las pondrá de manifiesto. Estos garantidos.
Y por otros informes á mi escritorio Perú 73.

Por Bence y Puig
Importante Remate
JUDICIAL

De una magnífica finca sita en la Calle de Cangallo núm 497 perteneciente á la testamentaria del Sr. Don Tiburcio Silvarrios y por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. Don Emilio A. Agrelo.
El Miércoles 20 de Marzo de 1872. á la una en punto de la tarde procederemos á la venta en remate de la magnífica propiedad compuesto su terreno de siete métros setecientos noventa y cuatro milímetros igual á nueve varas de frente al Sud, con cincuenta y siete métros quinientos ochenta y nueve milímetros igual á sesenta y seis varas cincuenta centimos de fondo al norte, tiene 10 hermosas habitaciones todas entabladas y empapeladas, 3 patios embaldosados, corral aljibe y demas oficinas necesarias, una magnífica portada de fierro al zaguan, maderas duras umbrales de mármol, y está tasada en todos sus ramos en la cantidad de 260929 $ mjc. y no podrá venderse por menos de sus dos terceras partes que son 173,952 $ mjc 76 centavos recomendamos lapuntualidad á la hora indicada para mas informes á la Escribania del Sr. Malmierca.—Bolivar 22 1[2 ó á los rematadores Artes 154 Tacuarí 137.
Núm 94 f. 15 v. 20 m.

Balbin y Plowes

En su casa calle Perú núm. 19.
Por cuenta de los Sres. Daireaux Freres y Cia.
El miércoles 21 y Jueves 22 del corriente á las 12 en punto remataremos á plazo los artículos siguientes:
Camisetas de ½ hilo y de percal, de montecristo, y á la crimea de varias clases, muselina de lana negra de varias clases, id. de colores, casimires negros y de colores para invierno raso negro para sastres, un surtido de camisas de señoras, pañuelos foulares de seda, sombreros de felpa, id. de algodon, camisetas y calzoncillos de punto, genero para sabanas y para vestidos, id. para entretela, corbatas bo s de lana garibaldinas, franela bombasí, tartan, paño piloto, id. castor, camisetas de punto, variedad de articulos de merceria y todo el surtido general y muy conocido de dicha casa.
Al mismo tiempo, por cuenta de segurós, un cajon de genero de pantalon con poca averia.

Por el mismo.

De 45 fardos de lana averiada.
En la barraca de D. Francisco Younger. (Barracas.)
El viórnes 23 del corriente á la una en punto y dinero de contado, se rematarán por órden de os interesados y con autorizacion del Cónsul Inglès 45 fardos con 1800 arrobas mas ó ménos de lana averiada por agua dulce en las lauchas «Bernabó» y «Delia» cuando se embarcaban en la barca inglesa «Sommerville» con destino á Nueva-York.

J. Avelino Diaz.
JUDICIAL

De la valiosa Finca y todas las existencias y máquinarias de la fabrica de galletitas perteneciente á la testamentaria del finado D. Manuel Lafuente sita en la calle Urugnay entre Córdoba y Temple, al Este, conocido por el Jardin Argentino núm. 252.
Por órden del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Doctor Don Amancio Alcorta el martes 5 de marzo á las 1ª en punto del dia se venderán todas las maquinarias y demás útiles en lotes al gusto de los compradores y en seguida á las 2 en punto de la tarde venderé la espresada finca, no admitiendo oferta que no sea arriba de las dos terceras partes de su tasacion que son 103,150 $ mjc. y al contado cuya tasacion puede verse por la oficina del Escribano, D. M. Naveira calle Victoria núm. 19. Se recomienda la importancia de esta finca cómoda para negocio y casa de familia, tiene algibe, buenas habitaciones, un grande almacen en toda su estension, piso de Baldosas buenas maderas y demás oficinas, tiene 11 varas 3[4 de frente por 35 de fondo.
Se recomienda esta finca para personas del mismo negocio por haber sido un establecimiento tan acreditado en los ramos de galletitas y dulce de membrillo y por hallarse provisto de todas las maquinarias y demás útiles para su fabricacion. Se venderán varias piedras de chocolateria y otros útiles del ramo: por otros pormenores al Rematador calle Victoria núm. 17.
N°. 113. f. 17. 14. 5. m.

Alberto J. Huergo.
JUDICIAL DE UNA FINCA.

De orden del Sr. Juez de 1ª. Instancia Dr. D. Isaac P. Areco, el martes 19 de Marzo á las 4 en punto de la tarde remataré la casa calle de Paraná n°. 240 perteneciente á la testamenterir de Dª. Manuela Domenè de Castro compuesta de 5 piezas cocina letrina etc.. edificada en terreno de 5 m. 629 mls. de frente al E. por 28 ms. mls. de fondo al O. y tasada en $4,371, $ 50 c. mjc. se admitirá oferta menos de las dos terceras partes e son 66,247 $ 66 c. mjc. Por mas informes á la Escribania del Sr. D. Victoriano Cabral.
N°. 123, f. 17. 30. 19. m.

Por el mismo

JUDICIAL—UNA FINCA.

De orden del Sr. Juez de 1ª. Instancia Dr. D. Isaac P. Areco el miércoles 20 de Marzo á las 4 de la tarde remataré la casa calle del Paraná n°. 231 perteneciente á la testamentaria de Dª. Manuela Domenè de Castro compuesta de 4 piezas, cocina, letrina etc, edificada en terreno de 7 m. 361 mls. de frente al O. por 26. m. 413 mls. de fondo al E. y tasada en $5,595 $ 95c. mjc. no se admitirá oferta menos de las dos terceras partes que son 57,063 $ 95 c. mjc. Por mas informes á la Escribania del Sr. Don Victoriano Cabral.
N°. 124 f. 17. 31 20 m.

Por el mismo

JUDICIAL—UNA FINCA

De orden del Sr. Juez de 1ª. Instancia Dr. D. Isaac P. Areco el jueves 21 de Marzo á las 4 de la tarde, remataré la casa calle de Charcas n°. 344 perteneciente á la testamenteria de Dª. Manuela Domenè de Castro compuesta de 4 piezas, cocina, letrina etc, edificada en terreno de 7 m. 577 mls. de frente al N. por 60 m. 620 mls. de fondo al S. y tasada en 113,089 $ 75 c. mjc. No se admitirá oferta menos de las dos terceras partes que son 75,393 $ 16 c. mjc. Por mas informes á la Escribania del Sr. D. Victoriano Cabral.
N°. 125 f: 17. 32. 21 m.

Por el mismo.

DE MERCERIA — EN LIQUIDACION

El mártes 27 del corriente á las 11 en punto de la mañana, venderé á la mas alta postura y dinero de contado, todas las existencias, calle de la Victoria 596 (frente á la plaza de Lorea), como tambien los armazones, mostrador, vidrieras, toldo, etc. Por mas pormenores á la mi ma casa.
Núm. 132, f. 20 7. 27.

Cárlos Ristorini.
DE UNA LINDA CASA
Buena, barata y bien situada

Calle de Moreno núm 548, con tramway á la puerta á una cuadra de la capilla de los italianos.
El domingo 25 de Febrero á las 6 se rematará precisamento á la mas alta postura y dinero de contado esta finca por órden terminante de su dueño y es como sigue.
Bien edificada á la moderna en terrenos de 8 y 3[4 varas de frente al Norte por 63 de fondo el edificio es de azotea y se compone de 7 piezas la sala con 2 ventanas con portada á la antesala 3 aposentos y un buen comedor cocina, pozo de rica agua, una huerta muy poblada de árboles frutales y otras comodidades.
NOTA—Figuense los interesados en el hermoso fondo de esta casa y que el tramway pasa por su frente,
Por otros informes ocurrase al escritorio de ventas de casas y terreno de Cárlos Ristorini Calle de Lima núm 56

CR

De un lindo terreno con edificio.
El sábado 24 de Febrero á las 6 de la tarde venderemos al mejor precio y dinero de contado, y sin retirar lote, por órden terminante del Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. Garcia Fernandez y con autorizacion de todos los herederos, un lindo terreno con edificio, situado en la calle de Rincon entre Venezuela y Méjico donde estará la bandera, mide 8 varas 60. etc, de frente al E. por 25 varas 10 etc. de fondo al O. siendo tasado todo en la cantidad de ps. 48,485 mjc., no pudiendo venderse por menos de las dos terceras partes de su tasacion.
Titulos en perfecto estado.
Pormenores, Bolivar 14

Por Luis Godoy.
Esplendido Remate
De 5 hermosos terrenos altos.

Calle de Cochabamba entre las calles de Entre Rios y Pozos. Calle empedrada y ancha, con frente al Gran Paseo y por dondo pasará el tramway. A los especuladores y gente de poco capital esto es el momento oportuno para adquirir un terreno por muy poco dinero. Nadie falte pues garantido que se venderan al mas alto precio y dinero de contado.
El Domingo 25 del corriente mes de Febrero á las 6 de la tarde se han de vender por órden terminante de sus dueños estos terrenos de tanto porvenir y que aquellas rapidamente son las localidades o merito y de valor. La subdivision es del modo siguiente.

Lote n°. 1	10 de frente por	58 1[2	de fondo.
Lote n°. 2	10	58 1[2	
Lote n°. 3	10	58 1[2	
Lote n°. 4	10	58 1[2	
Lote n°. 5	11	58 1[2	

Parte de estos terrenos tienen algun edificio que aunque cuando algo antiguos pero que tienen condicion material.
Como para poder edificar bastante, Señores, lo único que puedo decir es que los terrenos son superiores tanto por su localidad cuanto por que son terrenos muy altos y donde positivamente se respira aquel aire perfumado.
Los informes se pueden dar muy ciertos en mi nuevo escritorio calle del Perú, n° 166 donde ofrezco mis servicios
Titulos superiores.

Adolfo Bullrich y Ca.
Y
SEVERO PIZARRO
EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA

Del Palacio de la Esposicion Nacional.
Invernáculos, kioscos, gallineros, etc.
Por órden Superior.

El viérnes 1° de Marzo y sábado 2 á las 11 en punto de la mañana, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado y demas condiciones que estipularemos en el acto de la venta, á saber :
El palacio de la Esposicion que puede dividirse en 3 cuerpos, propios para estaciones de ferro carriles, colonias, etc. etc , 1 magnifico kiosco de madera techo de fierro de canaleta, donde estaban las máquinas, 1 grandioso galpon con sus pesebres correspondientes, techos de baldozas y departementos de piezas. este galpon estaba ocupada por los animales, 1 galponcito de material, techo de canaleta; todo el material del depósito de agua. un lindo puente de madera de 10 vara de largo por 2 1[2 vara de ancho, con baranda, 1 glorieta de fierro, 1 id. de cañas, hechura chinesca, el depósito de agua donde estaban las nutrias, 1 fuente de fierro, depósito y 2 macetas con sus pilas de fierro, una glorieta chinesca, de madera, que está colocada en el centro del lago, una gran fuente frente á la entrada del Palacio, con depósito de material, 4 jarrones de fierro para plantas, varias cascadas de piedra, otra fuente como la anterior, frente á la entrada á los jardines ; el departemento del arte de arquitectura chinesca es de muchisimo gusto, corredores de teja, techo de paja y pisos de mosaico, 3 invernaculos de madera y cristales.
Entrada al al terreno del Palacio: un magnifico porton de madera en el centro y dos id. laterales con grandes astas banderas y lindisimos arco calado representando los escules de todas las provincias, 2 kioscos de madera hechura chinescas, con sus techos de fierro de canaleta muy bonitos, dondo estaban las boleterias, 2 turnas sistema americano para marcar el número de personas que entraban á la Esposicion, 1 precioso gallinero elegantemente construido, formando media luna, techo de ripirs, fondo de madera y frente tejido de alambre dividido en varios departamentos, formando glomotas en sus estremos, 1 fuente frente al dallinero y piletas, un gran invernáculo de madera, vidrio y material, 1 fuente chica adentro glorieta, varios lienzos de baranda de madera varias glorietas rústica, 1 gran porton de madera con sus columnas de id., astas banderas, etc., etc., 1 estátua de barro sobre pedestal representando la agricultura, infinidad de casillas rústicus para animales, 1 casilla de madera y un mono San Luiseño, 90 mesas de madera, varios estantes de arrima para botelleria, 16 grandes armarios vidrieros redondos, 2 id. medianos, 24 estantes para vidrieras chica y grandes.
Escudos Nacionales y estrangeros, gran cantidad de herramientas de agricultura, bomba para riego; regaderas etc., etc., y todas las demas existencias pertenecientes á la primera Esposicion en la República Arjentina.
Las dimensiones del Palacio, kioscos, gal. pones, establos, cercados sin el material empleado su clase, calidad y cantidad, todos esos pormeneres están en nuestro poder y no se publican por su inmensa estension; las personas interesadas en la compra de estos objetos los podrán obtener en nuestra casa San Martin, 118.

Por el mismo.

En la ciudad de Córdoba. Del Palacio de la Esposicion Nacional. Invernáculos kioscos, establos, gallineros, etc. Por órden Superior. El Viernes 1o de Marzo y Sábado 2 á las 11 en punto de la mañana, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado y demas condiciones que es stipularemos en el acto de la venta á saber:

Por el mismo.

De muebles nuevos y usados.
En nuestra casa calle San Martin N° 118.
El Viernes 23 del corriente á las 12 del dia venderemos á la mas alta postura y dinero de contado una cantidad de muebles nuevos y usados, como sigue:
Juego de sala, cómodas de caoba, lavatorios con espejo y piedra mármol, ropero con y sin espejo, bañaderas, sillas de varias claces, espejos de marco dorado, 2 escritorios cristales, porcelena de mesa juegos de cristoffel, cajas decubiertos relojes sobre mesa y vario otros útiles que por su mucha estension no se especifica.
Al mismo tiempo : una selecta coleccion de vinos de mesa Jerez, Champagne, Oporto, etc.

Por el mismo

5000 plantas de Cactus.
En 23 variedades.
Todas de nuestras provincias.
Y que se exhibieron en la Esposicion de Córdoba.
En nuestra casa calle San Martin, 118.

El Juéves 29 y Viérnes 1.° de Marzo á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden de la comision directiva de la esposicion nacional en Córdoba: 5000 magnificas plantas de Cactus en 23 variedades todas producimientos de las provincias; sobre la escelencia y preciosidad de esas plantas nos referimos á la carta que con este motivo dirigo el afamado horticultor Sr. Berthault al Sr. Olivera. Presidente de laEsposicion.
Por esa carta se verá que esas plantas pueden esta á la intemperie y que no necesitan de mucho cuidado.

Por el mismo.
JUDICIAL.

De una casa y terreno.
Calle Venezuela entre Pozos y Sarandí.
El miércoles 21 de Febrero á las 6 en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de primera Instancia, Dr. D. Honorio Martel á saber: una casa situada en la calle arriba indicada edificada en terreno de 8 vs. 75 centivaras de frente al Norte por 49 vs. 37 centivaras de fondo al Sud preveniendose que á las 30 vs. de la linea de la calle por el costado Oeste, oblicua la linea o su favor viniendo á tener de frente en el fondo 9 vs. 11 centivaras
Las maderas son duras y la tasacion importa setenta un mil ciento cincuenta pesos noventa centecimos no pudiendo admitirse oferta que no esceda de las 2[3 partes de la tasacion que son cuarenta y siete mil cuatro cientos treinta y cinco pesos $ 47445 moneda corriente.
La calle está empedrada y el barrio muy bueno y poblado.
Para ver los titulos y las tasaciones á la escribania de señor Aranda á cargo del señor Llames Oliver, Bolivar 18. Por mas detalles á nuestro escritorio San Martin 118

Por el mismo.
JUDICIAL

Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Honorio Martel.
De todos los objetos pertenecientes á la testametaria del finado fotógrafo D. Cárlos Delcalzo, en su casa calle de Artes núm. 10.
El miércoles 28 del corriente a las 12 del dia venderemos á la mas alta postura y dinero de contado todas las existencias de la fotografia pertenecientes al finado D. Cárlos Descalzo, como sigue:
14 sillas de caoba, 4 sillones, 1 sofá, 1 vidriera grande, 1 mesa de caoba con pied a mármol, 1 cilindro grande, 1 id. chico, 26 cuadros al óleo, 1 id grande, 7 docenas cuadros con fotografias, 32 cajas de negativas, 10 docenas 5 aspaltu, 9 docenas id negros, 1 tijera, 1 me a larga, 5 cubiertas gutapercha, 1 me a y estante con negativos, 70 docenas de tarjetas, 7 id con vistas telescópicas, 2 anteojos, 3 al humo, 14 1[2 docenas de cajas americanas, 4 docenas americanas, 9 docena id, 1 aparato jiratorio, 5 cuadros de mármol, 1 sofá antiguo de caoba, 1 mesa de id, 1 estátua, 1 id de yeso, 1 reloj americano, 1 cortina de damasco, 2 cajas con pintura al óleo, 1 espada, 1 tinaja. 20 lienzos con bosquejos de retratos al óleo, 2 perchas de pino, 2 puertas nuevas de pino, 2 galerias y 4 ganchos para cortinas, 12 frasquitos de ioduro, 1[2 caja de sulfato de hierro, 1 cajon de vidrio, 1 frasco potasa, 1 araña. Taller una casilla de madera con vidrios, 1 maquina grande, 1 id chapa entera, 1 id, 2 mas, 1 aparato para fondo oscuro y blanco, 1 hule de piso, 1 columna grande, 1 1 balaustrada etc. etc. etc. etc.

Por el mismo.
JUDICIAL.

De órden del Sr. Juez de 1ª. instancia Dr. D. Isaac P. Areco. El viernes 23 del corriente á las 11 en punto de la mañana, venderé todos los bienes pertenecientes á la testamentaria de D. Bogoxio consistentes en cuadros, y ferramientos y algunas otras mercadencias que no se detallan. Calle de Comercio, 58.
f. 20. 3. 23.

Pablo Escalante

Venta particular de lindas casas en diferente partes de la ciudad.
Una casa de altos, calle de Andes entre Corrientes y Cuyo.
Otra id calle de Solis entre Potosí y Moreno.
Otra id calle de Andes entre Santa-Fé y Charcas.
Se darán muy baratas, escrituras superiores.
Hay tambien un terreno de estancia situado en la Costa del Salado, 15 cuadras de frente por 60 de fonde con 3 poblaciones y un lindo paraje.
Para tratar calle de San Martin 138.

Por el mismo

Ventas particulares

De una manzana de terreno en la estacion San Martin, compuesta de 140 varas de frente por 100 de fondo, contigua á la propiedad del Sr. Kubly toda cercada de postes de ñandubay y alambres, y cultivada con árboledas, toda nueva y un surtido de las mejores frutas, con jardin muy bien trazado y con buenas plantas, un surtido general de hortaliza, maiz, sandias y papas, 1 linda pieza de material con techo de teja francesa, pozo de balde, etc: queda frente por frente de la linda casa de don Teodoro L. Pardo.

por el mismo

De 100 manzanas de terreno en Chivilcoy terrenos Chacra
Tambien hay lindos terrenos en la Capita del Señor. en el mismo pueblo, de 4 á 6 cuadra y 2 de la plaza principal de dicho pueblo con frente al Arroyo Grande y con un arroyito el mismo terreno.
Una manzana de terreno en las Lomas de Zamora, con una linda casa nueva; con corredores y demás comodidades rodeada de árboles frutales y en un paraje lindo.
Otros terrenos y casas en todas direcciones la ciudad, el que se interese ocurra para tratar al escritorio calle San Martin 138.

Por el mismo

DE MUEBLES Y OTROS OBJETOS

El Viérnes 23 del corriente á las 12 en punto del dia se ha de vender á la mas alta postura y dinero de contado un surtido general de muebles y objetos que á continuacion se espresan:
Lavatorios con piedra mármol, mesas de comedor nuevas y usadas, id de pino, id para escritorio, mesas de centro de sala con piedra, mesas de noche, mesitas de costura, comodas, armarios, sillones de amaca camas de fierro, nuevas, cuadros, espejos, sofaes, roperos, aparadores: alfombras, porcelanas cristales. alhajas, efectos de tienda y merceria, ropa hecha é infinidad de objetos que estarán á la vista.
NOTA—Se vende una joyeria en la Ciudad de Córdoba, mejor en su clase, el que se interese ocurra para tratar al escritorio calle de San Martin 138.

Por E. Aymerich

De la Imprenta Española calle de Piedad núm 34, el Miércoles 21 y Juéves 22 á las 11 y media en punto.
Se venderán á la mas alta oferta y dinero de contado todas las existencias de la espresada imprenta compuesta de 2 máquinas grandes, 3 pequeña, una de numerar, tipos, vueltas, letras para cartelos, cajas y demas útiles
Al mismo tiempo una gran coleccion de NOVELAS Y LIBROS DE EDUCACION papel para impresiones, un galpon, caja de hierro, prensa de copiar estantes picos de cañerias de gas y muebles de oficina.
Para mas detalles se publicará una hoja suelta con el catálogo de las novelas.
No. 104. f, 16 8 22.

do de parte del Gobierno Argentino, cuyas funciones principales seran la de la clasificacion de los créditos y fijacion del montó de la deuda que el Gobierno reconocerá.

Sé tambien que la cuestion de grados tanto superiores como inferiores forma parte del convenio. Los primeros serán sometidos á la próxima Lejislatura; los segundos á una comision mixta con la presencia del mediador.

Ayer se efectuó el entierro del Carnaval. Como veinte comparsas seguian de un gran número de carruajes y una crecida concurrencia de curiosos poblaron nuestras calles. Estuvo alegre la ciudad.

Vale.

Gálgaco.

—

Corrientes

(De nuestro corresponsal.)

Concordia, 17 de Febrero de 1872.

Dias pasados, le escribí pidiéndole «El Mercantil» y dándole algunas noticias de Corrientes.

Tengo algunos datos sobre la cuestion Correntina y se los trasmito como verdaderos, pues son de nuestro amigo Reyna.

«La batalla fué el 6 es verdad, á tres leguas de este pueblo (C. Cuatia) campos de Gauna—marchaba Baibiene por unos montes sumamente espesos con 500 infantes y 700 ginetes.

«Los Revolucionarios con 3,200 ginetes y dos batalloncitos de infanteria, el de Wenceslao Martinez y el de Santa Rosa—el 1° de 180 plazas y el 2° de 80.—Con estas fuerzas, se resolvieron atacar á Baibiene en esa espesura incapaz de maniobrar con caballeria.

«A las primeras cargas, Baibiene quedó sin un ginete pues toda su caballeria fué derrotada, pero Baibiene vivo en el arma de infanteria aprovechando la espesura del monte consiguió cortar la retirada á los dos batalloncitos tomándoles prisioneros, mientras la caballeria de los Revolucionarios engolfada en la persecucion desatendió el campo.

«Aunque la parte mejor la tuvo Baibiene, por la presa de los infantes,—encontrándose sin caballeria tuvo que formar cuadro para emprender en la noche su retirada á este pueblo (C. Cuatia).

«Aqui permaneció dos dias, y al tercero, con 200 ginetes que se le incorporaron emprendió su retirada para el otro lado del Rio Corrientes.

«Baibiene marcha llevando el ejército Revolucionario á la vista, por el costado izquierdo lo hostiliza Valerio, por el derecho Acona y por su retaguardia fuertes guerrillas; de modo que no lo dejan ni comer.

«Ayer (el 14) se incorporó el coronel Sosa al ejército revolucionario, con 250 infantes y 4 piezas de artilleria y hoy llegó un chasque avisando que se habia incorporado tambien el Coronel Ballejos con 700 ginetes, formando asi un ejército de 4,000 hombres que se encuentran en la persecucion de Baibiene.

«No es de dudar que mañana ó pasado se libre otra batalla pues solo se esperaban las municiones que Sosa ha traido de la Capital.»

Es cuanto se de noticias.

Ya no hay duda de la muerte de D. R. Lagraña y hoy supe que Baibiene lleva como infante á D. Manuel Ignacio hermano de aquel.

El Coronel Eustaquio Acuna fué fusilado por los Revolucionarios.

Se habla de varios muertos en la batalla y entre ellos Antonio Llopar.

Jurisprudencia

La estadística que á continuacion publicamos habla muy alto en pró de la laboriosidad del Juez Areco y nos releva de todo comentario.

Estadística, del Juzgado á cargo del Dr. Areco correspondiente á la 1ª quincena de Febrero del corriente año.

Decretos	854
Autos	85
Oficios librados	325
Nombramientos de oficio	6
Juicios verbales	4
Posiciones absueltas	3
Declaraciones ante el Juzgado	4
Mandamientos de ejecucion	4
Exhortos	1
	1294

Juicios iniciados

Ordinarios	14
Sumarios	8
Ejecutivos	4
Testamentarios	6
Pratocolizaciones	3
Informaciones	1
Apelaciones del Juez de Paz	2
	38

Juicios concluidos

Ordinarios por sentencia consentida	13
Id id id apelada	12
Id id transacion	1
Sumarios por sentencia consentida	4
Ejecutivos id id id	4
Testamentarias	6
Protocolizacion	1
	31
Edcedente en iniciados	7
	38

Superior Tribunal de Justicia.

Sala segunda de lo civil en turno de esta materia por el mes actual.

Causas que se verán en la semana entrante, entendiéndose que si por alguna contingencia no pudiese verificarlo en el dia designado las que recayese, serán trasladadas á otro de los que le sigan haciéndose saber solamente por la tablilla de órdenes:

Existencia única en relatoria.

Miércoles 21.

Los mismos—Civil—Los Sres. Morris (D. Tomás, D. Eduardo y Da. Elena) contra la testamentaria de D. Pedro Ponce sobre nulidad de una venta—Apelacion llana—Abogados, Del Campo y Carranza Viamont—Procuradores—Doyhenard y Sagasta.

Jueves 22.

Articulos y acuerdos.

—

Sala de lo criminal.

Existencia única en relatoria.

Las causas que no pudieran verse en el dia señalado se trasladarán á otro de la semana que se anunciará por la tablilla de órdenes.

Miércoles 21.

Los mismos—Criminal contra Gregorio Pacheco y otros por robo y violacion—Apelacion—Defensor el de pobres.

Los mismos—Criminal contra Camilo Guillarte por muerte—Apelacion—Defensor el de pobres.

Jueves 22.

Todos los Sres. del Superior Tribunal de Justicia—Articulos y acuerdos en el Superior Tribunal y en esta sala.

Los tres Sres. de esta sala—Correccional—Don José L. Amadeo contra D. Cruz Benavides por injurias, hoy sobre honorarios—Apelacion—Abogados, Navarro Viola y Dª Amico.

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

Causas para verse ante la suprema Córte de Justicia federal en los dias indicados.

Juéves 22.

Gragera Don Pedro contra la Compañia Argentina de Seguros Maritimos por cobro de un seguro, apelacion del Juzgado Nacional de Buenos Aires.

Noticias

Sal—Han entrado á las plazas comerciales de Rio grande del Sud y sus dependencias, muchos cargamentos de sal, que se han vendido inmediatamente y en detalle á 1$000 Reis y á 1$100 Reis, quedando solo un cargamento abordo y que piden 1$200 Reis.

Cambios—Llamamos la atencion sobre el precio del oro en el Brasil, particularmente sobre el precio del oro nacional con relacion al papel nacional del *Tesoro del Imperio.*

A última hora quedaron las onzas de oro á 33 $ 500 reis produciendo una baja considerable en el papel del *Tesoro del Imperio del Brasil*, billetes que son de curso forzoso en el imperio y sus dependencias cuyo aumento á 33 $ 500 sobre 32$ 000, que es el cambio á la par y el que generalmente reina allí, viene á producir un descrédito consiguiente en los mercados del Imperio.

Publicacion notable—Hemos recibido el tomo segundo del Registro Estadistico de Bueno Aires del año de 1871.

Esta es una publicacion de alto mérito y que honra al pais.

En nuestros próximos números hacemos algunos estractos de interés para el comercio.

Porvenir Literario.—Han vuelto á sus nobles tareas los estudiosos jóvenes que forman esta distinguida asociacion.

El lúnes 19 del corriente celebraron una reunion preparatoria en la cual despues de adoptar varias medidas de suma importancia para la marcha de la sociedad en el nuevo periodo de trabajo que vá á inaugurarse, procedieron á elejir los miembros que deben componer la primera Comision Directiva del año actual, resultando electos los siguientes socios.

Presidente, D. Martin Coronado.
Vice presidente, D. Juan Carballido.
Secretario, D. Guillermo J. Binden.
Sub-Secretario, D. Nicasio B. Carbonell.
Tesorero, D José Jorge.
Pro-Tesorero, D. Leopoldo Gimenez.
Vocal 1.° D. José Oliva.
Vocal 2.° D. Rafael Obligado.
Vocal 3.° D. Angel G. Carranza.

La competencia y contraccion de los socios electos, garanten al «Porvenir Literario» la mas perfecta direccion en el camino de su adelanto y engrandecimiento.

Inhumaciones—Las que han tenido lugar en el dia de antes de ayer son las siguientes:

Cementerio del Norte.

Luis Roca, 21 año, viruela.
Gabino Marini, al nacer, asfisia.
Albino Ricardo, 12 dias, ictericia.
Juan Batestá, 30 anos, a eurisma.

Cementerio de la Chacarita.

Remijio Bazal, 17, herida.
Luisa Acosta, 28, tisis pulmonar.
Andrés Copello, 35 años, una caida de un adamio.
Eduardo Puste, 35 años, gastro enteritis.
Antonio Ramo, 35 años, fiebre.
Timoteo Maggio, 3 dias, tétano.
Maria Gonzalez, 21 años, tisis pulmonar
Santiago Bozzono, 1 anos, denticion
Maria Escobedo, 23 años, neumonia tifoidea.
José Maria Barbera, fiebre perniciosa.

Presos—Ayer dejaron en el Vapor Eduardo Everet, veinte presos, mandados por los Gobiernos de San Luis y Mendoza, para ser distribuidos en distintos cuerpos de Lineas.

Adorno de Plazas—El Proyecto de la Comision de Salubridad de la Parroquia de San Ignacio, tendente al adorno de las plazas 25 de Mayo y Victoria, tiene por base los siguientes arreglos:

1.° Cercar ambas plazas con una buena reja de fierro—Plantar en la Plaza Victoria mas árboles, dejando calles transversales de suficiente ancho para el tránsito; poner ademas algunas plantas de jardin en los sitios que encierr en la calle que se hacen terraplenes perfectamente las dos plazas dándole los desagües de manera que las aguas no se estanquen y sirvan si para el riego de las plantas, poner mas bancos y en la Plaza Victoria, hacer desaparecer los inmensos montones de tierra que la *adornan.*

Al mismo tiempo: construir una glorieta en cada plaza, donde deba vivir el hombre encargado de la custodia de las plantas.

Temperatura—He aqui los grados de calor que el Termometro de Treina y Croppi, marcaba ayer á la una.

Reamur 22.
Centigrado 27 1/2.
Farvenheit 82.
Barometro 762 m/m.

Libros Parroquiales—El Archivero Municipal, ha elevado una nota al Presidente de la Corporacion, quejandose del pésimo estado, en que han sido elevados los libros de Bautismo, Matrimonios y Muertos, en alguna Parroquia, particularizandose con los de los curatos de Balbanera, San Telmo, Pilar y San Juan Evanjelista,

En dicha Parroquia se ha violado completamente la ley de 28 de Octubre de 1857.

Asamblea—La Asamblea que tuvo lugar anoche en el Club «América» resolvió por mayoria de votos, bajar su ingreso á quinientos pesos moneda corriente.

Esta resolusion durará por tres meses despues la cuota de ingreso volverá á ser la misma qne á su fundacion.

Contador—Desde hoy vuelve á ocupar su puesto el Contador Municipal Dr. Eduardo Quintana, que se hallaba ausente con licencia, curándose de las dolencias.

Ascenso—El Gefe de Policia, ha propuesto al Superior Gobierno el nombramiento de Oficial de Mesa, de la Oficina de Marcas, puesto que quedó vacante por muerte de Don Julio Saavedra, al Escribiente de la misma Don Meliton Caetan,

Reo—Ayer tuvo entrada al Departamento General de Policía, el individuo Ventura Herrera, mandado por las autoridades de Quilmes, por haber cometido un homicidio en la persona de Juan Rojas.

Contrabando descubierto—Anti ayer se ha descubierto por un empleado de la Aduana Nacional, un gran contrabando, importante como 16,000 patacones, consistente en una gran cantidad de azafran de Castilla y otros articulos de valor introducidos por tres individuos de diferentes nacionalidades.

Ferro-Carril á la Ensenada—Para el 24 de Agosto del corriente ano, deberán concluirse los trabajos del ferro-carril á la Ensenada, caso de terminar ántes se abonarán al contratista la suma de 20 mil ps. por cada semana. El contratista pagará una multa de 10,000 ps. fuertes, en caso de no estar concluidos para esa fecha.

Actualmente la via llega á Quilmes.

La empresa tiene contratados mil obreros.

Pio Gonzalez—Este individuo ha sido condenado por el Juez Nacional de la Rioja á sufrir la pena de tres anos de servicio militar en las fronteras, computándosele en la condena el tiempo de prision que ha sufrido; debiendo pagar todas las costas del proceso, Ha sido condenado á esta pena, por resultar cómplice del delito de rebelion, y autor de homicidios perpetrados durante ella.

Observatorio Astronómico—El Gobierno ha autorizado al Director del Observatorio Astronomico de Córdoba para dar las vistas que ha solicitado una sociedad de «Amigos de los Estados Unidos».

Renuncia—El Ingeniero D. Guillermo Rawson ha retirado ya la renuncia que habia elevado de miembro de la Comision encargada de estudiar las corrientes del Rio de la Ensenada.

Sucesos del Tandil—Como lo prometimos en nuestro número de ayer pasamos á ocuparmos de los sucesos que tuvieron lugar en el Tandil, segun las comunicaciones que el Juez Dr. Isla ha dirigido al Gobierno.

De la causa instruida no resulta que las autoridades del Tandil hayan tenido participacion directa ni indirecta en los sangrientos sucesos del 1.° de Enero,

La voz pública, designaba como culpable al alcalde D. Ramon Gomez, cunado del Juez de Paz, porque en un puesto de su estancia habia establecido el curandero Gerónimo E de Solané lo que llanaba su hospital, y porque habiéndolo traido aquel al curandero del Azul, se suponia que existia íntima amistad entre ambos y que, Gomez estaba en los secretos de Solané, debiendo por lo tanto tener conocimiento anticipado de los sucesos que ocurrieron. Sin embargo, dice el Dr. Isla, estas circunstancias no aparecen comprobadas en los autos de la materia.

D. Ramon Gomez trajo á su campo á Solané del modo siguiente: La esposa de aquel sufria hacia tiempo de una molesta dolencia y por sus repetidas instancias consintió Gomez que fuese á Tapalqué á ver al curandero. Dos ó tres dias despues de su partida, supo Gomez que Solané habia sido preso en el Azul, y por esta razon se fué en busca de su esposa. Cuando Gomez llegó, Solané habia sido puesto en libertad, y le manifestó que deseaba trasladarse á otro punto, y que si se lo permitia, iria por algun tiempo á su estancia, donde seguiria asistiendo á su esposa, Gomez acedió.

Una vez que Solané llegó á establecerse en el lugar que acabamos de indicar, ya no solamente fué visitado por las personas que habia asistido en Tapalqué, sino que afluyeron á su morada gran cantidad de vecinos de muchas leguas de distancia.

Habiendo sabido el Juez de Paz que gran cantidad de gente se reunia en aquel punto y se estacionaban al rededor de la casa de Solané, oficio al Alcaide.

Gomez con fecha 6 de Diciembre para hacer pues, salir al famoso Curandero y á todo la gente que se reunia, poniendo en su conocimiento que por mas tiempo no se les permitia esas reuniones, debiendo todos retirarse inmediatamente.

Dicha comunicacion tuvo su cumplimiento, puesto que el primero de Enero solo se asistian muy pocas personas en el lugar que se llamaba el hospital.

El Alcalde Gomez se hallaba en el pueblo del Tandil con motivo de las elecciones que deban tener lugar el 1°. de Enero, habiendo sido uno de los que acompañó al Comandante Gomez (su hermano) en la persecucion que se hizo á los criminales.

Los crimenes horribles que se perpetraron y los hechos posteriores son de público conocimiento.

Así queda esplicado como, segun el Dr. Sales tuvo lugar la entrada del famoso médico Solané al Tandil.

—

Aumento.—El Juez de Paz del Partido del Saladillo se ha dirijido al Gobierno comunicándole que con el número de vigilantes que cuenta la Policia de se localidad le es imposible atender debidamente á las exigencias del servicio, siendo de todo punto necesario que ella sea aumentada con seis hombres mas. De todas partes llega como se ve la misma queja.

Circulares.—Se han empesado ya á dirigir por el Ministerio de Gobierno, las correspondientes circulares á los Jueces de Paz de Campana, para que hagan practicar en sus respectivos partidos los elecciones para integrar la Legislatura Provincial el 31 de Marzo próximo.

Tramway.—Los Sres. Billinghurst y Cia. se han presentado al Gobierno haciéndole presente que, no acordándoles el Decreto de concesion de la via de tramway á Belgrano, el derecho de establecer doble via por la calle de Santa Fé, una hasta la del Callao (viniendo de aquel pueblo), piden se les conceda permiso para construir una linea que, partiendo de la citada esquina de Santa Fé y Callao, continue por esta última, una cuadra hasta encontrar la de Charcas que recorrerá en toda su extension hasta la de Reconquista cuya posesion tienen ya.

Solicitan ademas los mencionados empresarios que se les autorice para prolongar la via que actualmente tienen en servicio en la calle del Temple y unirla con la de Reconquista, á fin de que en los dias de avenida, pueda funcionar la via de Belgrano sin cruzar el Tercero, cuya corriente es tan violenta en la calle del 1 Paraguay, y continua por la via de la Recoleta hasta la esquina de Santa Fé.

Nombramiento.—El Sr. D. Julio Nunez ha sido nombrado Gefe de la Oficina de Sellos.

Decreto.—Ha espedido con fecha de ayer un decreto el Gobierno de la Provincia, creando una Comision de Policia y tablada en el partido del Tandil con el objeto de dar á las autoridades locales mayores elementos para hacer una policia eficaz, conservar el órden e impedir la repeticion de nuevos crimenes.

En el presente año y hasta que se sancione el presupuesto, dicha comisaria tendrá:

Un Comisario con	2000 $	al mes.
Un Oficial	1000	
Un sargento	600	
Dos caballos	420	cada uno.
Veinte soldados	400	
Gastos de escritorio	100	al mes.
Alquiler de casa	300	
Gastos de presos	500	

Segun el mismo decreto ha sido nombrado Comisario el Sr. D. Joaquin Rivera.

El mencionado comisario tendrá el deber de aprehender á los criminales, sometiéndolos inmediatamente á la autoridad judicial.

Nos felicitamos de que el Gobierno comprendiendo por fin los verdaderos intereses de nuestra campana haya dictado una medida que si se hubiese tenido en cuanta algun tiempo atrás, hubiera evitado muchos crimenes.

Subvencion—Se ha mandado pagar la suma acordada a la Iglesia de Atamisqui en Santiago del Estero, para ayudar á la conclusion del templo que allí se construye.

Recepcion—El 1.° del corriente mes ha tomado posicion del Juzgado de Seccion en la Provincia de Santiago el Dr. D. José E. Uriburu, prévio el juramento de Ley prestado ante Gobernador de esa Provincia.

Nombramiento—La Suprema Córte de Justicia ha comunicado al Ministerio del Culto el nombramiento hecho en la persona de Eladio Cedran, de Escribano del Juzgado de seccion de la Rioja, por renuncia de D. José R. Barros.

Solicitud—Los Sres Andrés Lamas y Ca. se han presentado al Gobierno solicitando el correspondiente permiso para establecer una oficina telegráfica en la Concepcion del Uruguay. Esta oficina servirá á la linea telegráfica que dichos Sres. establecerán entre Montevideo y aquella ciudad con el permiso del Gobierno Oriental.

Multa—El Inspector de tramways, aplicó ayer una multa de mil pesos m/c. á la compañia de tramways «Ciudad de Buenos Aires», por haber atado al carruaje N. 13, una yunta de potros.

Mas piedra—El Sr. D. Juan Rookart, se ha presentado á la Municipalidad, solicitando extraer diez mil toneladas de piedra para el empedrado público.

San Roque—Las existencias del hospital San Roque en el dia de ayer eran las siguientes:

Enfermedades varias	40
Viruela	8
Total	48

Subvencion—La Municipalidad ha señalado á la Comision Encargada del Paseo Lorea, una subvencion de mil ps. mensuales, para sostenimiento de dicho paseo.

Es un acto, sumamente justo, pues dicha plaza, era sostenida en sus adornos, por los vecinos.

Comision de San Ignacio—La Comision de hijiene de San Ignacio, ha elevado á conocimiento de la Municipalidad el nombre de los cuarenta y dos Inspectores de manzana que han aceptado dicho cargo.

Al mismo tiempo eleva el plano de los talleres colocados en la esquina, para carteles, que ascienden á 84,

Buque á pique—Antes de ayer, se fué á pique en la Canal, un Pailebot de la propiedad de D. Vicente Casares, que venia cargado con efectos de tienda y merceria.

Se cree que es este siniestro, sea efecto de un choque del casco, con alguna ancla vieja.

Porvenir Literario—Antenoche se reunió el «Porvenir Literario» y se nombró la Comision Directiva por este ano, quedando compuesta del modo siguiente:

Presidente; Martin Coronado.
Vice-Presidente; Juan Caballido.
Secretario; Guillermo Binden.
Tesorero; José Jorge.
Vocales: N. Olivera.
" R. Obligado.
" Anjel G. Carranza Mármol.

Autorizacion—El Sr. Gould, director del observatorio astronómico en Córdoba, ha sido encargado por el Gobierno para hacer la confrontacion de las varias pesas y medidas habitualmente empleadas en las diversas Provincias de la República con el fin establecer sus semejanzas y diferencias, é indicar las medidas mas adecuadas para fundar en toda la nacion un sistema uniforme y sencillo.

Tambien ha recibido en cargo de pedir en nombre del Gobierno Nacional la secciones respetivas á las provincias que no las hubieren remitido á la Esposicion Nacional.

—

Boletin Extraordinario

(De nuestro corresponsal telegráfico)

Montevideo, 20 de Febrero de 1872

(á las 7 p. m.)

La reaccion se ha pronunciado resueltamente. Las Cámaras de Senadores y la de Representantes,—Los Generales,—Coroneles,—y Comandantes del Ejército,—el Tribunal Superior,—y un considerable número de ciudadanos se han reunido en las oficinas de la Gefatura, protestando enérgicamente contra las negociaciones Lamas. Se nombró una comision para que se presente al Presidente, el que, en el acto, destituyó á Lamas nombrando en su lugar al Sr. Ramirez, (José Pedro.)

La situacion es muy critica.

Se habla de que desembarquen tropas de los buques de guerra para custodiar los establecimientos públicos, por que se sienten sintomas de revolucion.

Dije á Vdes. que la situacion se presentaba mas tirante desde que se conocieron las bases del tratado de paz y fatalmente los hechos que se producen vienen á confirmar mis temores.

A estas calamidades se agrega otra que colocará en muy mala situacion á nuestro comercio. Segun las últimas noticias recibidas el mercado de carnes en el Brasil quedaba muy abatido. En Rio Janeiro la existencia era de *setenta y nueve mil quintales*, en Bahia de *doce mil* y en Pernambuco de *veinte y nueve mil*. Los precios quedaban muy flojos. Las lanas subieron.

(Edicion repartida anoche é las 9)

—

Se nos asegura al tiempo de cerrar nuestro diario, que el nuevo comisionado Oriental D. José Pedro Ramirez, nó será recibido.

—

D. Mariano Varela conferenció ayer con el Presidente de la República; se dice que se trata de nombrarlo Ministro del Interior.

Sueltos

Bien sabemos que ocupamos de la prostitucion, como tratar cualquier otra cuestion relacionada con los grandes intereses sociales, es perder lastimosamente el tiempo.

Sabemos que esos nos hallamos en el vacio, que no tenemos mas éco que el muy impotente de la aprobacion pública, y decimos impotente, porque ella, como nuestra prédica nada pesa en la la balanza oficial.

Pero, á pesar de esta perspetiva desaminadora, nos hemos propuesto tratar el asunto en sus faces licitas para mantener como una exigencia inmediata de la opinion pública la idea de la reglamentacion.

Algun dia, y mal que les pese á los electos rehacios se ha de organizar legalmente la municipalidad. Al gun dia, tambien, ella ha de tratar y resolver todas estas cuestiones, que el público va tratando y resolviendo por sus interpsetes en la prensa,

Por eso no desmayamos, y convencidos de la exelencia de nuestra propaganda, veriamos con agrado á los adversarios de la reglamentacion estampar en la prensa sus *teorias*, provocando una controversia en la que saldriamos triunfantes.

Entre tanto sigamos estudiando la cuestion.

El gran argumento de los opositores á la reglamentacion, es que ella elevaria la infamia al rango de institucion consagrada por la ley.

¿Y cual ha sido el resultado de su sistema, de la persecucion activa emprendida por el ex-Presidente de la Municipalidad?

Que la prostitucion, espulsada de sus centros naturales, se ha puesto una careta de industria decente, y se halla *patentada*, libre de la accion inmediata de la policia y de la hijiene, al amparo de las leyes que protejen el comercio honrado.

Es un hecho que no muchos ignoran, que despues de la violenta clausura de varias casas de tolerancia, se han abierto numerosas *tiendas de modista, cafeés restaurants* y *confiterias*, con su patente ajustada á la ley, que no son sino la esplosion velada de un vicio que ya no puede ser estinguido.

Tenemos, pues, la prostitucion patentada y ennoblecida por los mismos que desearian esterminarla.

¿Se quiere una prueba mas evidente de lo pernicioso de la persecusion y otros sistemas por el estilo?

Podemos citar muchas, pero no es necesario estamparlas ahora.

La reglamentacion, en cambio, produciria todas las ventajas que surjen naturalmente de un órden de cosas bien establecido, todos los resultados fecundos que obtiene una sociedad en guardia constante contra el mal.

Con ella purificariamos la ciudad, en todos los sentidos que puede darse á esta frase.

Obtendriamos la vijilancia inmediata sobre lugares que son frecuentemento laboratorios del crimen.

La hijiene seria mas efectiva, y, sóbre todo, lograriamos reducir á una escala menor los estragos enfermedades ponzoñosas y los maales secretos que mas victimas hacen.

Y lo que parece imposible, pero que demostraria la práctica se cortaria el vuelo asombroso que vá tomando la prostitucion, á medida que crecemos en lujo y en necesidades supérfluas.

Y aun seria posible crear un hospital especial y una casa de retiro para las magdalenas arrepentidas, donde serian útiles á la desgracia.

Cada uno de estos puntos, que son otras tantas verdades, es materia de demostraciones que haremos paulatinamente.

* *

Suponemos que á consecuencia de la prédica un adversa á las cajas de ahorros que ha emprendido cólega, la municipalidad hace varios dias, intimó á la suc ursal de la casa suiza Rostan y Ca presentase en un término perentorio las bases y detalles de sus operaciones, que se sospechaban inmorales.

Debemos confesar que tal medida fué un exeso de celo en favor de los intereses del pueblo, como lo viene demostrando la esperiencia de lo que es la casa Rostan y Ca.

La Municipalidad creyó que aquella podía ser comprendida en el capitulo de las loterias, y ha resultado que para condenarla era menester antes clausurar valiosos establecimientos de crédito, cuyos estatutos no prometen tantas ventajas como los de la casa á que nos referimos.

Los Sres. Rostan y Ca. no ofrecen meramente un prémio al azar, como algunas empresas que prosperan y se acreditan entre nosotros.

Por sus estatutos, aprobados en todos los paises de Europa, donde sus titulos representan cantidades invalorables, *el premio es fijo, se paga incluso el depósito que se retira*, y existen ademas, *como utilidades accesorias*, premios de azar *formados con el tanto por ciento* de la ganancia liquida obtenida en el jiro intelijente de un capital inmenso.

Hay en esto algo que se parezca al juego inmoral condenado por la ley,—juego de que, no obstante ella,—son una sombra de los bonos municipales?

Evidentemente, nó.

En que se fundaria, pues, una ... resolucion que restrinjiese en lo mas mini- ...mo las operaciones de la casa Rostan?

Muy al contrario, nos parecé que todos deben confiar en una empresa que, no obstante el monopolio de las loterias que ejerce el gobierno de Italia, es admitida libremente en aquel reino, sirviendo de sólida base al crédito público.

Segun sus estatutos, y los resultados que hemos presenciado, la casa Rostan es la institucion mas económica para los pequeños capitales, que asegura y premia,—obteniendo inmensos resultados de la inmensa masa colectiva que maneja.

Ella está mas arriba de los mas severos escrúpulos,—de las mas profundas desconfianzas.

Nos convencemos, pues, de que ningun acto oficial tenderá á combatirla, y de que está llamada adquirir igual asombroso desarrollo del que cuenta en Europa, ahora que el Banco Hipotecario vá á crear numerosos capitales que no deben servir de elemento para el ájio y la usúra.

* *

Un circulo de Montevideo hace graves y odiosas acusaciones al Sr. D. Andrés Lamas, por el modo con que dicen ha conducido las negociaciones de paz.

Una fraccion de los revolucionarios le conjura tambien con sus dicterios,—pero ni en unos ni en otros encontramos fundamento bastante para tal condena.

Teniendo á la vista los documentos conocidos referente á la parte de la negociacion en que se han iniciado esos ataques, formándonos con ellos un convencimiento imparcial debemos en honor á la verdad y á la justicia, repudiar imculpaciones que surjen solo de ambiciones mal contentas.

El Sr. Lamas se ha ceñido estrictamente, como que era de su deber, á los fundamentos jenerales de la paz, designados por su gobierno,—aceptada por la revolucion,—y al espirrtu que ha dominado en la forma y aceptacion de los buenos oficios del gabinete arjentino.

Indudablemente,—el punto principal de donde han emanado las divergencias,—es el nombramiento de jefes políticos,—prometido tácitamente por D. Lorenxo Batlle, que ofrecia consultar todos los derechos y conveniencia, de los dos partidos al dar una nueva organizacion á la campaña, y que en el momento de combinarse no parecío bien ni á blancos ni á colorados.

Si las negociaciónes fracasan por completo,—no se culpe por ello al Sr. Lamas. El defecto habrá consistido solo en el poco patriotismo de los partidos, que ponen obstáculos á una paz que les honra y salva su patria.

* *

Los que viven cerca de las regiones oficiales aseguran que el vetus ministro Velez Sarsfield ha enunciado y que dejará su puesto tan luego como el Presidente halle quien lo reemplace. Creemos dificil reemplazar á este caballero.

Se dice que el Sr. Castro fue proclamado Presidente futuro en el paseo á la Postrera.

Y porqué no podia serlo ?

Por otra parte en los paseos cuando se ertá alegre se le ocurren á unos tantos casas . . . . !

* *

El Standard, dicé que algunos dependientes de casas estrangeros, buscan prosélitos para establecer, lo que en Inglaterra se llama *medio domingo* y que allí ha probado muy bien.

Pues es idea, teniendo itantos dias de fiesta, feriado y medio feriado. querer todovia hacer del sabcdo dia medio feriado, pues, eso quiero decir *(hef snnday)* medio pomingo !

Correo de las niñas

A una morena.

¿Quién al ver tus negros ojos
y tu gracia seductora
no cae á tus piés de hinojos
y eternamente te adora?

—

¿Quién, muger angelical,
no muere por tu desden?
y si te vé, ¿qué mortal
de amor no sueña un eden?

—

Ante tu dulce sonrisa
inclinase enamorada
el alma al amor sumisa
por tu acento subyugada.

—

¡Ah! tu rizado cabello,
esos lábios de coral
y ese rostro dulce y bello
forman mi bien y mi mal.

—

Por ti padezco cautivo
en las redes del amor;
por ti muero, por ti vivo,
y....vamos á otra, lector.

A una rubia.

¿Quién al ver tu pelo de oro
y esos ojos como el cielo
no pronuncia un «yo te adoro»
y te demanda consuelo?

—

¿Quién, angelical muger,
pues eres cual ángel pura
en tus lábios rosicler
no adivina su ventura?

—

Yo idolatrándote vivo
y sin ti, mi tierno amor,
ni los placeres concibo
ni me entristece el dolor.

—

Por que tú vida me das,
y en eterna triste calma
cuando á mi lado no estás
es un cadáver mi alma.

—

Y solo estando á tu lado
palpita mi pecho amante
por el amor impulsado....
mas pasemos adelante.

A una gruesa

Adoro á los cortos séres,
idolatro á la muger,
tú valés por dos mugeres
y duplico mi querer.

—

Nada encuentro comparable
al valer de tu persona
ni á ese aspecto respetable
de la heroica matrona.

—

Dice la gente taimada
sin que este aserto me asombre,
que eres, paloma adorada,
mucha muger para un hombre.

—

Mas yo con constante afan
sigo en mi pasion estraña,
por que bien dice el refran
que lo que abunda no daña.

—

Y si alcanzo los placeres
con que nos brinda el amor,
valiendo por dos mugeres....
ya me comprendes, lector.

A una delgada

Gentil, aérea, vaporosa,
dechado de gracias mil,
te veo, cual mariposa
que cruza por el pensil.

—

Por lo breve y seductor
es tu incomparable ser,
espiritu del amor,
esencia de la muger.

—

Te adoro con ánsia loca,
Toda mi vida daria
por un sí de aquesa boca....
por un nó, me mataria.

—

Nada de materia impura
en tu ser se deja ver,
que eres sueño de ventura,
eres ángel no muger.

—

Eres mi bien, mi embeleso,
y aunque sufra algun dosastre
yo seré constante. (Eso
será lo que tase un sastre)

A una baja

A los tesoros te igualo
cuando tu recuerdo invoco,
que siempre abunda le malo
pero de lo bueno hay poco.

—

Por esta razon acaso
te dió el cielo en buena hora
en un cuerpo tan escaso
tanta gracia seductora.

—

Gracias por las que perdí
la paz, la dicha, la calma,
porque desde que te ví
llevo enamorada el alma.

—

Mas no, que en mis desvarios
no siento pena jamás,
pues adoro tus desvios
solo porque tú los das.

—

Un poco de amor imploro
á tus piés humildemente,
yo te quiero, yo te adoro,...
(hasta la pared de enfrente.)

A una alta

Muy apartada del suelo
llevas la frente altanera,
y es que vas mirando al cielo
Donde la dicha te espera.

—

Allí vives, allí moras,
allí eterna vivirás,
¿á decir que no me adoras
bajaste al suelo quizás?

—

¡Ay ingrata! tu desden
tal vez me cueste la vida,
¡ojalá! que así alme bien
alcanzara el alma herida.

—

Pues á los cielos volando
contigo se hallara allí
y eternamente gozando
curara heridas de aquí.

—

Yo te adoro, te idolatro
como á ninguna adoré,
(sí esceptuo veinticuatro
cuyos nombres olvidé.)

A todas.

¿Veis lectoras, que bien miento?
¿que bien el amor fingí?
pues sabed para escarmiento
que todos somos así.

—

Mas si en los lances de amor
miente el hombre sin guarismo
la muger miente mejor,
y así se quedan lo mismo
víctima y engañador.

Benedito.

Comercio

Economia y finanzas

Mas de una vez nos ha llamado la atencion, el desconocimiento de las doctrinas económicas de que la *Prensa* viene dando una prueba cotidiana.

En un largo artículo sobre «la ley de impuestos en Francia» cuyo fondo es racional, el cólega, evidencia con una sola palabra que si ha leido un tratado de economia política, lo debe haber hecho tan ligeramente que no ha conservado en su memoria las nociones mas elementales.

Hablando del golpe que van á sufrir nuestras lanas, cueros y demas productos que esportamos para Francia, con el impuesto en que se empeña, el presidente de la República Francesa en gravar las primeras materias el cólega juzga que ello puede traernos la bancarrota mercantil y *agricola*.

En qué puede tal impuesto afectar nuestra agricultura, nos hemos preguntado desde luego, no sabiendo que entre las primeras materias que esportamos se incluyesen productos agrícolas.

Si se cerrasen todos los mercados para nuestras lanas y para nuestros cueros, no tendriamos mas remedio que dedicarnos á varias otras industrias y á la agricultura.

Esta, está pues lejos de ser víctima del proyectado impuesto.

Mas adelante el cólega nos habla varias veces del daño que va á sufrir nuestra agricultura.

Hemos buscado ese daño, que era para nosotros un misterio, misterio que nos fué aclarado viendo que mas adelante el articulista le llama á la industria pastoril «agricultura de pastoreo.» Parece increible!

Es sin dúda la vez primera que se califica á los cueros, lanas y cerda etc, de productos agricolas.

Se nos ocurre decir lo que el Dr. Velez en el Congreso, á un senador que hablaba mucho sobre materias que no entendia «zapatero á tus zapatos.»

Mercado 11 de Setiembre

Febrero 20 de 1872.

cueros vacunos—Vendidos varios lotes á 170 y otros chicos de 157 á 167.

Potros—De 55 á 60 uno, poca entrada.

Gamas—No hay entradas.

Cerda—En demanda de 170 á 185 buena mezcla.

Lana—Siempre animada las buenas, obtienen los precios siguientes; de 88 á 97 $ arb.

Lanares—Precios sostenidos y con tendencia á suba.

Trigos—Los superiores se venden á 135 y 140 las entradas son bastantes, y mucho se deposita por éste estilo; todos los articulos en general estan en buena condicion.

Frutos del pais

Haquí las ventas mas notables realizadas en los Mercados y Estaciones.

Lanas.

600 @	mestiza	regular	Norte	85.
1,000 «	«	buena	«	88.
600 «	«	poca car.	«	86.
1,200 «	«	liviana	«	82.
900 «	«	« Sud	«	92.
400 «	«	buena	«	89 á 91.
800 «	«	comun	«	83.
1,300 «	«	mezcla	«	75

Cueros vacunos secos.

340 «	«	de c. N.	«	194
420 «	«	Sud	«	165 á 168

Cueros lanares

85 «	«	dos. de c. N.	«	240
40 «	«	pelados	«	48
100 «	«	decechos Sud	«	52
230 «	«	campo	«	210 á 235

Cueros de corderitos.

180 «	«	docenas—Norte	12.
90 «	«	—Oeste	13.
245 «	«	—Sud	12 1/2.

Mercado del Sud

Febrero 20 de 1871.

Frutos del Pais

Las transacciones realizadas hoy, han sido poco animadas.

Atribuye esto, entre otras razones, á la espectativa del próximo paquete.

Hé aqui los precios obtenidos:

Lanas

De acuerdo con su clase y condiciones se vendieron á $ 74, 77, 82 y 83 arb.

Nota.—Pocas entradas limitada existencia.

Cueros vacunos secos

Obtuvieron, campo $ 170 pesada.

Pieles lanares

Pocas transacciones.
Consumo $ 228, 236 240 doc.

Potros secos.

Al barrer $ 53 uno.

Cerda.

Pequeños lotes $ 178, 186 arb.

Nutria.

Idem id á $ 5 lib.

Grasa y sebo.

En casco de campo $ 42.
Pisado id id id 27.

Cereales

Trigos, fuertes entradas. Precios sostenidos.
Segun su clase $ 90 á 130 fan.
Maiz nuevo 150 á 162 id.
Harina 24 id 25 arb.

Notable.—Una persona caracterizada nos ha ofrecido mañana ocuparse del asunto *lienzo* que tanto ha preocupado hoy el circulo comercial de este mercado.

Los *Traperos* se han presentado al Juzgado de Comercio, pidiendo *se pesen los lienzos.*

Asi se ha acordado. Esto es justo. Los compradores, no lo admiten, reusan hacerlo.

Es opinion general que, *el no pesar los lienzos*, ha sido una costumbre abusiva.

Estamos espresamente encarga... ...dos de ocuparnos de este importante asunto.

Lo haremos tan lue... ...go, como se nos den los datos é informes ... que se nos han ofrecido.

Nuestr... opinion tendrá el sello de la imparcialidad.

—

BOLSA DE COMERCIO.

Febrero 20 de 1872.

Fondos públicos nacionales

Vendidos $ 18,900.
1er precio al contado. 71 3/8
Siguientes.
Sábado 24.
Fondos públicos 71 4/4.
Ultimos al contado 71 5/8.

Las transacciones abrieron á la una y media, con una venta de 3,000 ps. plata al cont... 71 3/7 p.S.

Estas continuaron poco animadas, n... vencimientos y continuando flojos los... gun el detalle siguiente:

Al contado 4,900 pta. 71 5/8 71...
Para el 29, 15,000 id 71 3/4
El año pasado no hubo op... lúnes de carnaval.

Cam...

Se ha realizado de... glaterra, 50 7/8 y ...
Berlin 42 5/8 ...

Telegramas

LA BOLSA,
Entro el «Sindh... el Presidente de ... Thie... El impuesto á l... la Asamble... Rusia ó Ital... las materias fué Lanas del ... se arman. La Asar... Plata—demanda ac... de la Le... ablea Francesa apro... mercad... de Marina, que esta... con e... erias importadas por... D... scepcion de las Color... buques ci... dades en las capita... ias Francesas. Ll... gada, Santa C... dancia de metáli... tracaara ... es de Europa. ... atalina «2 hermanos»—La...

El empr... *A la Sala de Residentes* klynd 22 ... stito Boliviano presenta... gramas ... de £ 1,7000 000...

Proyecto de Empréstito á E. Rios, por £ 227,000 por Murrietta, al 7 p. 0/0
Fondos argentinos, 94 1/2.
Banco de Lóndres, 11 á 13.
Janeiro, cambio, 24 1/8.
Soberanos, nominales.
Aqui se considera imposible la paz.
Las demas noticias iguales á las del telégrama de la Bolsa, que antecede.

3 1/2 p. m.

8000 cueros de matadero, á 65 rs. oro, en tierra.
15,000 arb. lana mezcla, á 36 rs. oro, en barraca.
Papel, 3 3/8 Deuda Interna, 42, id estraordinaria, 41 3/4, oro.
4,000 cueros de Entre-Rios, 74 1/2.

A LA BOLSA, 4 p. m,

El Sindh sale á las 10 de la noche, sin correspondencia.

Liverpool, cueros salados, firmes, 1/2 de alza—negocios particulares, mayor suba sebo, 46 1/2 flojo.

Amberes, cueros bien sanos lanas activa demanda, 15 á 20 centimos de alza, de esa buena y mediana, 1 de 1.ª De Montevideo, término medio 2 80, cueros vacunos de la nueva faena, se realizaron 82.

Despacho de Aduana

Febrero 19—de 1872.

COMESTIBLES

Ochoa hijo y Cia, 148 sacos almendras mollar.
Ferrero y herm., 50 latas tabaco negro.
Escalada y herm., 35 fardos id de hoja.
Greller, 50 cajs aceite en latas.
Hale, 33 id tabaco de mascar.
Rusechengay, 24 id conservas, 300 id azul para ropa.
Gowland, 14 bolsas tosino.
Lopez y Cia, 294 sobornales yerba.
Echogaray Rocha, 113 barricas yerba parnagua, 11 cajs chocolate, 200 id vslas esterinas.
Arosena, 400 café.
Gonichi, 100 barricas azúcar refinado.
Delfino y Ferro, 103 tercias yerba paraguya.

BEBIDAS

Storni herm., 85 cajones vino de Italia.
E. Achoa hijo y herm., 78 pipas vino tinto.
Hrioqer y Cia, 38 cajs vasos y botellas.
Hugo Bunje, 6 barricas vino fino.
J. Brawnell y Cia, 100 cajs coñac.
G. M Hechene, 30 barricas cerveza.
S. J. A. Lanusse, 7 cajs cigarros paraguayos.
A. Coridi Massini, 500 frasqueras hinebra.
Clunsen Ratha, 28 cajs cigarros oja.

FERRETERIA Y NAVALES

Gollan y Cia, 1000 doc. cubiertos ordinarios.
Aguirre y Murga, 8 doc. de tablas de cedro.
Freyer herm., 6 tirantes y siete duelas de pino.
Nicola Lertora, 257 piezas madera del Chaco.
Mantels Sfeiffer, 10 bultos ferreteria N. A.
Zimmermann 1000 latas vacias para té.
Curuchet y Cia, 30 doc. cepillos de botas.
Khaynach y Cia, 48 alambre galvanizado.
Willegas y Castillo, 25 tejas pomperyanas.
Santiago Sucier, wagones de tramway y útiles.
T. Petramera, 52 bultos piola gruesa.
Powell y Cia, 207 bultos ferreteria.
Juan Vaixate, 117 cuñetes puntas de Paris y ferreteria.

MUEBLES, ARMAS y ALHAJAS.

Juan B. Verdier, 4 cajs billards.
Gabriel Cramer, 1 id alhajas.
Frederico Soog, 1 id id.
Juan Lopez, 3 id armeria surtida.
Juan Maro, 3 id id asiente esterilla.

DROGAS, MEDICINAS Y PINTURA.

Enrique Auzon, 6 barricas potasa roja.
Demarchi y herm., 1 caj pastillas, 1 id oxalato de potasa, 11 id amoniaco liquido, 1 caeco medecinas surtidas, 3 cajs aceite de castor, 1 id de esencia.
Guillermo Muller, 2 id médecinas compuestas.
Guillermo Usomas, 3 id agua florida.
Torres y Barton, 1 id jarabe de bosque.

MERCERIA

G. R. Thomas y Cia, 1 caj muestras surtidas.
Padarriex y Cia, 1 id muestras trencilla de lana.
Topoham y Cia, 3 id merceria surtida.
C. J. Getting y Cia, 1 id hilo de carretel.
Lohmain y Cia, 2 id agujas en cajitas.
Mackorn herm., 3 id merceria surtida.
E. Kirlmer y Fausel, 2 id cuadernos para escritura.
Luders y Cia, 2 id cinta de lana.
Aleman y herm., 1 id pitos de madara.
E. Scot y Cia, 2 id pantallas.
Juan Sharn, 6 id frascos aceite.
W. Daveuport y Cia, 14 fardos papel para imprenta.
E. Braudris y Cia, 21 cajs merceria surtida.
A. Rocha é hijos, 5 id Alonso de porcelana.
Luders y Cia, 2 id sobref para cartas.
Freites Croppi, 8 id porcelana surtida.

ROPA HECHA, CALZADO Y TALABARTERIA

C. T. Getting y Ca, 2 cajones camisetas lana
1 id, id, zarazas
H. Ebbinghaus, 5 id chalecos punto de lana.
Fumat y Topham, 5 id, id, id, id,
Ferber Huhn, 2 id muestras surtidas.
Samuel Hornes, 2 id calzado para hombres.
Basabe hnos, 1 id camisas percal.
Bustamante y Galupe, 3 id, id, crimea.
Graham Waston, 1 id, id, algodon para señora.
Bemberg y Ca; 9 id sombreros castor.
3 id, id, id.
10 id, id, id.
4 id, id, de lana.
3 id, id, id, id.
7 id, camisetas algodon.
F. M. Molina, 2 id, pantalones casimir.
5 id, camisas crimea.
3 id, sacos casimir.
5 id, id, id, surtidos.
Cmo. R. Thomas, 6 id, sillas de montar.
J. C. Sanchez, 2 id, id, de fantasia.

EFECTOS FRANCESES Y ALEMANES

Hovenig y Ca. 9 cajones punto de lana.
1 fardo casimir negro.
1 cajon géneros de lana para vestidos.
3 id, género mezcla.
3 id pañuelos de manos
4 id jénero de lana.
4 id, muestras de lanas.
1 id, cortes de pantalon.
1 id, medias de algodon cortas.
1 fardo paño negro.
Samuel Horne y Ca, 2 cajones géneros mezcla para vestidos.
G. Kohlstazo 13 id, boas punto de lana.
1 id, jénero mezcla para pantalones.
10 id, id, id, para vestidos.
7 id, medias cortas de algodon.
1 id, jénero de algodon.
1 id vestido punto de lana.
1 id, muestras.
F. Molina é hijos, 1 id medias de lana para niños.
Rossi hnos. y Ca. 2 id, Corbatas de seda.
3 id, género de algodon.
5 id, casimires de colores.
Mallman y Ca. 2 id, damasco de lana.
1 id, paño negro.
1 id, pañuelos fulares de seda.
Topham y Ca. 2 id tuas bordadas.
1 id, alemanesco.
3 id, medias algodon para señoras.
1 id, id, para niños.

Marítima

Ultramar—Dia 20

Paranaguá el 17 de Enero, gta aler... ...nana «Doranna» 145 tons. cap. Stebr, á Horacio Ri... ...cardo dos Santos con—1,46... btos. con 88,162 ... kilógramos yerba mate.

Montevideo el 19 del corrie... ...nte vapor nacional «Porteña» 500 tons. cap. J... ...sé Folgueras, á E. D. Risso y Hos. con—á Molina ... y Ca. 10 cjs mercs, á Moller y Ca. 63 cjs liquido... ...s, á Klappenvack y Ca. 1 cjn mercans, á Rohl y ... Ca. 1 cjn id, á Wedekind y Ca. 5 cjs id, á Arnaud y Autié 30 cjs fósforos.

Porto-Alegre el 31 ... de Enero, bergantin goleta alemana «Paulus» ... 170 tons cap. C. T. Gerdt, á Ledesma Hos con 8... ...0 docenas tablas de cedro, 80 fdos, 539 tercios y ... 15 bcas. con 34.746 kilógramos yerba mate.

Paysandú ... el 5 del corriente goleta nacional «Constancia» ... 29 tons. cap. Antonio Pora, á T. E. Nuñez y H... ...os con—el patron 600 fanegas cal.

Cabotage Dia 20

Isla... , pailebot «Trueno» á Rughi 80 carradas leña...

... islas, pailebot nacional «Monte Carmelo» á ... roce 60 carradas lena.

San Nicolás, gta «Europa» á H...
Juan Lanús y Ca. 461 bol...
San Fernando ...
... al patron ...

PIERNAS

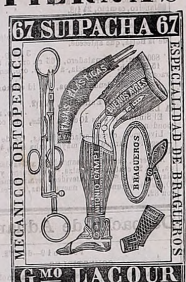

Y brazos artificiales

Se hacen en este establecimiento con rebaja en los precios y garantia del propietario, por haber practicado este arte en las mejores casas de Paris. Para esas obras, aparatos ortopédicos para enderezar los defectos del cuerpo, como miembro débil ó torcido sea de nacimiento ó facturado,—nariz y ojos artificiales.

En el mismo se hacen bragueros sobre medida con la garantida compresion cualquiera que sea el caso.

Gran surtido de jeringas de goma y bolsaspor mayor y menor. f2 26 28.

A LAS IMPRENTAS
De la República

Estando en relacion con los principales fábricantes de artículos de este ramo en Francia, Alemania, Estados Unidos, Inglaterra, y Beljica, la casa puede ofrecer un surtido completo de máquinas útiles y papeles de cualquiera de estos paises.

Siendo ajentes de la casa de Marinoni (de Paris) tendremos siempre prontas, máquinas de dicha fábrica, como igualmente máquinas de numerar chicas y grandes de la fábrica de Secombe en Nueva York de que somos tambien ajentes directos.

[illegible] surtido de máquinas de la casa de Wilmer's. en Inglaterra.

Recibiremos tambien máquinas prusianas de formato mucho mayor de los que se conocen hasta hoy en Buenos Aires.

Imprentas completas.

Se preparan con todos sus útiles correspondientes.

Máquinas.

Máquinas de Marinoni «Indispensable.»
Máquinas prusianas « Esprex. »
Máquinas de percucion para satinar papel.
Máquinas de perforar.
Máquinas de numerar.
Cortadores de papel último sistema.
Numeradores automáticos de 5 números.
« « « 6 «
Perforadores á mano.
Máquinas para cortar tarjetas.
Máquinas para cortar carton.

PAPELES

Ingleses, Franceses, Alemanes, Belgas.
Papel de diario 80 c. por 116, tres calidades.
Papel de diario 71 cent. por 102.
Papel de diario 64 cent. por 90.
Papel de diario 84 cent. por 125.
Papel sin cola 3 clases.
Papel con cola.
Papel media cola.
Papel de oficio 4 clases.
Papel doble oficio.
Papel de esquela 4 id.
Papel de esquelas de varios colores.
Papel de cartel 2 clases.
Papel tapas 3 clases.
Papel secante.
Papel satinado.
Papel de hilo.
Papel sin satinar.
Papel azul de carta rayado.
Papel azul.
Cartulina satinada.
Cartulina de todos colores.
Cartones para satinar.

Prensas americanas de Hoe

	Impresion	Platina
Núm. 1	21 pulg. 30	24 34 1/2
« 2	22 « 32 1/2	25 1/2 37
« 3	23 « 35	26 1/2 39 1/2
« 4	24 « 37	27 1/2 41 1/2
« 5	25 « 39	28 1/2 43 1/2

UTILES

Galeras con doble escuadra de fierro y zinc, 4 tamaños
Galeras de madera escuadra de fierro 6 tamaños.
Galeras para diario escuadra de fierro.
Galeras de madera 4 tamaños
Galeras perfeccionadas de madera, fierro y zinc, 4 tamaños.
Galeras de bronce 2 tamaños.
Galeras americanas 5 tamaños.
Galeras para diario doble escuadra.
Volandas perfeccionadas de fierro y zinc.
Volandas de madera.
Volandas de madera, fierro, zinc.
Volandas de fierro solamente.
Ramas de la mejor clase, 10 tamaños
Ramas con recorte.
Ramas con crucero.
Ramas de acero.
Brozas para legia núm 1.
Brozas para legia núm. 2
Cepillos para sacar pruebas
Punturas de todos tamaños para prensas.
Punturas para máquinas.
Tornillos para las punturas.
Martillos de acero.
Carros para conducir formas.
Paños especiales para máquinas
Cintas especiales para soportes.
Cintas especiales para la tabla del pliego.
Cintas especiales para conducir el pliego.
Cuñas mecánicas.
Rueditas de repuesto
Llaves para cuñas.
Atacadores
Cuchillas para imponer.
Componedores para diario.
Componedores para obras
Componedores para carteles
Mesas para imposicion de formas
Monturas para cilindros de cinco formatos
Id para cilindros con correderas 5 formatos
Corta interlineas simples.
Corta interlineas para trabajos finos.
Baños Maria para fundir cilindros.
Moldes de fierro y zinc para cilindros de prensas

TINTA

Inglesa, Francesa y Alemana.
Para diarios
Para obras
Para carteles
Negra
Colorada
Azul
Verde.

Se vende á precios módicos en la casa introductora.

SAN MARTIN, 120½ y 124

Papel para envolver

Se vende en la Imprenta de «El Mercantil,» Perú 77.

Aviso al comercio

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra y á los efectos del articulo 492 del código, se hace saber al comercio: que la sociedad que jiraba en esta plaza bajo la razon social de Ventura y Labarden ha sido disuelta de comun acuerdo entre los socios: quedando el activo y pasivo del negocio á cargo esclusivo de D. Luciano Labarden.

Buenos Aires, Febrero 9 de 1872.
Eugenio Blanco.
No. 67. f9 15p v25.

DINERO!
DINERO!
DINERO!

Se dá la cantidad que se solicite sobre alhajas y todo objeto que represente valor al interés corriente en plaza.

Juan Piedracueva.
Rivadavia 75, alt [illegible]
f1 eo

P. PERISSÉ

Casa introductora
ESQUINA CUYO Y SUIPACHA.
Bazar de sombreros y novedades.

Ventas al contado, por mayor y menor.
Gira letras sobre Europa, por cualquier cantidad
Se encarga de hacer venir dinero y mercancías de la liquidacion de bienes, en todos los puntos de Francia.
Franquea cartas para todos los paises.
NOTA—La casa está abierta tambien los dias de fiesta.

Se necesita Una máquina de de coser de Wheeler [illegible] que haya sido usada ya, en la calle [illegible] Parque núm. 234. altos, en la inteligencia que [illegible] de dichos fabricantes y que si no hay quien quiera venderla, se alquilará tambien, pagan[illegible]

Por mas informes pueden ocurrir á esta imprenta. f. 15 14 v. 4m.

Ferro-Carril del Oeste

Desde el 1.° de Noviembre de 1871 hasta nuevo aviso

Salidas.

Distancia. kil.	met.	ESTACIONES.	1.° Tren	2.° Tren	3.° Tren	4.° Tren	5.° Tren	6.° Tren	7.° Tren	8.° Tren	9.° Tren	10.° Tren
0		Parque	6	7-25	10-30	12-30	2	3-10	5	6 X	7	10
2	760	11 de Setiembre	6-15	7-35	10-40	12-40	2-10	3-20	5-10	6-10	7-10	10-10
3	980	Almagro	6-20	7-40	10-45	12-45	2-15	3-25	5-15	6-15	7-15	10-15
6	400	Caballito	6-25	7-45	10-50	12-50	2-20	3-30	5-20	6-20	7-20	10-20
8	420	Flores	6-30 X	7-50 X	10-55	12-55	2-25	3-35 X	5-25	6-25	7-25	10-25
9	890	Floresta	6-35	8	11	1	2-30 X	3-45	5-30 X	6-30	7-30 X	10-30
17	720	San Martin	6-50	8-15 X	11-15 X	1-15	2-45	4	5-45	6-45	7-45	10-45
22	800	Moron	7	8-30	11-30	1-30	3 X	4-10	6	7 X	8 X	11
33		Merlo	7-20	....	11-50	....	3-20	....	6-20	7-20	8-20	....
38	930	Moreno	7-30 X	....	12	....	3-30	....	6-30 X	....	....	....
54	600	G. Rodriguez	8	....	....	....	4	....	....	....	....	....
68	960	Lujan	8-30	....	....	....	4-30	....	....	....	....	....
84		Olivera	9 X	....	....	....	5 X	....	....	....	....	....
100	750	Mercedes llegada	9-30	....	....	....	5-30	....	....	....	....	....
		Mercedes salida	9-45	....	....	....	5-45	....	....	....	....	....
128	017	Freire	10-45	....	....	....	6-45	....	....	....	....	....
143	500	Gorostiaga	11-15	....	....	....	7-15	....	....	....	....	....
159	928	Chivilcoy	11-45	....	....	....	7-45	....	....	....	....	....

Regresos.

Distancia. kil.	met.	ESTACIONES.	1.° Tren	2.° Tren	3.° Tren	4.° Tren	5.° Tren	6.° Tren	7.° Tren	8.° Tren	9.° Tren	10.° Tren
0		Chivilcoy	....	....	....	....	6-15	....	....	....	2-15	....
16	428	Gorostiaga	....	....	....	....	6-45	....	....	....	2-45	....
31	911	Freire	....	....	....	....	7-15	....	....	....	3-15	....
59	178	Mercedes llegada	....	....	....	....	8-15	....	....	....	4-15	....
		Mercedes salida	....	....	....	....	8-30	....	....	....	4-30	....
75	928	Olivera	....	....	....	....	X 9	....	....	....	X 5	....
90	968	Lujan	....	....	....	....	9-30	....	....	....	5-30	....
105	328	G. Rodriguez	....	....	....	....	10	....	....	....	6	....
120	998	Moreno	....	....	X 7-30	....	10-30	....	2-30	....	X 6-30	....
126	928	Merlo	5-40	....	7-40	....	10-40	....	2-40	....	6-40	7-40
137	128	Moron	6	7-15	8	9	11	2	X 3	5	X 7	X 8
142	208	San Martin	6-15	7-30	X 8-15	9-15	11-15 X	2-15	3-15	5-15	7-15	8-15
150	038	Floresta	6-25	7-45	8-30	9-30	11-30	X 2-30	3-30	X 5-30	X 7-30	8-30
151	508	Flores	6-30	X 7-50	8-35	9-35	11-35	2-35	X 3-35	5-35	7-40	8-35
153	528	Caballito	X -40	7-55	8-40	9-40	11-40	2-40	3-40	5-40	7-45	8-40
155	948	Almagro	6-45	8	8-45	9-45	11-45	2-45	3-45	5-45	7-50	8-45
157	168	11 de Setiembre	6-50	8-5	8-50	9-50	11-50	2-50	3-50	5-60	8	8-50
159	928	Parque	6	8-15	9	10	12	3	4	X 6	8-15	9

Ramal á Lobos.

Distancia. kil.	met.	ESTACIONES.	1.° Tren	2.° Tren
0		Parque	6	2
33		Merlo, llegada	7-20	3-20
		Merlo, salida	7-40	3-40
50	300	Marcos Paz	8-10	4-25
69	100	Las Heras	8-55 X	5 X
86		Zapiola	9-35	5-40
101	440	Lobos	10-15	6-10

Distancia. kil.	met.	ESTACIONES.	1.° Tren	2.° Tren
0		Lobos	7-45	3-45
15	440	Zapiola	8-20	4-25
32	340	Las Heras	X 8-55	X 5
51	140	Marcos Paz	9-25	5-40
68	440	Merlo, llegada	10-15	6-1
		Merlo, salida	10-40	6-40
101	440	Parque	12	8-15

DEPÓSITO
DE MÁQUINAS DE COSER

En este depósito se encuentra el surtido mas grande y variado que en cualquier otro del Rio de la Plata. Hay de 12 diferentes fabricantes, asi es que el comprador tiene como elejir, s e do todas garantidas por su buen trabajo.

En este establecimiento hay siempre un

grande y variado surtido de los mejores y mas acreditados fabricantes de los Estados-Unidos, para el uso de familias, sastres, costureras, sombrereros zapateros, talabarteros, etc.

Se venden á precio reducido.
(Enseñanza gratis)
206—VENEZUELA—206
Juan Shaw.
f. 1-c. j.

VIGOR, RIQUEZA, PUREZA
DE LA
SANGRE
CUTIS BELLO Y VIGOROSO
COMPLEXION

Asegurada á todos por medio
DE LA
ZRZAPARRILLA RESOLVENTE
DEL DOCTOR
RADWAY

La zarzaparrilla resolvente comunica á la sangre, la transpiracion, la orina, y otros fluidos del sistema, el vigor de vida porque restablece las pérdidas del cuerpo con elementos nuevos y poderosos. Las escrófulas, la consuncion, enfermedades incurables y erróneamente tratadas, en su variada forma, enfermedades de glándulas de la garganta, de la boca, tumores, tumores en las glándulas, y del sistema; enfermedades de los ojos, y las peores diversidades de las enfermedades de la piel, erupciones, fiebres, tiña, empeine, sarpullido, reumatismo, ericipela, manchas negras, lombrices, tumores, ictericia, polaciones cocturnas y todos los deterioros del principio de la vida, son curadas por este remedio que es el asombro de la química moderna, y pocos dias de aplicacion de él, mostrarán á cualquiera persona que lo emplee contra esas clases de enfermedades, su estraordinario poder para curarlas. Si el paciente enervado dia á dia, por la descomposicion que aumenta continuamente, consigue detener sus estraños y repararlos con los elementos que proporciona una sangre pura y santa, y esto puede y lo produce la zarzaparrilla, la curacion es segura, porque una vez que empieza este remedio su obra de curificacion y consigue disminuir las pérdidas causadas por esos estragos, su accion reparadora es rápida, y dia á dia el paciente sentirá mejorado y vigorizado, los alimentos se dijieren mejor, el apetito aumenta y se engrosa.

No solamente supera la zarzaparrilla resolvente á todos los agentes, medicina es para la curacion de las enfermedades crónicas, escrofulosas, constitucionales, sifilíticas y de la piel, sino que es tambien el único remedio para la cura de las enfermedades de los riñones, vejiga de la orina y del útero, incontinencia de orina.

En todos los casos la zarzaparrilla resolvente del Dr. Radway ayuda por la aplicacion del pronto alivio del Dr. Radway, al espinazo y e-palda, á los intestinos por medio de una ó dos píldoras de Radway por dia, harán una pronta y eficaz curacion, y en pocos dias el paciente podrá evacuar naturalmente sin dolor y la orina será restablecida á su color natural claro y de ambar.

Pronto alivio del Dr. Radway

La medicina mas barata, mejor y mas adecuada para ser usada por todas las familias en el mundo.

Una botella aliviará mas dolores y prevendrá el organismo contra el ataque repentino de las enfermedades epidémicas y contagiosas que cien pesos fuertes empleados en cualquier otro remedio ó agentes medicinales.

El pronto alivio de Radway se aplica exterior ó interiormente segun las instrucciones. Cesa el dolor cualesquiera que sea su causa.

Importante

Para los mineros y hacendados que residen en distritos poco poblados donde es dificil proporcionarse los socorros de un médico, el pronto alivio del Dr. Radway es inestimable. Puede usarse en la entera seguridad de que producirá buen efecto, en todos los casos en que se sienta dolor ó malestar, ó si se está atacado de difteriatos convulsa, cólicos biliosos, inflamacion de los intestinos, del estómago, de los riñones ó croup-angina, fiebres, calentura intermitente ó neuralgia, dolor de cabeza, dolor de muelas, de oidos ó diarreas, cólera mórbus, ó disenteria, ó calambres, ó espasmos, la aplicacion del pronto alivio del Dr. Radway os curará en pocas horas el peor de estos dolores.

Reumatismo

Esta penosa enfermedad ha burlado á los médicos mas hábiles y á los remedios mas populares. Es la enfermeda, d mas dificil de ser tratada y sin embargo el pronto alivio de Radway nunca ha fallado en proporcionar mas inmediata mejoria al paciente, y en todos los casos de reumatismo agudo, inflamantorio hace una cura permanente.

En el reumatismo crónico ó gota, deberán tomarse las píldoras reguladoras de Radway, como un complemento del pronto alivio.

Píldoras de Radway

Para la curacion de todos los desórdenes en el estómago, intestinos, riñones, enfermedades nerviosas, dolores de cabeza, constipacion, frialdad, indigestion, dispepcia, fiebre bifissa, inflamacion de los intestinos, almorranas y todas las perturbaciones en las úlceras internas.

Se garante que produce cura positiva. Puramente vegetal; no convierne mercurio ni minerales, drogas deleteras.

O SÍRVENSE LOS SIGUIENTES SÍNTOMAS QUE RESULTAN DE PERTURBACIONES DE LOS ORGANOS DIGESTIVOS.

Contipaciones, almorranas, exceso de sangre en la cabeza, acritud del estómago, nauseas, repugnancia hacia los alimentos, suciedad ó pezadez en el estómago, sofocaciones, sensaciones cuando se está en una posicion inclinada debilidad de la vista, fiebre y malestar, falta de respiracion, color amarillento de la piel, en la parte blanca de los ojos, sensaciones repentinas del calor, modorras, pesadez y debilidad en la cabeza.

Pocas dósis de las píldoras de Radway libertarán el organismo de todas las perturbaciones arriba espresadas.

AVISO. Como algunos droguistas sin conciencia venden una preparacion espúrea como si fuese el verdadero pronto alivio del Dr. Radway, se previene al público que no debe comprar tales preparaciones porque esas son calculadas para aumentar en vez de disminuir la enfermedad. La falsificacion fácilmente se descubre. Las figuras en el papel que envuelve el frasco de las preparaciones falsificadas son pésimamente hechas grabadas aparentemente sobre madera mientras que la del lejítimo son perfectamente claras y distintas. La firma de Radway Ca. está tambien muy mal imitada, y los frascos algo mas ancho que los que se espenden por Radway y Ca.

DEPOSITO
DE
PIANOS DE PARIS
GARANTIDOS POR CINCO AÑOS

Se ha mudado el [illegible] calle de Buen Orden 48, esquina de ancha; á la calle de Lima 63.

Composturas de toda clase de pianos, garantidas un año.

Julio Bonnet.
f.-c. j

LA INVARIABLE PORTEÑA
PARA EL MORO
293—MORENO—293

Aviso á V. que las Nuevas Peninsulares que pertenecian al Sr. David Moisá desde esta fecha lleva el nombre «La Invariable Porteña» y su Administracion, Moreno 293.

Saldrá de esta Administracion pasando por Chascomús, Dolores, Gauna, San Miguel, Caleo, Navas, Bojarano, La Place, Arenales, Puesto de J. Z. Migueus, Esperanza de Iraola (hoy de Baqueiro), Sultana de Fernandez, Berascola, Fermin Regalado, Aurora de Chaves, Leandro Diaz, Santa Rita, Rinconde Baudrix, Verano de Baudrix, Crobetto, Cerro de Agua, Sierra Chata, Flores de Castañeda, Loma de Rico, Masías, José Fernandez, Medora de Otamendi, Tobes, Cárdenas, Arroyo Seco, Casa de Viana Quequen Grande, Casa de Natal Faro los dias 4 y 18.

Regresa de Quequen, los dias 11 y 26.

NOTA. Las encomiendas, dinero y demás se reciben hasta las 12 del dia de salida. La parada es en Chascomús en el Hotel del Progreso, y en Dolores en el Hotel de Mazzuchi (antes de Augusto Cham.)

Conductor y dueño.
Miguel M. Lupo.
1 c.

RESTABLÉZCASE LA SALUD
CON EL USO DE LAS
Píldoras vegetales
azucaradas
DE BRISTOL

Estas Píldoras con justicia han adquirido una estensa reputacion por sus maravillosas curas de casos severos de enfermedades—casos en los que toda otra medicina ha fallado y burlado los esfuerzos de eminentes doctores—como Hidropesia, Enfermedad del Hígado, de larga duracion, casos obstinados de Almorranas, etc. etc. Pero admitiendo sus sorprendentes facultades curativas en diferentes casos graves, deseamos llamar la atencion hácia su inapreciable mérito para enfermedades comunes, como *Constipacion*, para la que es un especifico perfecto; *dolor de cabeza*, se alivia y curacion solo una dosis, *indigestion* siempre la cura, entonan y fortalecen el estómago, y la impiden otra vez; *mal aliento* no puede existir cuando el estómago ha s do limpiado con las

Píldoras vegetales
AZUCARADAS
DE BRISTOL,
Puramente vegetales.

Para *perdida de apetito* son el único remedio seguro, como que jamás fallan en espeler del estómago las secreciones biliosas que destruyen el deseo natural y saludable de alimento. *Estomago agrio, cardialgia, flatulencia* y todos los desarreglos de los órganos digestivos y escretorios son prontamente aliviados y curados con ellas. El público deberia siempre tener presente que las pildoras de Bristol son las únicas hechas de

Podofilina y leptandrina,

las únicas sustancias vegetales hasta ahora conocidas como realmente

Antibiliosas,

á cuyos validosos agentes se puede atribuir en cierto modo el extraordinario éxito de las Pildoras de Bristol. Es necesario sin embargo que los enfermos tengan presente que para todas las enfermedades que tienen su orígen en la sangre, la

Zarzaparrilla de Bristol,

el gran purificador de la sangre debe usarse con las Píldoras, las dos Medicinas han sido preparadas espresamente para obrar en armonía. Cuando esto sea hecho fielmente no tenemos escrúpulo en decir que gran alivio y en los mas casos, una cura radical se puede garantir, cuando el paciente no esté ya fuera de todo auxilio humano. Para direcciones generales y tabla de dosis, véase el envoltorio en cada frasco de Píldoras; pero como diferentes constituciones requieren diferentes dosis para producir el mismo efecto, es mejor que cada persona consulte prácticamente la dosis que requiere su sistema en vez de seguir la regla general.

De venta en todas las principales Boticas.

EL PRIMER
ESTABLECIMIENTO FOTOGRAFICO
Por la perfeccion sin rival de sus trabajos
en América es el de—
B. LOUDET
344 PIEDAD 344

N. 17. f. 1—B. j.

MENSAGERIAS
Del Comercio
Administracion 269—*Potosí*—269

LA PROTEGIDA
Administracion 269—*Potosí*—269
PARA EL TANDIL
f.1 c.f

Banco Hipotecario

Casal y Gordillo, suficientemente instruidos en la tramitacion necesaria para este establecimiento se ofrecen á todos los que necesiten pedir préstamos; y así mismo para la compra y venta de las cédulas hipotecarias, en su escritorio Bolivar 20 1/2.

f. 5 24 29

TINTA PARA MARCAR
IMPERIAL CARMESI
DE ELLIS LORD.

Muchas tintas se ofrecen al público y se les reputa como indelebles; algunas indudablemente son buenas, pero la mayor parte son no solamente inútiles para el objeto deseado, porque lo que se escribe desaparece gradualmente sino que son destructoras dara los tejidos por los ingredientes perjudiciales de su composicion.

La Tinta Imperial no requiere preparacion y corre con la facilidad de la pluma.

Es ventajosa por todas sus cualidades como buena tinta, no contiene ingredientes nocivos de ninguna calidad, y cambia por el efecto del color de carmesí á un color *PERMANENTEMENTE NEGRO* sin perjudicar el tejido mas delicado.

La útil combinacion de una caja, un estirador de género y una tinta inmejorable hace de esta tinta para marcar, no solamente la mejor pero la mas completa y económica que se ha presentado al público.

Cada caja contiene una pluma dorada electro plateado, hecha solamente para usar con esta tinta.

Se vende á 10 $ en las casas siguientes:
Farmacia inglesa de Cranwell, Rivadavia 30.
Farmacia inglesa de P. Murray y Ca. Florida 196.
Farmacia Podestá, esquina Cangallo y Suipacha.
Farmacia Bozzetti, Santiago del Estero 115.

MONTEVIDEO
Farmacia de W. Cranwell y Ca., 25 de Mayo 167
f1 1m.

AGENCIA
DE
VAPORES Y COMISIONES
De Rubio y Foley
81—RECONQUISTA—83

Para Montevideo—El hermoso y cómodo vapor paquete argentino—

"República"

Capitan, P. S. Flores—Sale todos los Mártes á las 6 de la tarde, y regresa los Viérnes.

Para el Salto—Con escala en Nueva Palmira, Fray Bentos, Gualeguaychú, Mercedes, Roman, Concepcion del Uruguay, Paysandú, Villa Colon, Guaviyú y Concordia—El hermoso y cómodo vapor paquete argentino—

"República"

Capitan P. S. Flores—Sale todos los Viérnes á las 10 de la mañana y regresa los Mártes.

Nota—El vapor entrará en todos sus viajes á la Concepcion del Uruguay.

Para la Victoria y Boca del Gualeguay, El vapor paquete nacional—

"Aguila"

Capitan, James Hodge—Sale una vez por semana conduciendo carga, pasageros y encomiendas.

Por mas informes á sus agentes—

Rubio y Foley.
Reconquista 81 y 83.
f. 1-c. j.

CONSTRUCCIONES
DE
HIERRO GALVANIZADO

Casas de campo con cinco ó mas habitaciones, iglesias, capillas, escuelas, galpones, etc. etc.

Llamamos la atencion de las personas de buen gusto sobre este nuevo sistema de construcciones de casas de campo y toda clase de edificios de fierro corrugado, galvanizado y con armazon interior de madera. No solo nos permitimos llamar la atencion por la elegancia y buen gusto de dichos edificios, sino tambien por el costo tan insignificante de ellos, costo que está al alcance de todo el mundo, tanto de ricos como de pobres.

No dejaremos igualmente de llamar la atencion sobre lo ventilados que son estos edificios, lo que contribuye á que en el rigor del verano se mantengan las habitaciones tan frescas como las de una casa construida de material.

Para que no se confunda este nuevo sistema de construccion de fierro galvanizado, con lo que hasta ahora se ha estado empleando aquí, invitamos á todos pasen á visitar la nueva estacion del ferro-carril de la Boca, actualmente en construccion en el Paseo de Julio, y se convencerán de que realmente existen las ventajas que ofrecemos.

Tambien se construyen por este sistema edificios para iglesias, capillas, escuelas, galpones, techados para toda clase de edificios, wagones, etc.

Por mas pormenores, planos y precios, ocurrir á

Francisco Smilys y Ca.
77—25 de Mayo—77.
f. 1-c. j.

LICOR
Dermatosico

Remedio infalible para curar la sarna de las ovejas.

PREPARADO POR TORRES Y BARTON
DROGUISTAS FARMACEUTICOS
65—DEFENSA—67 y 69

Despues de largas esperiencias hemos conseguido preparar este especifico, para la curacion infalible de la SARNA EN LAS OVEJAS. A su fácil aplicacion y baratura reune la inmensa ventaja de estirpar totalmente esta enfermedad que tantos perjuicios ocasiona á nuestros hacendados.

Siendo este especifico completamente soluble en el agua, tiene la ventaja sobre otras composiciones de penetrar hasta el cútis sin manchar ni pegarse á la lana, circunstancia muy favorable para conservar su buena calidad.

The celebrated sheep dip! licor dermatosico!

GUARANTEED INFALLIBLE FOR THE CURE OF SCAB IN SHEEP!

After long experiments and innumerable trials we have succeeded in preparing the above sheep dip, by the use of which we guarantee the thorough eradication of scab in sheep Besides cheapness and easy application, it has the great advantage over all other similar preparations of being completely soluble in water a circunstance which admits of our liquid penetrating to the very surface of the skin, without potting the wool or making it adhere.

TORRES Y BARTAN
65—*Defensa*—67 y 69.
f. 1 c. j.

LA POPULAR ARGENTINA

Sociedad autorizada por Decreto del Gobierno de la Provincia de 30 de Julio de 1869 y 28 de Agosto de 1870.

CAPITAL ADMINISTRATIVO 500,000 $ F^TES.

Administrador General D. PEDRO S. LAMAS. | *Delegado del Gobierno* D. HILARION MEDRANO.

JUNTA DE VIJILANCIA.

Don Jaime Llavallol.
« A. Maveroff.
« C. Santa Maria.
Don Agustin Casa.
« F. H. Mulhall.
« Nicanor Fernandez.

Consultor Letrado .... *Dr. D. Vicente Fidel Lopez.*
Consultores Tasadores .... *Sres. Rodriguez, Larrazabal y Cia*

Depositaria de los fondos de la Sociedad: La Tesoreria General de la Provincia.

DOMICILIO—CALLE PIEDAD 213 1/2
OPERACIONES.

Desde esta fecha y hasta nueva resolucion se abonará á depósitos, desde 100 ps. fts. y hasta el capital mas crecido, los intereses siguientes:

A 6 meses de plazo .... 9 p% al año.
A 9 « « .... 10 « «
A 12 « « .... 11 « «
A mayores plazos .... 12 « «

El interés se paga cada tres meses y el documento que se entregará al imponente llevará adjunto un *certificado* firmado por el Delegado del Gobierno, en prueba de hallarse depositados en la Tesoreria General del Gobierno de la Provincia, obligaciones hipotecarias como *garantia especial*, ademas de la del capital social.

A los depósitos á 5 años de plazo, se les abonará, ademas del interés trimestral y conjuntamente con el capital, un saldo de beneficios que podrá duplicar, en algunos casos, el mismo capital impuesto.

Se reciben imposiciones anuales, semestrales y trimestrales, desde la suma de 10 ps. ftes. percibiendo á los 5 años el capital impuesto y el correspondiente interés acumulativo y el capital y beneficios de los suscritores que incurran en caducidad.

CAJA DE AHORROS.

Se emiten acciones del valor de 2 y 10 $f. al portador, con derecho á los premios de cuatro sorteos que tendrán lugar en Marzo, Junio, Setiembre y Diciembre de todos los años.

El portador de una de esas acciones tiene los siguientes beneficios:—

1.° De poder conseguir UNA FORTUNA *sin arriesgar* su capital.
2.° De retirar su capital *integro*, á los cinco años, haya ó no obtenido premios en los sorteos.
3.° De cambiar, á todo momento, sus acciones por títulos de renta de la *Seccion de Beneficios Mutuos* de la misma Compania, recibiendo un interés trimestral á razon de 4 á 10 p% al año, y ademas, á los 5 años el capital y un saldo de beneficios que podrá duplicar el mismo capital.
4.° De poder recibir un adelanto de 50 p% sobre el valor de las acciones.

El próximo sorteo tendrá lugar el—

30 DE MARZO DE 1872

En cuenta corriente se abona .... 7 p%

Sucursales en el Imperio del Brasil, República Oriental, Provincias del Interior y Campaña de Buenos Aires.

Administracion General—Calle Piedad núm. 213 1/2.

HORAS DE OFICINA

De 10 de la mañana á 4 de la tarde.—Domingos, de 11 de la mañana á 1 de la tarde. En el mes de Diciembre la oficina estará abierta, ademas, de 7 á 9 de la noche.

Jugo de lima puro

La Lima es una de las frutas de los trópicos que está mirada con mas estimacion entre las variedades de la familia de los limones por su excelente sabor ácido y propiedades anti-escorbúticas.

Una cucharada de postre de este jugo en un vaso de agua fria forma una bebida refrescante y deliciosa, se le puede agregar un poco de azúcar para agradar el gusto y asi se formará en un minuto una escelencia incomparable.

El jugo de lima puede usarse para Punchs, Gelatina, helados etc., y para todos los condimentos culinarios, siendo muy superior al jugo de limon general.

Para convalecientes y enfermos escorbúticos es de un valor inmenso.

Se vende en la—

FARMACIA INGLESA
DE
CRANWELL
30 RIVADAVIA 30

f1. 1m.

MOVIMIENTO DE VAPORES
DE LA AGENCIA DE
A. MATTI Y PIERA
30—CANGALLO—30

ENTRADAS.

Lúnes	Rio Uruguay	De	Salto
Id	Capitan	«	Santa-Fé
Mártes	Villa del Salto	«	Montevideo
Miércoles	Rio de la Plata	«	Salto
Id	Lujan	«	Rosario
Juéves	Rio Uruguay	«	Montevideo
Id	Capitan	«	Santa-Fé
Sábado	Rio de la Plata	«	Montevideo
Id	Lujan	«	Rosario
Id	Villa del Salto	«	Salto

SALIDAS

Lúnes	Rio Uruguay	Para	Montevideo
Mártes	Villa del Salto	«	Salto
Id	Capitan	«	Santa-Fé
Miércoles	Rio de la Plata	«	Montevideo
Juéves	Villa del Salto	«	Salto
Id	Lujan	«	Rosario
Sábado	Rio de la Plata	«	Salto
Id	Capitan	«	Santa Fé
Id	Villa del Salto	«	Montevideo
Domingo	Lujan	«	Rosario

Vapores de carga para San Nicolás y Rosario—«Cisne» y «Esmeralda» saldrán alternativamente todos los Domingos,
f.1-c.

LA PROBIDAD
COMPAÑIA GENERAL ARGENTINA
De seguros Maritimos y Fluviales
y contra Incendios
Domiciliada en Buenos Aires calle Reconquista 87, (altos)

GARANTIA REAL
UN MILLON $ ftes.

Seguros marítimos y fluviales

Se asegura toda clase de buques, mercaderias y dinero, bajo liberales condiciones y á premios muy equitativos.

Es la primera compañia del Rio de la Plata que en los seguros sobre mercaderias garante, sin aumento de premio, las pérdidas que pueden ser causadas por fuego y por esplosion é infiltracion de vapor.

Dará tambien pólizas flotantes, tanto para los rios como para ultramar.

Seguros contra incendios

Inspector: **Sr. D. Julio Laurent)**

Se asegura contra los daños por incendio á premios muy equitativos, toda clase de edificios, muebles, mercaderias en general, tanto en esta ciudad como en otros puntos, siempre que sean accesibles por ferro carril ó buques á vapor.

Los asegurados en esta Compañia no tienen gastos de inspeccion, ni póliza; ni mas obligacion que el pago del premio convenido, siendo todo lo demas, en caso de incendio á cargo de la Compañia.

Las pérdidas á cargo de «La Probidad» serán arregladas con prontitud y liberalidad y en caso de disconformidad ó cosa alguna, la cuestion será sometida á juicio de arbitros comerciantes.

Se paga comision á toda persona por cuyo intermedio se haga cualquier seguro, sea ó no agente de la Compañia.

Por mas pormenores y para contratar seguros, ocúrrase al escritorio de la Compañia, *Calle Reconquista* 87, altos, todos los dias desde las 10 hasta las 5 de la tarde.

Consejo de Administracion

Presidente Dr. D. Bernardo de Irigoyen
Vice-P'te. « « Wilhelm Bertram
Vocales « « Rodolfo Heimendahl
« « « Juan Lanus
« « « Aquiles Maveroff
« « « Eduardo Bonnemason
« Georje F. Nuttal
« Martin Berraondo
« Mateo J. Martinez

Direccion

Director Jeneral, D. Ventura Cárdenas
Sub-Director « Quirin W. Firmenich
f. 1-c. 1.

Société générale

De transports Maritimes á vapeur
LIGNE DE LA MÉDITERRANÉE À LA PLATA
LE PAQUEBOT-POSTE FRANCAIS SAVOIE
COMMANDANT GIRARD
PARTIRÁ LE 20 FÉVRIER
Pour Marseille, Genés et Naples

PRIX DE PASSAGES

	1er. CLASE	2me. CLASE	3me. CLASE
Rio Janeiro	$f. 50 ou 1250 $	$f. 40 ou 1000 $	$f. 20 ou 500 $
Barcelonne	« 210 ou 5250 «	« 150 ou 3750 «	« 60 ou 1500 «
Marseille	« 200 ou 5000 «	« 140 ou 3500 «	« 58 ou 1450 «
Genes	« 210 ou 5250 «	« 150 ou 3750 «	« 60 ou 1500 «
Naples	« 210 ou 5250 «	« 160 ou 4000 «	« 62 ou 1550 «

En cas de transbordement á Marseille pour Barcelonne, l'excedant des bagages qui pourrait resulter d'un autre service, est á la charge du passager.—Les enfants de 3 á 8 ans paien 1/4 de place, et de 8 á 12 ans 1/2 place.—S'adresser pour frét et passages aux consiguataires.

BONNEMASON etc. HEIDECKER
49—RUE DE LAS PIEDRAS—49
f. 1-c.

MARAVILLAS DE LA CIENCIA
ESTRACCION DE LOS DIENTES SIN DOLOR
CON EL GAS
Garantido

DIENTES Y DENTADURAS ARTIFICIALES ABRILLANTADAS

Premiadas en todas las Esposiciones de Europa.

Colocadas sin que el paciente sienta el mas leve dolor, sin ligaduras ni resortes, y con todas las garantias que puedan desearse, lo cual le ha valido honorificas distinciones. Sobrepujan en belleza á todo cuanto en este género se ha inventado y construido hasta el dia, facilitando la emision de la palabra y la perfecta masticacion, é imitando de tal manera la dentadura natural, que es imposible distinguirla.

ESMALTADURAS
Y ORIFICACIONES DE DIENTES CAREADOS
SIN EL MENOR DOLOR
En casa del Dr. Luis Ernest, cirujano dentista
187 3/4 CALLE RIVADAVIA, PISO PRINCIPAL
BUENOS AIRES.
f. 1-c. 1.

EL REMEDIO INFALIBLE
Para todas las enfermedades de la
GARGANTA, PECHO Y
pulmones.

El arbol de Anacahuita parece haber sido destinado por la naturaleza como el gran remedio para esa clase de enfermedades angustiosas que atacan la Garganta, el Pecho y los Pulmones. Este hecho verídico hace años que es conocido en ciertas partes de Méjico donde se cultiva el árbol por sus calidades medicinales. Ha sido ensayado del modo mas satisfactorio por la sabia facultad de la Academia Médica de Berlin, Prusia, cuyo cuerpo estableció una série de esperimentos cientificos y practicos para averiguar la exactitud de las pretensiones de los mejicanos á favor de este árbol. Los esperimentos en les Hospitales Reales ocuparon muchos meses y dieron por resultado el fallo de no conocerse otro remedio que ejerza influencia curativa tan poderosa sobre los órganos Respiratorios, como la pura **Anacahuita**. A los que padecen de

Tos,	**Tisis,**
Asma,	**Croup,**
Ronquera,	**Resfriados,**

Bronquitis,
Fiebre Hetica,
Dolor de Garganta,
Respiracion Dificultosa,

ofrecemos este gran remedio en perfecto estado de pureza, combinado con ciertos otros ricos estractos vegetales que aumentan mucho las escelentes calidades medicinales de la Anacahuita; la esperanza mas segura de conseguir alivio y curarse se encuentra en el

PECTORAL DE NACAHUITA

el cual es un jarabe delicioso sin *Opio, Acido Prusico*, ni ninguna otra de las sustancias peligrosas que forman la base de muchas de las preparaciones que hoy se ofrecen para la curacion de iguales enfermedades, pero contiene las propiedades medicinales de una porcion de medicamentos y vegetales, tanto pectorales como expectorantes, todo lo cual no puede menos de obtener un éxito universal. El Pectoral de Anacahuita es preparado para el alivio y curacion de todas las afecciones *Bronquiales, Laringeales y Pulmonarias.*

Hállase de venta en todas las boticas y droguerias acreditadas.

Aviso. En la agencia de comisiones y conchavos en Chivilcoy hay para colocarse dependientes, cocineras, puesteros para cuidar ovejas, matrimonios; casas y terrenos para vender centrales y se recibe suscricion á todos los diarios de la Provincia de Buenos Aires.

F. Castillo.
Chivilcoy, Febrero 14 de 1872.
Núm. 84. f. 14.-8.-22.

LA COMISION DE SALUBRIDAD
DE LA
Parroquia de Monserrat

Estando ya colocados los tableros destinados, á pegar los carteles y avisos de interés público, la comision parroquial de Monserrat previene á los interesados, y al vecindario en general:

1.° Que en adelante no permitirá se fijen carteles en las paredes de ningun edificio público ni particular.
2.° Que será inflexible en la aplicacion de las multas que la ordenanza impone á sus infractores.
3.° Que á fin de regularizar la recaudacion del impuesto que la ordenanza determina y dar á conocer los deberes que ella impone á los interesados, estos deben dirijirse antes de proceder á su fijacion á la oficina central de la comision (Tacuarí 99) ó á los domicilios de los inspectores, Buen Orden 129 ó Potosí 386.

La Comision.

Buenos Aires, Enero 31 de 1872.

GRAN
Tónico Argentino.
Premiado en la Exposicion de CORDOBA.
PEDRO CALATRONI.
CALLE SAAVEDRA 5, 7 y 9.

Este afamado tónico premiado por la Junta Directiva de la Exposicion Nacional en Córdoba, y aprobado por el Consejo de Higiene, se vende en todas las confiterias, cafés, almacenes y demás establecimientos de la ciudad donde se espenden bebidas.

Se suplica á los dueños de las casas donde se espende el Tónico Argentino, no pongan obstáculos á los pedidos que se reciben presentándoles nuestras tarjetas, que irán con nuestro sello, en tinta azul y previniéndoles que solo abonaré lo que la targeta esprese, siempre que no se espenda tónico falsificado.

No. 63. f9. v28.

Gran novedad en camisas blancas y de percal clase muy fina—Sombreros de seda y de lustrina última moda

GRAN DEPÓSITO
DE
ROPA HECHA
51—CANGALLO—51
25 p.% DE REBAJA
25 p.% DE REBAJA

Para liquidar todos los artículos de verano y medio tiempo ofrecemos vender desde hoy con un 25 p.% de rebaja.

Gran surtido de jaquet y sacos de lustrina.
Trajes completos de brin fino.
Sacos de sáten negro y azul.
Sacos de casimir muy finos vistas de seda.
Pantalones de casimir y de brin.
Sacos de seda y gro-gran.
Chalecos de casimir y de pequin blanco.
Surtido completo de artículos del ramo.
Paraguas, bastones y artículos de viaje.

51—CANGALLO—51
f.1 c.j

Gran novedad en camisas blancas y de percal clase muy fina—Sombreros de seda y de lustrina última moda